Joaquín del Castillo

LAS BULLANGAS DE BARCELONA

O SACUDIMIENTOS DE UN PUEBLO OPRIMIDO POR EL DESPOTISMO ILUSTRADO

CLÁSICOS DE HISTORIA 492

JOAQUÍN DEL CASTILLO Y MAYONE

LAS BULLANGAS DE BARCELONA

O SACUDIMIENTOS DE UN PUEBLO

OPRIMIDO POR EL DESPOTISMO ILUSTRADO

Barcelona 1837

https://books.google.es/books?id=O4NvU2N8GH4C&hl=es

Notas de Javier Martínez

ÍNDICE

CLÁSICOS DE HISTORIA 492

> Licentia, avaritia, honorum cupido, factionum studium, discordiæ amor omnia perverterunt, et exitium tandem universa Reipublicæ attraxerunt.
>
> *La licencia, la avaricia, la codicia de honores, la divergencia de opiniones, el deseo de discordia atropellaron por todo, y provocaron en fin la destrucción de toda la República.*
>
> Ubbo Emmius.

Al lector

Si los corazones de todos los libres estuvieran íntimamente unidos, si guiados de unos mismos principios y animados de los propios deseos sólo trabajaran en hacer a sus semejantes mejores y más felices; no lloraríamos hoy con lágrimas de sangre y... ¡de sangre española!... los males que intenta perpetuar entre nosotros el bárbaro y atroz despotismo de un Príncipe rebelde, inmoral y asolador. Pero ¡ah! la ignorancia ha producido siempre los mayores males sobre la tierra, y los vicios que ha dejado en pos de su espantosa ruina pesan todavía sobre nosotros, y presentan sin cesar muy poderosos obstáculos a la reforma necesaria de tantos y tan inveterados abusos.

El hombre de bien empero, sin temor a malignas detracciones, a intereses privados, satisfecho de sus rectas intenciones, debe desvelarse por hacer resplandecer la luz de la verdad, y elevando su voz de trueno contra la oposición y la tiranía bajo cualquier aspecto que se presente, está obligado a rasgar el velo que cubriere toda iniquidad.

Estos preceptos identificados con nuestros principios eminentemente liberales hannos impelido a ilustrar al público sobre las verdaderas causas que pudieron contribuir a la turbación de la tranquilidad de Barcelona en las diversas épocas en que se ha visto alterado el sosiego público de la segunda capital de las Españas, y altamente comprometido el honor nacional.

No nos domina el espíritu de partido, ni el interés privado, ni ninguno de aquellos alicientes que, como a seres sujetos a humanas pasiones, pudieran tal vez hacer balancear por un momento nuestra mal cortada pluma en pro o en contra de alguna de las diversas fracciones en que por desgracia se han hallado divididos los liberales. Escribimos con la imparcialidad de historiadores: escribimos, no para excitar al encono, ni para atizar la tea de la discordia, ni para provocar a un partido; nuestro fin no es otro que transmitir a las futuras generaciones del mejor modo que alcanzamos, estos tristes fragmentos de la revolución española.

No faltará quizás apóstata que califique nuestros opúsculos de inoportunos y aun de perjudiciales; pero nosotros le contestaremos que su amargor, si para algunos es amarga la verdad producirá en el corazón de los buenos y hasta en el de los arrepentidos los mismos efectos que el áloe preservador de ulteriores corrupciones. Los verdaderos amantes de la Patria y de la bien entendida libertad sabrán apreciar estos cuadros históricos como otras tantas lecciones prácticas y ejemplares de precaución contra la mala fe, el engaño, la audacia, la perfidia y la tiranía. En los azarosos tiempos en que nos hallamos, cuanto pueda contribuir a ilustrar al pueblo sobre los derechos que le hayan sido usurpados y las infracciones de ley que la impericia, la ambición, el afán de figurar, la mala intención de los gobernantes u otras distintas causas pueda haber cometido, debe presentarse con preferencia a la vista de todos los españoles de cualquier clase y condición que

fueren; porque todos son igualmente ciudadanos, y por lo mismo están obligados a conocer sus verdaderos intereses, principal objeto de toda asociación.

Sola la tiranía procura encubrir en el oscuro caos de un misterioso silencio sus nefandos proyectos; pero en una nación que se gloría de ser libre, fuera enorme delito y grosera humillación dejar ocultos en perpetuo olvido rasgos despóticos cometidos a la sombra de un Trono Constitucional.

Nuestra delicadeza no nos permite sin embargo citar determinadas personas, sino hechos notorios; y sólo cuando no hemos podido prescindir lo hacemos de algunos funcionarios para mejor dilucidar la materia. Mas no de aquí se infiera que tendemos a denigrar en manera alguna el mérito intrínseco de cada cual. Como hombres libres respetamos las opiniones; como escritores repudiamos los actos públicos dignos de reprobación. Tampoco hemos pretendido desacreditar a todos los individuos de una corporación o masa al hablar de ella, y si sólo nuestros tiros se asestan contra aquellos cuya conducta política se ha hecho merecedora de universal execración.

Por último ha llegado el feliz momento en que a lo menos podamos gemir sobre los males de la Patria, sin exponernos a las delaciones, a los calabozos, o la proscripción. En medio de tantos infortunios como nos rodean, consolémonos algún tanto de ver pulular entre nosotros ideas justas y liberales a despecho de la ambición, del egoísmo, del falso celo, encubiertos con una máscara tan grosera, que por sí mismos se dan a conocer; y gocémonos ya en idea de que entre liberales no habrá más resentimientos, ni escisiones políticas; que si bien todavía están muy frescas las llagas, con todo, la nueva era de ventura que nos promete la Constitución de 1837, sola y única que a pesar de viles intrigas y negras traiciones, robustecerá felizmente en España, proporcionará a esta heroica Nación el completo reposo que tanto ha menester, y con él el perpetuo olvido de quisquillosas rencillas.[1]

1 Joaquín del Castillo y Mayone fue un maestro de primeras letras barcelonés, que vivió en la primera mitad del siglo XIX. Acérrimo liberal y anticlerical, fue un prolífico autor de muy diversas obras que se pueden agrupar en tres campos diferenciados: la ficción, con novelas sentimentales un tanto al viejo gusto dieciochesco, como *La prostitución o Consecuencias de un mal ejemplo* (1833), *Viage somniaéreo a la Luna o Zulema y Lambert* (1832); la didáctica, como *Arte metódico de enseñar a leer el español en 41 lecciones* (1847), *Ortografía de la lengua castellana para uso de toda clase de personas, con reglas particulares para los catalanes, valencianos y mallorquines, deducidas de su propio idioma, y observaciones sobre los escollos en que peligran y pueden evitar* (1831); y la política, como *Los exterminadores o planes combinados por los enemigos de la libertad* (1835), *Frailismonia o Grande Historia de los Frailes* (1836), y la obra que presentamos. Ana Rueda analizó una de las novelas sentimentales de Castillo en un interesante artículo. También lo cita Vicente de la Fuente (no muy encomiásticamente) en su *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España*.

Bullanga I.
Día 25 de julio de 1835.
La corrida de toros.

No puede existir sociedad ninguna sin orden cierto. A no haberle en las sociedades civiles no serían distinguidos los derechos, quedarían indecisas las pretensiones, los poseedores estarían expuestos a los insultos impunes del más fuerte, todo en fin estaría envuelto en una confusión horrorosa. El gobierno establece un orden y le conserva. Su fin es la ventaja de los gobernados, la felicidad de los súbditos. *El bien del pueblo es la ley suprema.*

La naturaleza que comprende a todos los hombres bajo una misma especie, no pone entre ellos diferencia alguna. Nosotros nacemos libres e iguales; la ambición y el temor dieron dueños a los hombres. Para extender la libertad pública hemos reducido la particular.

Hase confiado a los príncipes o a los magistrados el supremo poder, o su ejercicio a fin de que de él hiciesen un uso útil a los hombres. Miembros todos de una sociedad, nos da los mismos derechos e impone las mismas obligaciones.

La conservación y la felicidad de cada particular depende necesariamente de la conservación y felicidad común. El interés personal se halla en el de todos los asociados: el estado impone obligaciones a los hombres, pero les da al mismo tiempo derechos y socorros más útiles muchas veces que onerosas les son las obligaciones. Dependientes los unos de los otros por su debilidad y sus menesteres, y opuestos al propio tiempo por sus deseos y pasiones ¿qué fuera de ellos sin el equilibrio que mantiene perpetuamente la patria entre sus diferentes intereses, sometiéndolos constantemente al bien general? De esta armonía resultan la conservación, la seguridad y la felicidad de cada miembro.

Pero la España ha luchado en vano hasta el día para reconquistar su felicidad: reconoce sus derechos, los ve, los palpa; mas presto desaparecen de su presencia cual sombras o fantasmas. En efecto, España gime en medio de una guerra desastrosa; y mientras la inmensa mayoría de sus hijos corre a la lid para sofocarla, la negra ambición combate también en abierta lucha: el capricho de algunos cortesanos y de otras clases opulentas pretenden ser ellos solos felices a costa de un pueblo acostumbrado a vivir por espacio de muchos años bajo el yugo ominoso y detestable del clero, de la grandeza y de la milicia.

Muy pocos son en verdad los españoles que no aspiran a una misma cosa, a consolidar el trono constitucional de Isabel II; no han manifestado desde el principio de nuestra gloriosa regeneración ni aun el menor deseo de establecer otra forma de administración; antes bien expresando terminantemente su voluntad sobre este punto con una general unanimidad que no tiene ejemplo, la han sancionado de un modo indudable, designando y proclamando hasta en las miserables aldeas a la Reina, bajo cuyo imperio quieren continuar. Al mismo tiempo que han pronunciado este voto universal, se ha oído por todas partes con más o menos vehemencia y energía el de la reforma de todos los abusos que han tenido y aun tienen encorvada la nación bajo el peso de la servidumbre y al borde del precipicio.

Son, sin embargo, muy pocos los españoles que comprenden que no bastan reformas parciales para remediar nuestros males presentes y precaver los venideros; sino que es necesaria una reforma general, esta es refundir la Constitución del estado, elevando el edificio social sobre bases indestructibles, según nuestras necesidades, conforme a los principios de la verdadera política, y con arreglo a lo que enseña la experiencia de los siglos y de las naciones.

¿Como pues teniendo todos unos mismos deseos existe tal divergencia de opiniones que parecen inconciliables? Prescindamos aquí del egoísmo y los intereses particulares de algunos pocos que nunca podrán luchar con la generalidad de la nación que quiere lo mejor; y exceptuando este corto número, veremos que la falta de acuerdo en los demás proviene de que todavía no han cogido el fruto de sus afanes; y es en verdad imposible que no se detesten unos gobernantes que no han sabido hasta el día conducir a la nación al colmo de su ventura, bien sea por negligencia o por malicia, o tal vez por demasiada confianza.

Llauder[2], es cierto, dio el primer paso a nuestra regeneración política por medio de una exposición dirigida al gobierno desde Barcelona en 25 de diciembre de 1833: en ella evidenciaba a la Reina Gobernadora los males que la nación sufría, sus necesidades y deseos.

Desarmados de antemano por el mismo general los voluntarios realistas de Cataluña, y armados los que voluntariamente se prestaron a derramar su sangre por Isabel II, tuvo el ministerio Cea Bermúdez, que a la sazón estaba minando el edificio social, que abandonar sus sillas; a lo que contribuyó también sobremanera la reunión de los barceloneses en la plaza de palacio al mediodía del 10 de enero de 1834.

Desde aquel instante renunció la corte el gobierno absoluto, contra lo dispuesto en 4 de octubre anterior según se manifestó a la nación, expresando negarse a toda especie de innovaciones por las que no se entregara el cetro a la naciente Reina tal cual le había heredado de sus predecesores.

El cortesano Martínez de la Rosa y concólegas ocuparon las poltronas ministeriales. Un Estatuto raquítico fue la grande obra de sus manos: el gobierno absoluto iba a ser reemplazado por el representativo; pero en la Carta concebida por aquel Ministerio, veían los españoles sólo una libertad aparente. De aquí la divergencia de pareceres y de dictámenes. Mas con todo, la mayoría de los españoles confiaban coger algún día el fruto sazonado de aquella obra maestra, y tanto más, cuanto S. M. en el discurso de la apertura de las Cortes dijo que «el Estatuto era el cimiento sobre el que debía elevarse majestuosamente el edificio social.»

Pero los representantes de la nación se fatigaban en vano en dictar leyes, reformas y mejoras todo era desatendido por un ministerio que había formado dos cuerpos legislativos sin facultades para deliberar, y que sólo tenían la inviolabilidad en sus discursos. Las súplicas de los Estamentos eran desoídas tal vez contra la intención de la Reina Gobernadora, según se deduce del discurso pronunciado en la apertura de las sesiones.

El pueblo sin embargo de verse engañado satisfizo pródigo 50.000 hombres para el reemplazo del ejército, reconoció los derechos de Isabel, y cuanto en fin pidieron los ministros a las Cortes, que no vacilaron éstas en aprobar. Pero aquellos se desentendieron de las justas peticiones de los Estamentos en favor del pueblo.

Amante éste en grado heroico de su libertad y de sus derechos, tomó resuelto las armas para emanciparse de las cadenas bajo la égida de Isabel. El entusiasmo se hizo general y todas las clases y edades estaban dispuestas a presentar sus heroicos pechos a las insignificantes hordas del iluso Pretendiente, y a medir con ellas sus alfanjes.

Pero el ministerio Martínez de la Rosa parece que sólo estudió el modo de multiplicar las filas rebeldes, y dar lugar a que se formasen ejércitos aguerridos hasta el lastimoso estado de tener que mendigar socorros a las naciones extranjeras para contener el ímpetu de los insurreccionados. Conmovido el pueblo al contemplar a un Zumalacárregui vencedor de cuantos generales de la Reina se le presentan, dueño de plazas y señor de las provincias sublevadas, muestra el mal al Gobierno por medio de las asonadas ocurridas en Zaragoza, Málaga y otros puntos; pero sordo aquel a tan

---

2 Manuel Llauder y Camín (1789-1851), fue capitán general de Cataluña en 1832-1835. Fue elegido prócer durante la vigencia del Estatuto Real, y en 1845 senador vitalicio.

justas reclamaciones, aunque con sobrados recursos para destruir de un golpe la facción, sólo procuraba llevar adelante aquel sistema de fusión impracticable.

La facción catalana, insignificante hasta entonces, se multiplicó extraordinariamente luego que Llauder volvió a encargarse de la Capitanía general del Principado, cuando hubo hecho dimisión del Ministerio de la Guerra. Pero aquel mismo *Meteoro* que abrió las puertas a la libertad de la Patria, persigue a los liberales, apoya a los rebeldes, y el pueblo contempla a no tardar su propia ruina. Preséntansele ante sus ojos las atrocidades cometidas por el tirano Conde de España: las llagas están muy recientes y augura la misma suerte, o morir defendiendo su libertad antes que sucumbir, o finalmente emigrar al extranjero.

Con una libertad fantasmagórica y aparentando aniquilar las facciones, apaga el entusiasmo popular con mentidos pretextos de *orden, moderación y utilidad pública*. Así ata las manos a más de cuarenta mil guerreros: la nación se mira ya al borde del precipicio, el trono de Isabel se bambolea, y la libertad hasta entonces conocida por el nombre, quedará borrada de las páginas de la historia.

Entretanto los obispos, los cabildos y los monasterios nadaban en la opulencia; el confesonario y la cátedra del Espíritu Santo servían para hacer nuevos soldados del príncipe rebelde: cada convento, cada iglesia, cada ermita era un depósito de pertrechos de guerra para los facciosos, y cada feligresía el punto de reunión de los cabecillas, o el lugar destinado para los clubs apostólicos.

Llauder veneraba sobre manera a los frailes, dejaba impunes los delitos de estos y perseguía de muerte a los revolucionarios, a quienes confesaba aborrecer más que a los carlistas.

No se le esconden al hombre que desea ser libre los pérfidos planes de cierto número de viles encubiertos con la máscara de defensores de Isabel, y se apresura a dar el primer paso que va a abrirle el sendero de la suspirada libertad. La heroica Zaragoza da la primera señal[3], la sublevación se comunica, Reus la sigue[4] y Barcelona la imita.

Tan cierto es que la tranquilidad de una nación depende absolutamente de gobernar a los súbditos bajo la ley de la equidad y de la justicia, y no bajo el imperio del capricho. Si los que mandan se hacen tiranos, presto desaparece todo el respeto de los súbditos al poder soberano, y el pueblo, viéndose oprimido se acuadrilla, y el primer movimiento es inmediatamente seguido de una sublevación general, y en poco tiempo se ve en una turbación irremediable todo el país.

La sangre de algunos valientes de Reus cruelmente derramada al regresar de un destacamento, por los facciosos, mandando crucificar y sacar los ojos a uno de aquellos un infame fraile de los muchos que iban con las hordas fanáticas, puso en consternación a toda la villa, y fue como la señal de levantamiento, que tuvo efecto a la media noche. Tres conventos ardieron, y fueron víctimas del tumulto cuantos frailes se encontraron en ellos.

Estas tristes escenas las motivó el mismo Llauder con sus inicuos procedimientos. Bien quisiera éste consternar también a los habitantes de aquella heroica villa; pero el emisario Colubí halló cerradas las puertas de ella y tuvo por conveniente retirarse por no poder obrar de otra manera.

La tenacidad de Llauder hizo que permanecieran los frailes en los demás conventos del Principado. Comprometidos en alto grado los habitantes de Reus, cuidaron de propagar el contagio. Esto, y el haber hallado en uno de los conventos pertrechos de guerra y en otro escarapelas con el retrato del ex-infante Carlos, confirmó en alto grado el hecho de que gran número de ministros del santuario que debían ser ministros de paz, se constituían capitanes de vándalos, o cuando menos sus encubridores.

---

3 Los motines del 3 de abril y del 6 de julio de 1835, que dejaron una veintena de frailes muertos, muchos heridos, conventos destruidos y la huida de una buena parte del clero regular.

4 La bullanga del 22 de julio de 1835, con otra veintena de frailes muertos.

El 25 de julio de 1835 era festivo por ser el de Santiago, y se trasladó para éste la séptima función de toros en celebridad de los días de la Reina Gobernadora que son el 24. El concurso era numerosísimo, y los toros semejantes a los corderos. La mansedumbre de aquellos exasperó a los espectadores: a los gritos, algazara y confusión propia de semejantes espectáculos, siguieron abanicos, sillas, bancos y hasta columnas y barandillas de palcos que fueron arrojados a la plaza. Rota la maroma colocada sobre la contra barrera, se enganchó con un pedazo de ella el último toro, que arrastrado por una turba incalculable de muchachos recorrió varias calles de la ciudad.

Entre siete y ocho de la tarde comenzaron varios grupos el motín apedreando las ventanas del convento de Agustinos descalzos, mientras en una de las puertas del de Franciscanos había hacinadas bastantes fajinas que aunque ya ardiendo fueron separadas por alguna tropa que acudió a tiempo, sin haber todavía prendido fuego a la puerta.

La guardia del fuerte de Atarazanas cerró el rastrillo y se puso sobre las armas; numeroso concurso que paseaba la Rambla despejó en pocos minutos la alameda, las gentes que se bañaban en la playa de santa Madrona noticiosas de los preludios de un tumulto, entraron en la ciudad medio vestidas; corrillos, grupos en la plaza del Teatro y en la Boquería que por instantes iban en aumento, todo en fin eran síntomas de una revolución pronta y espantosa.

El teniente de rey Ayerbe[5] mandó destacar alguna fuerza armada para dispersar los grupos pero estos abandonaban un punto para inmediatamente reunirse en otro. El peligro era inminente: el pueblo comenzó ya a sublevarse, embravecíase por momentos y era ya imposible de contener el golpe. Ayerbe se presentaba en medio del riesgo, sus reconvenciones eran desoídas y sólo servían de irritar más a los amotinados.

Un grupo considerable se presenta frente el convento de Carmelitas descalzos, hacinan fajinas de sarmientos, mojan con aguarrás las puertas, prende la tea incendiaria y en pocos instantes se propaga el fuego por todos los ángulos del edificio. Circuidos los religiosos por las llamas, huyen despavoridos por acá y acullá: quien se arroja por la ventana, quien busca un refugio en el huerto, éste creyendo salvarse se precipita en la hoguera, aquel expira al golpe fatal del puñal homicida, y esotro en fin encuentra un compasivo bienhechor a quien ruega postrado le libre la vida, que lo saca de entre las garras de la muerte.

Consigue el pueblo su primer triunfo, se engríe y llena de confianza, y va en pos de otra victoria. Vuela la tea abrasadora, y el convento de Carmelitas calzados corre la misma suerte que el primero, al propio tiempo que arden los de Dominicos, Trinitarios descalzos, y Agustinos calzados. Los moradores de estos dos últimos dispararon algunos tiros a los que les acometieron, y los Agustinos se armaron de chuzos para defenderse. Mas esto sólo sirvió de irritar más al pueblo que furibundo negó el cuartel a cuantos encontraba.

Los frailes seminaristas, prevenidos a tiempo, rompen un vivo fuego contra los grupos que acometen el convento, de que resultaron varios heridos y el desistirse de la empresa por la fortaleza inexpugnable que presentaba aquel edificio.

Desistióse de entregar a las llamas el convento de Servitas por estar inmediato el almacén de pertrechos de Artillería, como así mismo los de Trinitarios calzados y Capuchinos, porque inevitablemente hubieran sufrido mucho las casas contiguas. Sin embargo, temerosos los frailes de este último de un asalto, cortaron con una prontitud sin ejemplar todas las escaleras del edificio y quedaron aislados en la parte más elevada y dispuestos a defenderse a todo trance, para lo cual hicieron en breve rato inmensos acopios de ladrillos, derribando para el efecto muchos tabiques.

La confusión y el trastorno reinaba en todas las casas religiosas; pero jamás han presentado los anales un orden igual en medio de aquel desorden. Lo que no fue pábulo de las llamas se

5 Joaquín Ayerbe Castillón (1786-1856). Aragonés, participó en la defensa de Zaragoza durante los Sitios, y tuvo un cierto protagonismo en la vida política durante el reinado de Isabel II. Fue diputado y senador.

encontró intacto en los mismos edificios. Esto prueba que no era la esperanza del pillaje la que animó al pueblo a cometer semejante arrojo, sino el dar una lección al gobierno, enseñándole, que cuando no procede conforme a justicia, los asociados se la toman por su mano.

En medio de esta confusión la ciudad estaba tranquila: todas las azoteas estaban llenas de espectadores, los vecinos conversaban risueños por los balcones, en las puertas de las tiendas y en las mismas calles. Otros más curiosos recorrían con calma y serenidad los lugares incendiados, y se congratulaban al oír el horroroso estrépito de las bóvedas que se desplomaban, considerando que aquel y no otro era el único medio de acabar de una vez con la roedora carcoma de los enclaustrados, que tantos males han atraído a la humanidad. Hombres, mujeres y niños con semblante risueño se volvían a sus casas satisfechos sobre manera al considerar que de entonces en más ya no habría frailes.

Lo admirable y portentoso fue que ningún otro edificio, fuera los designados, padeció el menor daño; ni persona alguna recibió la herida o contusión más leve, sin embargo de los reencuentros inevitables y de ir todos con instrumentos y materiales, unos para abrir los enrejados y puertas, y otros para incendiar los conventos.

Los de monjas fueron respetados, venerado el clero secular, y sin embargo de la terrible catástrofe de aquella espantosa noche, los corazones estaban tranquilos sin temer el asesinato ni la rapiña. El golpe fatal debieran sólo recibirlo los frailes, y a ellos exclusivamente se dirigía.

La tempestad se apaciguó con el día y los piquetes de tropa y de milicia designados por la autoridad a custodiar los frailes que habían logrado escapar de la borrasca encontrando asilo en las casas de los ciudadanos o en sus conventos, los trasladaron para su seguridad a distintos fuertes de la plaza. Pero las escoltas se veían a cada paso comprometidas: hasta las mujeres querían arrancar de en medio de las filas a los frailes: la gente se atumultaba, y sin reparar en que dañaba a los soldados y milicianos, arrojaban piedras contra los regulares. Tal era el odio que se habían estos adquirido; efecto de su orgullo, de su preponderancia, y más que todo de su prurito en conspirar incesantemente. El pueblo llegó a conocerlos una vez, y procuró a todo trance desasirse de ellos.

Cerráronse las puertas de la ciudad, prohibióse la entrada a los labradores: las patrullas se cruzaban a la par de la muchedumbre que sin la menor zozobra recorría curiosa los edificios devastados, en cada uno de los cuales se puso una salvaguardia.

Las monjas, con anuencia de la autoridad eclesiástica, abandonaron espontáneamente y a invitación de la civil el solitario claustro, y fueron hospedadas con agasajo y cariño en las casas de sus parientes o amigos.

El gobernador civil mandó a todos los dueños de fábricas y talleres los tuviesen abiertos, haciéndoles responsables de la infracción, por temor sin duda de que el ocio no hiciese fomentar nuevos disturbios.

El contagio se comunicó en breve a otros puntos del Principado. El convento de Recoletos de Riudoms, el monasterio de Benedictinos de San Cucufate del Vallés, el de jerónimos de la Murtra, el de capuchinos de Mataró, el monasterio de Scala-Dei, el de Monte-Alegre etc. fueron también pábulo de las llamas.

Las autoridades civil y militar que durante la noche del 25 habían permanecido algo más que pasivos, volvieron sin duda en sí transcurridas cerca de cuarenta y ocho horas. El 27 insultaron al pueblo con una proclama, pintando la gravedad de los desórdenes, hijos (según ellos) de cobardes ejemplos producidos por el brazo asesino de un puñado de enemigos del orden que en Zaragoza y Reus acababan de subvertir la sociedad, y amenazándolo con estas mismas palabras. «Disposiciones fuertes, enérgicas, sin contemplación ni miramiento a clases ni personas se seguirán en breve, y la terrible espada de la justicia caerá rápidamente sobre las cabezas de los conspiradores y sus satélites... Los malvados sucumbirán del mismo modo por el peso de la ley en un juicio ejecutivo,

que fallará la comisión militar, con arreglo a las órdenes vigentes. Al recordaros la existencia de aquel tribunal de excepción, es justo advertiros que incurriréis en delito sujeto a su conocimiento, si a las insinuaciones de la autoridad competente no se despeja cualquier grupo que infunda recelo a la misma. El arresto seguirá a la infracción, el fallo a la culpa, y las lágrimas de arrepentimiento serán una tardía expiación del crimen.»[6]

Preséntase el *Meteoro* Llauder el mismo día en Barcelona con alguna tropa, el pueblo azorado teme el castigo de los promovedores del tumulto: no se le esconde la existencia de una policía secreta igual a la de Calomarde; y los que en la noche del 25 no habían tomado parte alguna en los sucesos, se presentan al frente del pueblo; corre este unido como por encanto delante del palacio, y a una grita: *Muera Llauder!... Muera el tirano!*.. El general en la misma noche se retira escoltado a la Ciudadela y al amanecer del siguiente día parte para Mataró.

Barcelona así comprometida, un tirano vengador que amenaza, un tribunal militar dispuesto a cortar cabezas por la delación de un espía, las autoridades civil y militar unidas y dispuestas a dejar caer la cuchilla sobre cuantos pudiera haber, hubo de procurar por su propia defensa.

Llauder dejó escrita una proclama advirtiendo en ella: «Que los bandos y órdenes de la autoridad serían ejecutadas instantánea e irremisiblemente; que dejaba reforzada la guarnición, y que si el caso lo exigiese vendría a reprimir y castigar a un puñado de asesinos que sería mengua prolongase sus crímenes.» ¿Qué podía pues prometerse Barcelona con tan funestos augurios?... Los cadalsos de la fatal época del Conde, las húmedas mazmorras, los pesados grillos, la deportación y el atroz despotismo...

Entregado del mando de la Plaza el general Pastors[7] por disposición de Llauder y dimisión de Saquetti, dirigió al público una proclama que entre otras cosas decía: «Si pudo un exceso de ansiedad precipitada turbar por cierto tiempo el orden público y sosiego general, el convencimiento de la fácil propensión de un desorden a la desastrosa anarquía, habrá abierto los ojos a todos los ciudadanos honrados y juiciosos propietarios, para que conozcan la urgente necesidad de unirse todos sinceramente para atacar toda especie de males públicos, conservar los tranquilos días que necesita la prosperidad general y la paz interior de las familias.»

No faltaron agentes que para dividir los ánimos propalasen voces de que se trataba de devastar las haciendas y las personas de los acomodados, y el famoso periódico entonces redactado bajo los auspicios del Excmo. Sr. Capitán General tomó a su cargo anunciar que en la noche del 26 se preparaba una conmoción contra las fábricas de vapor; que el gobierno había sabido preverla y nada había habido. El 30 el Teniente de Rey Ayerbe publicó otra, prohibiendo a cualquier clase de personas penetrar en el recinto de convento alguno, sin expreso permiso de la autoridad competente, siendo tratado el contraventor, cuando ningún efecto extrajese, como merece el que atenta contra propiedad ajena. Y que en cualquier hora en que por cualquier motivo se perturbase la pública tranquilidad, la señal de alarma sería un cañonazo disparado en el fuerte de Atarazanas y otro en la Ciudadela si al cuarto de hora se repitiese otro cañonazo en ambos puntos, después de esta última señal, sería tratado como revoltoso todo individuo que se encontrara por la calle.

Estas proclamas descubrían las intenciones del *Meteoro*: el Ayuntamiento de Barcelona permaneció mudo, cosa extraña en verdad en ocasión tan crítica. Distribuyéronse a los alcaldes de barrio, para que las repartiesen entre las cabezas de familia que merecieran su confianza, armamentos y fornituras, con el objeto de que patrullasen por sus respectivos recintos, en caso de una alarma, y evitaran de este modo el saqueo.

---

6 No parece sino que algún fraile fue el autor de esta proclama, según la energía con que está concebida. (Nota del Autor.)

7 Pedro María de Pastors y Sala (1785-1868). Gerundés, también había tomarte parte de la defensa de Zaragoza durante los sitios. Será juzgado por los hechos que aquí se narran, y declarado inocente.

Bullanga II.
Día 5 de agosto de 1835.
El cañonazo.

¡Dichosos los pueblos cuyos gobernantes consultan a la vez el derecho y la verdadera política, y desgraciados aquellos cuyas autoridades echando a un lado la verdad para prevenir los objetos, no ven más que los que produce la imaginación, que se emplea mucho más en la fortuna de los príncipes y de los grandes, que en la felicidad de los pueblos de que es inseparable: que no reina sino en los espíritus mediocres, y sobre corazones corrompidos; y que es tan nociva como poco honrosa!

Conocen los patriotas las malvadas intenciones de Llauder: no se les esconde que desea lavar sus impuras manos con la sangre de los libres y hacen estos el último esfuerzo para salvar al pueblo de una terrible catástrofe. Lanzan y distribuyen el 2 de agosto por calles y plazas y hasta en el teatro, un folleto titulado: *¿Qué quiere el pueblo?* y los ánimos desmayados recobran otra vez su natural vigor. Reducíase el papel a avisar a los ciudadanos:

«Que el pueblo tenía dos proyectos muy meditados: que el de la noche del 25 se limitaba a dar una seria lección al gobierno de que no debe abusar de la sensatez y providad de una nación; que se convierte la moderación en desconfianza, y últimamente en desesperación, siempre y cuando se ve que un gobierno habla mucho y nada hace, promete y jamás cumple, y que toda su política consiste en mantener al pueblo en cierto equilibrio entre el temor y la confianza, sin darle ninguna garantía, sin proporcionarle la decantada seguridad personal, y sin libertarle de los tiranos provinciales que la oprimen; demostrar que el pueblo sabe hacer y hace en pocas horas, lo que el gobierno no ha querido hacer en muchos años por medio de leyes sabias y conformes a las circunstancias del siglo; que en la ejecución del proyecto no se traspasaron sus demarcados límites, y que a los gritos de libertad, el pueblo, lejos de codiciar lo ajeno, sólo quería librar lo suyo propio de las clandestinas rapiñas de aquellas clases que sin prestar favor alguno a la sociedad, quieren usurariamente ser recompensadas; que por todas partes respira en ellas grandeza, lo que debiera ser pobreza, y que lo tienen todo cuando confiesan no tener nada…

»Que el segundo punto (continuaba) era meramente personal que el pueblo quería dar la lección de que Cataluña no debe ser patrimonio de tiranos, y arredrar con un condigno castigo al tercero que tal vez bajo diferentes bases tratase de seguir la táctica de los primeros.... Que nunca se había soñado en incendiar las fabricas de vapor, porque *jamás el fiero bruto* (son las propias palabras) *ha despedazado la teta que le da la vida, ni el errante salvaje el bosque que le mantiene: Barcelona no será menos agradecida que aquellos, ni nunca la industriosa Capital llegará a desconocer sus propios intereses*; se trata de la destrucción (proseguía) del periódico llamado *Vapor*, cuyo nombre medio articulado, oído por la autoridad, le ha inducido a echar mano de la igualdad del nombre para desconceptuar a los reformistas…

»El pueblo quiere y obtendrá, cualesquiera que sean los grados de resistencia, la libertad civil cuya piedra angular será una legislación sabia, justa y benéfica, que asegurando los derechos de los ciudadanos, mande respetar su estado y limite las prerrogativas del poder, y que sentado el principio de que el hombre libre no es patrimonio de nadie, haga reconocer el otro de que el Rey es para la Nación y no la Nación, para el Rey. El pueblo no debe ni puede tolerar que se le diga que se ha instituido un gobierno civil para dirigirle, y que en el hecho sólo vea los caprichos de un déspota; y un gobernador civil, cuyas facultades consisten únicamente en cobrar el sueldo y vestir el uniforme del ramo... El pueblo no quiere que cuando se le dice que estamos en el precioso siglo de la

regeneración, suceda lo que nunca, de ser primero el castigo que la averiguación del supuesto crimen y que la información de la ley que lo califique...

»Ciudadanos y Urbanos, *¡Viva la libertad! ¡muera el traidor!* Acordaos de vuestros juramentos y perseverad en los mismos. ¡Valientes del ejército! recibid el sincero entusiasmo de un pueblo que os aprecia por vuestro valor, por vuestro patriotismo, por vuestra cordura, y por la armonía que por él conservasteis. Acordaos que sois españoles, que esta nación no ha presentado jamás la degradante escena de pelear el ejército contra el pueblo, que sois dignos defensores de la libertad, y no viles instrumentos de un tirano. Confiad en el pueblo como el pueblo confía en vosotros, y ambos en los patriotas que os dirigen la voz, aguardando preparados la señal del combate: la experiencia os ha acreditado que no es dudosa la lucha del hombre libre y del débil esclavo.»

El pueblo miró aquel folleto como el precursor de una gloriosa revolución que hiciera patente a los gobernantes que su audacia no está a cubierto de los insultos, sino mientras siguen las pisadas de la equidad y de la justicia. Sabedores los patriotas de que el general Bassa[8] aguardaba tropas en el Bruch, y seguros ya el día 4 de que había alojado una fuerte y escogida columna en el pueblo de Sans, distante media hora de la Capital, distribuyeron en la misma noche una enérgica proclama, que en el 5 por la mañana apareció también en todas las esquinas, concebida en estos términos:

«A los Catalanes, al Ejército y a la Milicia de Cataluña.

»La expulsión de los frailes la consintieron todos los amantes de la libertad; el voto de Barcelona está pronunciado: que no vuelvan los frailes, pero que no haya desórdenes; que siga la tranquilidad y el sosiego.

»Que para atender al servicio de la Plaza se hubiese reforzado la corta guarnición con cuatro o quinientos hombres, que se organizase un armamento en cada barrio; esto estaba en orden. Pero que los pérfidos Llauder y Bassa, renovando sus acostumbradas traiciones, entreguen la provincia a los facciosos agolpando todo el ejército en Barcelona para vengar resentimientos personales y desarmar la milicia con la capa de castigar los hechos del 25, hechos que toda la población consintió; esto es un crimen atroz que la muerte no es bastante a expiar.

»Todas las columnas del Principado están en movimiento sobre Barcelona; las mejores líneas de operaciones militares están abandonadas; varios pueblos que tras de débiles fortificaciones, con sus valientes Urbanos bajo el amparo de las tropas, se defendían contra las incursiones de los facciosos, quedan ahora a merced de los carlistas; en una palabra, el Principado se pierde. ¿Cuál es el pretexto de este alevoso crimen? ¿Les interesa más a Llauder y Bassa combatir por los frailes que por Isabel II y por la justa libertad? ¿Cuál es el estado de Barcelona? ¿Qué desórdenes hay? ¿A qué propiedades se atenta? Los incansables Pastors y Ayerbe responden con razón y con sobrada seguridad de la tranquilidad pública. Si cualquiera intentase robos o incendios, el mismo pueblo haría ejemplar justicia. Los robos e incendios están en las fantásticas cabezas de unos cuantos faroleros, viles asalariados de Llauder, que propalan temores y amagos, que mal pueden existir cuando ellos insultan aun impunemente con su presencia la sensatez de los barceloneses.

»El mal es manifiesto y debemos todos conocerlo. Quitados los conventos y monasterios que pagaban la facción con las enormes sobras de sus rentas, los facciosos de Cataluña hubieran hecho por quince días excesos de rabia; pero acosados luego de la miseria, faltándoles el socorro, se hubieran desbandado; ocupados por tropas los mejores puntos, y redoblando de fuerza los pueblos y milicia, la facción sucumbía. Llauder cambia los sucesos y trueca en ruina la salvación de nuestra Patria: abandonando poblaciones ricas al saqueo, dará a los facciosos los recursos que sólo sacaban de los frailes; viendo que las tropas se retiran, la facción se engruesa, los milicianos sin apoyo de tropas, se verán agobiados por fuerzas superiores; los liberales tendrán que huir; Cataluña será otra Navarra, y Llauder dirá *que lo han causado los liberales con los hechos del 25 de julio.* ¡Alevosía atroz!

8 Pedro Nolasco Bassa de Girona (1785-1835), natural de Villalonga (Tarragona).

»No para en esto la infamia del nuevo tigre de Cataluña; ha llegado a la vileza de reclamar auxilios de bayonetas extranjeras para consumar sus inicuos planes, por la desconfianza que le inspira el patriotismo del ejército.

»En tan crítica situación, sin la franca decisión de todos los buenos, los daños serán irreparables. Los momentos son críticos: los ayuntamientos, las corporaciones, los jefes de toda Cataluña, sino quieren que se les tenga por cómplices de Llauder, deben al instante tomar prontas medidas para nuestra salvación, exponer al gobierno el inicuo modo con que se vende nuestra Patria.

»Catalanes, Ejército y Milicia, conoced vuestra posición: todavía es tiempo. Tras de Llauder y Bassa vienen los cadalsos, la esclavitud, Carlos V, y la Inquisición. Bassa… La cacareada espada de Llauder que ningún faccioso ha visto sirve sólo contra españoles mismos; a la campaña de Lacy y de Vera piensa añadir la de Barcelona; su rabia y su ambición se han de saciar con sangre de compatricios: reuníos y evitad la ruina de la Patria.

»¡Bravos soldados del ejército! Del pueblo habéis salido; entre el pueblo tenéis a vuestros padres y hermanos vosotros sois los primeros interesados en la libertad de nuestra Patria; las armas que con tanto honor empuñáis no se mancharán sin duda con la sangre de vuestros hermanos, pues se os han confiado no para servir a traidores, asesinos y tiranos, sino para defender la libertad bajo la égida del trono de la inocente Isabel.

»¡Ciudadanos todos! Corred a las armas; guerra a los tiranos que quieren oprimirnos, y que se han quitado por fin la máscara con que nos habían engañado; que el movimiento sea unánime, y sea nuestra divisa: ABAJO LOS TIRANOS, VIVA ISABEL II, VIVA LA LIBERTAD.»

Una junta secreta compuesta de distinguidos patriotas por sus servicios prestados a la justa causa de la libertad, tuvo una larga sesión la noche del cuatro, en la que se acordó dar a la España y a la Europa entera un ejemplo de heroísmo, y a los tiranos una dura lección que les hiciera conocer cuánto puede un pueblo que a todo trance quiere ser libre. Los socios mismos quedaron en dirigir al pueblo.

Bassa, pues, entró en Barcelona sobre las ocho de la mañana del 5, sin más tropas que una escolta de caballería. A las diez se difundió la voz de que estaba en palacio: indígnanse los ánimos; numerosos grupos recorren las calles gritando *¡Viva la libertad!* El pueblo se pone en confusa alarma, los talleres quedan vacíos, las mujeres huyen despavoridas hacia sus casas, los mercaderes retiran presurosos las muestras y cierran las puertas de las tiendas, y la plaza de palacio es ocupada por un concurso numeroso.

Sobre el medio día truena el ronco cañón, primera señal de alarma, pero el pueblo en vez de aterrorizarse se inflama de heroico valor. *¡A las armas! ¡A las armas!* es el grito unánime que resuena por toda la bóveda del firmamento. Esta voz eléctrica se comunica con la rapidez del rayo por todos los ángulos de la ciudad. Los grupos de la Boquería, Plaza de S. Jaime y del Teatro siguen el ejemplo de los de Palacio; sepáranse unos de otros instantáneamente y cada cual va a proveerse de un arma para salvar a la Patria del inminente peligro en que se halla. Corren los Urbanos a reunirse a sus banderas, y a no tardar se ve al pueblo aglomerado otra vez por los contornos del palacio.

La tropa que guarnece la Plaza toma las armas, y se coloca en las inmediaciones donde amenaza el tumulto: la que había dejado Bassa en las cercanías de la capital, entra por la puerta de santa Madrona y se sitúa en la Lonja, y la Milicia Voluntaria, acude a la Plaza de S. Jaime, toma sus banderas y con tambor batiente y el Ayuntamiento a su cabeza, se dirige también al lugar do se prepara la escena.

El cuerpo Municipal, los Comandantes de la Milicia Ciudadana y las Autoridades todas piden, ruegan, suplican solícitos a Bassa con lágrimas de dolor y de ternura desista de su temeraria empresa. En vano le afirman que el pueblo está sobremanera irritado, que aguarda impaciente aquel

momentáneo desenlace, que su respuesta decide de su propia vida: en balde le incitan para que haga dimisión de su destino; de nada sirven las seguridades que le prometen de que la Milicia misma le salvará la vida y acompañará hasta la Ciudadela o al lugar que juzgue el más seguro; quien de sus propios amigos le aprieta la mano contra el corazón, quien se le arrodilla anegado en llanto; éste le dice que la tropa se niega a obedecerle, y aquel en fin le asegura que está abandonado a su misma suerte; él obstinado en dejar caer la cuchilla de la arbitrariedad sobre un centenar de cabezas, despreciando ruegos y súplicas, responde altanero: *¡O yo o el Pueblo!* ¡Insensato!... No supo conocer la diferencia entre un pueblo libre armado de bayonetas, y otro esclavo agobiado por el duro peso de las cadenas... Entre un ejército de jenízaros y otro de súbditos y custodias de la libertad...

Propalada la imprudente respuesta del mandatario con indecible rapidez, es acometido al palacio; en vano la guardia intenta resistirse, suben una multitud por la escalera, mientras se dejan ver ya otros por todos los balcones, después de haber penetrado por una tribuna que comunica con la parroquia de Santa María, armados de palos, espadas, sables, trabucos y pistolas, gritando a la vez *¡Viva la libertad!.. ¡Mueran los tiranos!..* Todos corren en busca de Bassa; Pastors se esfuerza en persuadirle, mas son vanos sus esfuerzos; abren la mampara del gabinete donde estaba su enemigo, sorprendido a tiempo que ya convencido escribía de su propio puño la dimisión: levántase, desenvaina la espada; pero un pistoletazo le permite sólo pronunciar algunas mal articuladas palabras. Otro tiro le acabó la vida, y los dos anunciaron al gentío, que circunvalaba el palacio, y a las tropas y milicia que ocupaban la Plaza, dejaba de existir víctima de un mal entendido celo el emisario del segundo *bajá* de Cataluña. Entonces conmovida la muchedumbre aun no se cree vencedora, agrúpase más de cerca, y con confusa gritería demuestra su voluntad y sus deseos, y no calla hasta que ve arrojado el cadáver del General por uno de los balcones. Una turba formidable de muchachos se apodera de él, y custodiada por un gentío inmenso arrastran el frío tronco ensangrentado por las calles y plazas, y en medio de la Rambla es pábulo de las destructoras llamas alimentadas con los archivos y registros de una Policía suspicaz y perversa compuesta la mayor parte de hombres más a propósito para mandarines de la China, que para gobernantes de un pueblo libre en el reinado de la segunda Isabel.

Sin embargo del inmenso gentío de distintas condiciones que penetró el palacio, todo fue en él respetado. Sólo la bandera de los ex-realistas, enseña odiosa de esclavitud, guardada allí por Llauder para que tremolara algún día en medio de las hordas humillantes de los facciosos, fue justamente hollada y hecha pedazos por el pueblo cansado de sufrir tantas vejaciones. Encendido este mismo pueblo en santo amor patrio deseara hacer lo propio con el tirano que la ocultara. Pero ¡ah! aquel infame, lejos de aproximarse a los muros de la fortalecida Barcelona a quien había amenazado, huyó despavorido buscando su salvación en la otra parte del Pirineo.

Entretanto que en la Rambla se consumían los restos del infortunado Bassa, cuando ya el pueblo había conseguido su triunfo, se desbandó por las calles y plazas de la capital. Todas las oficinas de los comisarios de Policía son acometidas cuasi a la vez; lo propio acontece con las casas de algunos celadores del mismo ramo; muebles y legajos, todo es arrojado a un tiempo por los balcones y entregado a las llamas. Los papeles del tribunal de rentas y lo existente en la casa procura del monasterio de Monserrate corrió igual suerte. Otros mientras ponen una maroma al cuello de la colosal estatua pedestre de bronce de Fernando VII, colocada en la plaza de Palacio por el conde de España, en actitud que humillaba a Cataluña; la derrocan reemplazándola con el retrato de la inocente Isabel. Tampoco quedaron libres del furor del pueblo los puestos destinados para recoger los pasaportes, y los de cobranza extramuros de las puertas, ni las barracas de la Riba de una corporación que se cuidaba de desembarcar los géneros por su cuenta empleando animales, con notable perjuicio de la marinería, cuyos brazos estaban paralizados. El rastro también fue incendiado, y desde entonces la maldad se entrometió en medio de la revolución.

La crisis del levantamiento popular encubrió los esforzados trabajos de los enemigos de la libertad; entonces fue cuando algunos malvados fingiéndose partidarios de los libres, tendían a desquiciar de raíz el árbol de la regeneración que se plantara aquel día. Mientras los verdaderos patriotas quebrantaban las opresoras y duras cadenas, entretanto que unidos ejército, milicia y honrados ciudadanos se desvelaban por sostener a todo trance el orden no interrumpido hasta entonces otros infames entre los que se contaban varios gitanos intentaban dar un día de luto, llanto y amargura a la capital más sensata de la Península. Al anochecer pegaron fuego a una fábrica de vapor, llenando con esto de consternación a todos los habitantes de la ciudad. Vanos fueron en verdad los esfuerzos de los trabajadores de aquella casa para evitar desgracia semejante, varios de aquellos fueron víctimas del frenesí de viles traidores, y por pronto que acudió la fuerza armada a contener aquel desorden, ya el edificio que era de madera estaba reducido a pavesas.

Todo el vecindario de Barcelona manifestó sus deseos de que se indemnizase a sus propietarios, y lleno de confianza se entregó de nuevo a la alegría vitoreando a la patria y a la libertad: ilumináronse todas las casas, y las músicas de los cuerpos del ejército y milicia recorrieron las calles tocando el himno de Riego, y otros propios de los amantes de la libertad.

Sustituyó al gobernador civil D. Felipe Igual[9] el secretario de la gobernación D. José Melchor Prats[10], y el pueblo aclamó por las calles y plazas al general Pastors para que se encargase del mando de las armas, como efectivamente lo verificó.

Constituidas también las autoridades en junta, fue el Ayuntamiento auxiliado con comisionados del pueblo para que velasen los intereses de Barcelona. La junta pues dispuso lo primero abrir un alistamiento voluntario dando 5 reales diarios y el pan a los que quisieran inscribirse para perseguir los facciosos del Principado, y al propio tiempo dispuso que los sujetos a quienes se hubiesen entregado armas, y no pertenecieran a las honrosas filas de la milicia, volvieran a depositarlas en manos de la Autoridad.

El día 6 sobre las diez de la mañana fue atacado el edificio de la Aduana por los mismos malvados que el anterior habían incendiado la fábrica de vapor; pero apenas dieron el asalto, cuando la tropa y la milicia se dirigieron con indecible prontitud al lugar amenazado. Mas los pérfidos aun osaran emprender sus rapiñas, a no cargar sobre ellos la fuerza armada que los dispersó en un instante. Los grupos de aquellos salteadores se esparcieron por varios puntos de la ciudad, y habrían quizás dado otro segundo día de consternación semejante a la noche precedente, a no haberlos las bayonetas perseguido en todas direcciones hasta llenarlos de terror en términos que se ocultaron o desaparecieron.

Las prontas y enérgicas medidas de las Autoridades acabadas de establecer por el voto unánime y común de los verdaderos hijos de la Patria, la unión y la fraternidad del pueblo y de las bayonetas hizo que no se repitiesen semejantes escenas que tenían por objeto único el asesinato, el incendio y la rapiña. Libertóse en fin Barcelona en pocos minutos del trágico fin que la amenazaba y presto volvió a restablecerse aquel orden y tranquilidad que con admiración de nacionales y extranjeros en todos tiempos la ha distinguido. Capturados algunos infames asalariados para justificar los dichos del *Meteoro*, y otros de contraria opinión, incluso un cabecilla, la ley inexorable ejerció sobre seis de ellos todo el rigor de su imperio. Fueron pues fusilados el 7 en la Explanada Mariano Garri[11] y Narciso Pardinas[12]: aquel por cabecilla de la facción, y éste por incendiario de la

9 Felipe Martín Igual (1772-1843), jefe de policía en Barcelona en 1834 y poco después gobernador civil.

10 José Melchor Prat Solà (1779-1855). Redactor del Diario de Sesiones de las Cortes de Cádiz, había sido diputado durante el Trienio Liberal, y fue gobernador civil de Barcelona, Lérida, Tarragona, Castellón, Córdoba, Oviedo y Guipúzcoa.

11 Mariano Garrich, llamado *Caralleu*, de Sarriá, se encontraba preso en la Ciudadela desde 1834.

12 Como muchos de los asaltantes de la fábrica de Bonaplata, era un marinero de la Barceloneta.

fábrica del vapor, habiendo sido juzgados por la comisión Militar. Por la misma lo fueron cuatro más que sufrieron igual pena.

Instalóse una junta auxiliar consultiva compuesta de doce individuos para ayudar a las Autoridades civiles y militares. Esta junta dio inequívocas pruebas de estar penetrada de los sentimientos de *libertad, igualdad y justicia* que eran las justas peticiones del pueblo. Invitó a confederarse a las tres restantes provincias de Cataluña, y se puso en contacto con Aragón y Valencia.

Los batallones voluntarios salieron poco después a campaña haciendo costosos sacrificios por el bien de la Patria y derramando gloriosamente su sangre en el campo del honor.

Esta revolución tuvo pues el feliz éxito que de ella se deseaba. Oyó la madre de los españoles la penetrante voz de sus hijos y dio principio a las reformas. Pero nuevos enemigos solapados de la Patria volvieron a ocuparse de dirigir la nación, y en vez de conducir la nave del estado a puerto seguro iban a estrellarla contra las escarpadas rocas de la tiranía.

Bullanga III.
Día 4 de enero de 1836.
El asalto.

El pueblo quiere siempre realidades, no se le embauca ya con fantasmagóricas sombras; mientras no toque los efectos de una buena administración, y de un régimen sabio en todas sus partes, se pelea en vano para que se tranquilice; semejante a las encrespadas ondas del océano, sube y baja sin cesar, pasa de una a otra revolución hasta que halla por fin su verdadero equilibrio. Entonces parecido a la nave en las corrientes de un mar pacífico y bonancible, reposa entre los brazos del piloto que sabe conducirla al puerto feliz de salvación.

Mucho creyó haber adelantado el pueblo con las famosas conmociones del 25 de julio y 5 de agosto de 1835 en la carrera de la regeneración política; contaba ya tocar el colmo de su felicidad y ventura. Pero si bien S. M. la Reina Gobernadora había hecho cuanto estaba de su parte para el bien de la Nación, los ministros siguieron contrayendo su voluntad.

Medio año esperó el sensato pueblo los principios fundamentales que constituyen a una nación verdaderamente libre; en vano se esforzaba la prensa, sujeta entonces aun a una rigurosa censura, en alzar el grito pidiendo los principios de *igualdad legal y de libertad civil*; mirábanse con desprecio los folletos que de mano en mano corrían exprimiendo la voluntad del pueblo que pedía en alta voz *una verdadera representación nacional* que pudiera libremente defender sus derechos: *seguridad individual* que los pusiera al abrigo de los atentados de los agentes del poder y otras justísimas demandas.

Este pueblo pues, cansado de esperar en vano, y comprendiendo que si no manifestaba sus deseos con actitud imponente, la nave del estado se iba a pique, pensó recorrer a la misma tabla que salvó a la Patria en la gloriosa lucha de la Independencia.

Mientras esperaba el momento oportuno para decidirse abiertamente, una casual circunstancia aceleró la revolución, la cual no tuvo el éxito que se deseaba por las causas que explicaremos en lugar más oportuno.

El gobierno pues aparentaba hacer frente al negro despotismo, mientras gradualmente y a la sombra de una mentida libertad iba sumiendo a la Nación en el caos de una horrorosa esclavitud. El pueblo buscaba una coyuntura que lo condujera a un rompimiento, y la encontró en efecto. El 30 de diciembre de 1835 apareció en los periódicos la siguiente comunicación oficial:

«Capitanía General de Cataluña.—El Excmo. Sr. General segundo Jefe de este Ejército y Principado ha recibido del Excmo. Sr. Capitán General el parte siguiente.—Excmo. Sr.—Ninguna novedad tengo que comunicar a V. E. en el día de hoy. Los enemigos continúan defendiéndose en el Hort, y las tropas de S. M. los estrechan todo lo más que es dable. Uno de nuestros prisioneros se fugó de los enemigos en la noche anterior, tirándose por les derrumbaderos y por su declaración resulta; que aquellos, atropellando todas las leyes de la guerra, fusilaron a treinta y tres de los prisioneros, incluyendo en este número a todos los oficiales; de consiguiente, si esto es así, las medidas sucesivas que pienso dictar los contendrán en adelante.—Cuartel General de S. Lorenzo de Moruñs 26 de Diciembre de 1835.—Francisco Espoz y Mina.—Excmo. Sr. General en segundo de este ejército y principado.»

No pudo el pueblo mirar con fría indiferencia semejantes atrocidades de los caribes carlistas. Los presos encausados por complicidad en favor del iluso pretendiente, lo mismo que los prisioneros cogidos con las armas en la mano, estaban en los fuertes, no como los liberales en la

fatal época del conde de España, sino con la mayor comodidad, aquellos esperando el éxito de su causa, cuyas sentencias se reducían a una multa, o cuando más a dos, tres o cuatro años al servicio de Ultramar, o bien a uno de los presidios correccionales, y los segundos aguardaban ocasión oportuna para ser conducidos a la Habana. Pocas fueron las mayores condenas, y apenas se verificaba de mil una sentencia de muerte, cuando los menos delincuentes la merecían, y mientras los facciosos se vengaban a cada paso degollando víctimas sin cuento.

Sobre las cuatro de la tarde del 4 de enero comenzó el pueblo a manifestar su descontento. La plaza de Palacio estaba llena de gente todas las conversaciones respiraban venganza; y los grupos se aumentaban, y ya no se temía en excitar en alta voz los más audaces a los mas pacíficos a una conmoción general que tuviera por objeto la represalia de las víctimas sacrificadas en el santuario del Hort por los facciosos.

Poco antes de anochecer llegó el movimiento a tomar un carácter demasiado serio: abiertamente se dirige la muchedumbre hacia la Ciudadela donde estaba el mayor número de los presos facciosos, incluso el coronel O'Donell: inmensos pelotones se aglomeran sobre el glacis de la entrada, otras masas aun más numerosas se presentan con tambor batiente gritando: *¡Viva Isabel II!... ¡Viva la libertad!...*

Distribuyóse la tropa que guarnecía la Ciudadela en los puntos oportunos. Pero era imposible contener la muchedumbre que quería penetrar, y el pueblo vio frustradas sus esperanzas al reparar se alzaba el puente levadizo.

No por eso desistió del empeño, antes por el contrario emprendió su proyecto con mayor tenacidad y furia. Atropellan por todo los amotinados y llegan al borde en que el puente estriba, saltan al foso, y amenazan asaltar y pegar fuego a la puerta con infinitas hachas de viento que al efecto traen ya encendidas.

Aun no bien habían proferido aquellas amenazas, cuando ya habían aplicado el fuego a la puerta. Al ver el general Pastors, entonces Gobernador de aquel fuerte el inminente riesgo en que se hallaba aquel punto, no sabemos si por ganar tiempo, o con que otro fin, mientras por la puerta del Socorro envió un Ayudante de E. M. al Capitán General interino Álvarez[13], subió con el Teniente de Rey sobre el parapeto de la muralla contiguo a la puerta amenazada, e invitó al pueblo a que manifestase el objeto que le movía a penetrar aquel recinto.

El pueblo contestó quería se le entregasen los presos que hubiese allí por facciosos, y en particular O'Donell; que sólo a aquello se limitaban sus deseos. Hízoles presente Pastors no residían en él semejantes facultades; invitóles a que le trajesen una orden superior, la que inmediatamente sería obedecida.

En vano intentó persuadirlos a que desistiesen de su empresa; quiso también meterse a preceptor del pueblo, y cual si estuviera en una cátedra le arengaba haciéndole ver por cuantos medios le sugirió el patriótico celo de S. E. ser el orden la base fundamental de un pueblo libre.

Pero los amotinados cuya fogosidad no estaba en aquellos momentos para recibir pacíficos sermones, se negó abiertamente a obedecer al Gobernador, y acrecentándose más y más el número, como también el de hachas encendidas y escalas, iban a emprender resueltos el asalto, colocándolas al efecto con exigencias cada vez más imperiosas.

Aturdido estaba el Gobernador y no sabía en verdad qué resolver: veía ya la multitud sobre la muralla, y temía los funestos resultados que irremisiblemente se deparaban. En crisis tal invitó al coronel Montero[14], ciudadano de bastante prestigio entre el pueblo, y que estaba en el recinto para

13 Antonio María Álvarez Tomás (1785-1848). Vivió en América hasta la derrota de Ayacucho, después de la cual regresó a España y continuó su carrera militar.

14 El barcelonés José Montero y Vigodet (1786-1855). De resultas de esta *bullanga* fue deportado a Santa Cruz de Tenerife, lo cual fue declarado improcedente en 1838, y nombrado gobernador militar y político de la ciudad y

que se presentase a la multitud. El Gobernador y Coronel suben al parapeto, pide aquel a éste se encargue de pasar a la Capitanía General a manifestar a S. E. los deseos del pueblo hace presente al público semejante proyecto, y aun invita a los Ciudadanos nombren algún comisionado para que reunidos con el Coronel se presenten al Capitán General. Invitó de nuevo el Gobernador al pueblo sostuviese el orden hasta esperar la comisión: los Ciudadanos lo prometieron así, y el coronel Montero salió por una poterna a unirse a los comisionados.

No duró empero mucho la calma: nuevos gritos, nuevas exigencias volvieron a excitar otra vez el movimiento. Aparece en esto el Ayudante con orden verbal de que *el Gobernador cuidase mucho de contener los de dentro que durante el día habían entrado en la Ciudadela para secundar el movimiento de los de a fuera, entretanto que tomaba disposiciones con respecto a éstos.*

El pueblo advertido de la entrada del Ayudante, desea saber el resultado de su misión: observa se toman medidas interiores, distingue los movimientos de los soldados que guarnecen la muralla, llega por fin a cerciorarse de la respuesta, se anima más y más con la noticia de haber dentro quien los proteja y secunde; todos se alarman a la vez, hasta el indiferente abrasado de efervescente amor hacia la libertad y de eterno y encarnizado odio contra los viles esclavos, desea vengar los atroces asesinatos cometidos en el Hort: todo en fin respira sangre, y la tremenda crisis de una inevitable conmoción. Emprenden los amotinados su ascenso por las escalas unos, mientras otros prenden fuego a la puerta principal de la Ciudadela, sin duda para llamar así la atención de las Autoridades del recinto por varios puntos a la vez.

En balde da el Gobernador orden para que la tropa derribe las escaleras y evite el asalto, los soldados mismos y los milicianos nacionales que había de servicio protegen la subida, ellos dan generosos la mano a los ciudadanos, que en un instante coronan el baluarte a los gritos de *¡Viva Isabel II! ¡Viva la libertad! ¡Viva Saboya, cuyos compañeros sacrificados venimos a vengar, así que los asesinatos cometidos a nuestros parientes y amigos!...*

La confusión llega ya a su término: unos gritan *¡orden!... ¡orden!...* mientras otros como desenfrenados dan las voces *¡Muerte, muerte! ¡perezcan los malvados!...*

En aquel momento asciende también Montero por las escaleras a causa de haberle sido imposible penetrar por entre el inmenso gentío hasta palacio. El General Álvarez cree calmar los ánimos de los amotinados haciéndoles decir que permanezcan tranquilos hasta el día siguiente en que los presos serán juzgados y sentenciados por una comisión de los jefes de sus mismos cuerpos. Pero ni la ventajosa posición en que aquellos se hallaban permitía desistiesen de su empresa, ni menos lo exigían tampoco frívolos pretextos de que acostumbran valerse en circunstancias semejantes los gobernantes para ganar tiempo y después castigar a su antojo y sin medida a los que creen promovedores del levantamiento.

En efecto, el asalto estaba dado, el crimen, si tal aparecía a los ojos de alguna autoridad, se había cometido. Ni estaban menos comprometidos los soldados que habían cooperado al escalamiento, o permanecido sin contrarrestar la agresión despreciando órdenes terminantes. ¡Y cómo estos beneméritos hijos de la Patria habían de teñir sus bayonetas con la sangre de sus conciudadanos!... ¿Cómo atacar a un pueblo que se levanta en masa para vengar la muerte de sus mismos compañeros?... Los vivas de patriotismo hacia aquellos héroes los persuadió íntimamente de que la fuerza nacional protegía aquel movimiento, y las tropas coronaron la victoria.

Todos rodean al Gobernador a la vez vitoreándole unos, pidiéndole los presos otros: conviene Pastors en entregárselos con tal que no atenten contra su vida en el recinto, y sí los presenten ante el General para su determinación; pero en aquel mismo momento se aumenta la muchedumbre, los gritos y las exigencias se resuelven en fin, piden las llaves de los calabozos al alcaide, éste procura entretenerlos: rompen a balazos la puerta principal de la torre, abren otras del mismo modo, y las

---

corregimiento de Mataró.

demás naturalmente apoderados ya de las llaves. Penetran con hachas encendidas en la estancia de O'Donell, él se abalanza a las armas que le apuntan; pero en balde le disparan dos tiros y exhala el postrer suspiro revolcándose en su propia sangre. Su cadáver es arrojado por la muralla al foso, incorpóranse de él una inmensa turba y con una soga a los pies lo pasean arrastrando por varias calles: encienden una hoguera en medio de la rambla y lo arrojan siendo en ella consumido por las llamas.

Entre tanto recorren los amotinados uno a uno todos los calabozos, sacan los detenidos progresivamente, y van siendo víctimas del furor de un pueblo irritado. Éste ruega le perdonen la vida, el otro exclamando pide misericordia al Ser Supremo; otro presenta el tierno fruto de su amor a sus sacrificadores para calmar su cólera, y mientras una mano generosa se lo arranca de entre los brazos y lo adopta por hijo, otra mano homicida clava el agudo puñal en el pecho de aquel desgraciado, que termina sus días dirigiendo la última mirada al caro objeto de su corazón.

Muchos de los cadáveres hacinados fueron también consumidos en la pira formada con la paja de sus jergones. Consumado el horroroso acto, muertos ya todos los presos por opinión carlista, se dio principio al despejo del recinto que quedó verificado a las diez y media de la noche, abriendo para el efecto la puerta principal de la Ciudadela y bajado el puente.

La Ciudadela no fue atacada, ni disputada, ni vencida todo en ella se conservó ileso, sin que padeciera objeto alguno del Gobierno el menor detrimento: sólo fue escalada para satisfacer una venganza nacional; y en ninguna manera para entregarla al pillaje.

Conseguido el primer triunfo corren los amotinados en pos del segundo, del tercero y del cuarto: nada les arredra, nada les intimida; las autoridades permanecen pasivos espectadores ninguna providencia dictan, esto los anima y se dirigen a las Atarazanas. Dado el *¿quién vive?*, contestan algunos ser los comisionados del pueblo. El Gobernador interino Ayerbe les pregunta *¿qué quieren?* Y uno de ellos adelantándose responde que ejecutar lo mismo que en la Ciudadela, cuyos facciosos presos han sido ya muertos. Resístese algún tanto Ayerbe, los grupos se aglomeran, asaltan el rastrillo, la tropa y guardia nacional se resiste a hacer fuego contra el pueblo; insiste la multitud, quiere penetrar, y en semejante crisis se franquea la entrada a solos tres o cuatro para que con el mayor orden extraigan los detenidos.

Entran aquellos con una linterna en el calabozo, nombran uno a uno por su propio nombre, para cuyo efecto llevaban ya una lista, a los facciosos; quien de estos arrodillado implora el amparo de sus mismos asesinos, quien se oculta debajo de la cama, éste detrás de una puerta, y aquel en fin entregado al llanto y a la desesperación, ora ruega, ora maldice, y resistiéndose amenaza a los que lo ligan.

Sácanlos de dos en dos, de tres en tres, y apenas se hallan fuera del rastrillo, se ven acometidos de inmensos grupos que aguardan impacientes la presa para saciar sobre ella la venganza. Arrójanse sobre ellos a la vez, quien con agudo puñal traspasa el pecho de la víctima, quien le hiere con el plomo destructor; éste ha exhalado ya el postrer aliento, mientras aquel está revolcándose en su propia sangre, y el otro camina aun arrastrando a los otros dos a quienes está unido por los cordeles que lo tienen ligado.

¡Horrores!... ¡confusión!... ¡víctimas!... ¡sangre!... ¡atrocidades inauditas!.. He aquí lo que se veía aquella espantosa noche. Registran el calabozo, porque encuentran a faltar algunos; ocúrrele a uno de los comisionados mirar en la chimenea, ve un infeliz, cógelo por las piernas, le obliga a descender. Este desgraciado confiesa que aun hay otro, y así sucesivamente se descubren hasta cinco que sufren la misma suerte que los demás.

Corren los grupos a las Canaletas, donde también les son entregados sin resistencia cuantos facciosos hay, porque el General había mandado *se obrara conforme a las circunstancias.*

Asesinados pues los carlistas existentes en este fuerte, perpetran los amotinados un crimen atroz, crimen inhumano que manchará eternamente a sus ejecutores. El sagrado recinto del hospital militar es acometido, tres infelices había en él heridos, los sacan del lecho de paz en camisa, y los sacrifican cruelmente en un callejón inmediato al edificio. ¡Bárbaros!... Aun entre los cafres son respetados los hospitales...

Concluidas estas escenas de horror se retiraron a sus casas sucesivamente los que las habían cometido, satisfechos de haber vengado con sangre inerme a los que en el santuario del Hort habían sido sacrificados del mismo modo.

Cuando todo estuvo ya terminado, las autoridades que entretanto permanecían en sesión, se retiraron, después de haber levantado la siguiente acta:

«Reunidos en este Real Palacio de orden del Excmo. Sr. General segundo Jefe de este ejército y Principado el Mariscal de Campo D. José María Álvarez, que presidía, el Sr. Gobernador Civil interino de esta Provincia, los Ilustres Srs. Regente de la Real Audiencia, e Intendente de este Principado, y una comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, el Excmo. Sr. General director de ingenieros, con el Comandante de Plaza del mismo Real cuerpo, el Brigadier de la Real armada y comandante de marina, el Sr. Coronel primer Comandante de carabineros, y los primeros jefes y comandantes de los cuerpos de la Guardia Nacional de esta Ciudad, no habiendo comparecido, aunque para el efecto citados, el Alcalde de esta capital, el Subinspector del cuerpo de Artillería, ni los Sres. Gobernadores de la mitra; y habiéndose dado cuenta del estado de la tranquilidad pública y del trastorno sucedido en la tarde del día de hoy.

»Después de haber convenido en que sin embargo de la eficacia y órdenes del mencionado Excmo. Sr. General segundo Jefe, no había podido evitarse la catástrofe cometida contra los presos acusados del delito de infidencia y rebelión por la falta de tropas y subordinados, y por la irritación que había causado en los ánimos del público la conducta por los rebeldes con los prisioneros, por lo que a pesar de haberla querido evitar los mismos y mencionados Comandantes de la Guardia Nacional no se pudo conseguir, se acordó que desde luego se emplearan todos los medios de persuasión para retirar a sus casas a los amotinados, a fin de evitar otros estragos. En tal estado se dieron repetidos avisos de quedar restablecida la pública tranquilidad, y por precaución se acordó también:

»Que a las siete del día de mañana formarán todos los batallones inclusos los de barrio, manteniendo cada uno de ellos dos patrullas de treinta hombres cada una.

»Que no se permita entrar por las puertas de la ciudad a gente sospechosa, reforzándose todas sus guardias, singularmente la de la puerta del Mar para impedir la entrada de marineros.

»Que a las nueve de la mañana sean revistados todos los batallones personalmente por el Excmo. Sr. General segundo jefe, haciendo en el acto una alocución para que sus individuos conozcan la absoluta precisión en que están de mantener el orden a toda costa, obedeciendo a las Autoridades y las leyes.

»Que se prohíban las fogatas de costumbre en el día de mañana a la noche.

»Que desde el amanecer patrullen los alcaldes de barrio bajo la inmediata vigilancia del cuerpo Municipal.

»Que se pague el socorro como movilizados a todos los Guardias Nacionales o cuerpos Voluntarios de la misma arma en el día de mañana.

»Y después de haber determinado otras medidas parciales y cuantas estaban en los alcances de las Autoridades respectivas, firmaron la presente acta y se retiraron a las doce de la noche del día cuatro de enero de mil ocho cientos treinta y seis. José Melchor Prat; G. C.[15]—José Parreño.—Francisco de Olabarrieta.—Ramón Luis Escobedo.—Francisco Huarte Jáuregui.—Juan Vilaregut, Regidor.—Buenaventura Sants.—Joaquín Matri, Teniente de Alcalde.—José Rivas, Regidor.—Antonio Viadera, Regidor.—El Comandante de Marina, Casimiro Vigodet[16].—El segundo

15 Gobernador civil.

Comandante primero accidental del 15 Batallón de la Guardia Nacional, Tomas G. Barba.—El segundo Comandante de la Guardia Nacional de Artillería A. Xuriguer.—El primer Comandante del 11, José Bosch y Pausas.—El primer Comandante del 12 Batallón ligero de la Guardia Nacional, Félix Rivas.»

16 Casimiro Vigodet y Garnica (1787-1872). Poco después fue nombrado ministro de Marina. Y en 1851, senador vitalicio.

Bullanga IV.
Día 5 de enero de 1836.
Grito de Constitución.

Una nación hace costosos sacrificios, pero apetece que estos sacrificios sean remunerados. Ninguna del mundo aventaja en esta parte a la nación española. ¡Cuántos y cuán costosos fueron los que hizo en la gloriosa lucha de la Independencia!... ¡Y que bien recompensados!.. El rey en cambio cargó a los exánimes españoles de cábalas y de cadenas. ¡Y cuán costosos no son los que llevan hechos hasta el día en la asoladora guerra civil que nos está devorando!...

Todos estos esfuerzos los ha estado haciendo con gusto esta magnánima nación, aguardando de uno a otro momento consignados como recompensa sus imprescriptibles derechos. Mas viendo que a pesar de habérsele exigido por el gobierno cuantas obligaciones y más pudiera prestar; que aunque jamás ha negado, repugnado ni suspendido el pago de las contribuciones, el respeto a las Autoridades, el servicio de las armas, la fidelidad al trono legítimo, la sumisión al orden establecido, estaban padeciendo los españoles la arbitrariedad de las Autoridades, y sin una esperanza ni aun remota de coger jamás el suspirado fruto de sus afanes, le fue forzoso buscarse ella misma su felicidad.

En efecto, el pueblo vio los ningunos resultados de los Estamentos: un Estatuto[17] insignificante para el pueblo, o más bien nocivo; los aristócratas elevados al poder; el ejército mandado por generales cuya mala estrella parecía se dedicaba exclusivamente a no terminar jamás la guerra; los carlistas con ventajas incalculables; un tratado de Eliot[18] que acababa de echar el mayor borrón a nuestra causa... Todo esto lo miraba el pueblo, y miraba también próxima su ruina... En balde manifestaba su descontento, eran vanas cuantas gestiones hacía; los defensores de la nobleza, o del Estatuto que es lo mismo veneraban el parto de Martínez de la Rosa, y lo creían como la piedra angular de nuestro edificio social.

No veían otra áncora más segura, apellidaban loca a la Constitución del año 12; acusaban de *exaltados*, de *aturdidos*, de temerarios y aun de ignorantes a los que miraban el Estatuto como régimen enteramente absoluto, sin garantías populares y una libertad meramente nominal.

Los ánimos estaban divididos: unos tenían el Estatuto como una ley admirable, mejor sin comparación que las cartas inglesa y francesa; otros por el contrario consideraban aquella ley semejante a la arbitrariedad, y éstos eran la gran mayoría. A los primeros el solo nombre *Constitución* los aturdía, les llenaba de terror; opinaban que proclamarse en España y dar abajo con el edificio social, era todo uno: ya distinguían la santa Alianza agolpada sobre nuestras cabezas, y hasta deshecha la Cuádrupla[19]. Más sensatos los segundos, sin embargo de ser tenidos en boca de los pergaministas y sus adherentes por *atolondrados*, comprendían que la *Constitución*, y sola la *Constitución* era capaz de hacer nuestra felicidad, bien que con alguna variación o reforma.

En esta situación se hallaba la España en enero de 1836: el descontento era general en todas las provincias, y Barcelona, de gran influjo en la balanza del estado, halló, como hemos dicho, la favorable coyuntura que buscaba para dar principio al rompimiento.

---

17 El Estatuto Real promulgado en abril de 1834 por la regente María Cristina a instancias de Martínez de la Rosa.

18 El convenio promovido por Lord Edward Granville Eliot entre los generales Zumalacárregui y Valdés, carlista e isabelino respectivamente, para acabar con los fusilamientos indiscriminados de prisioneros.

19 La Cuádruple Alianza firmada por Gran Bretaña, Francia, Portugal y España el 22 de abril de 1834, con el propósito de derrotar a los pretendientes absolutistas de estos dos últimos países, Don Miguel y Don Carlos. Supuso el establecimiento de un bloque internacional entre los país con régimen político liberal.

Amanece el cinco de enero, y con él los rumores de haber llegado el feliz momento de nuestra regeneración. Pero, aquellos mismos hombres, aquellas Autoridades que la noche anterior permanecieron pasivos espectadores del delirio del pueblo, los que motivaron tal vez, o no quisieron, o no supieron contenerle, se presentan con arrojo para desbaratar el más justo, el más santo de los movimientos populares... El sagrado grito de *Constitución* les amedrenta, les aterroriza, y no es extraño, si con su nacimiento van a desaparecer los abusos, las arbitrariedades, el despotismo estatutero... Los mandatarios y sus allegados temían perder el mando o el influjo: «ya no podremos, dicen, de hoy en más gobernar a nuestro antojo; seremos ciudadanos iguales a los demás ciudadanos; habremos de respetar las personas, recibir los consejos y proteger las propiedades, derechos innatos de toda sociedad. Bien constituida España, no podremos monopolizar la ley, y sola la ley será acatada; ante ella todos unos, todos españoles sin distinción de esferas ni jerarquías.»

No tardaron mucho las Autoridades en dictar enérgicas medidas para impedir que el pueblo exigiese a viva fuerza lo que tanto tiempo hacia reclamaba sin ser oído, a saber: sus derechos naturales y políticos. La soberbia e iniquidad de los gobernantes creía al pueblo tan obcecado, bárbaro e ignorante como en los siglos del oscurantismo; o cuando no trataban a todo trance de continuarle en el yugo opresor, y extender como siempre sobre las cabezas de los pacíficos ciudadanos una inmensa y absoluta dominación. Hombres venales, traidores y perversos temerosos de perder el mando o el influjo se esfuerzan en llamar a sí a los más dóciles y crédulos, con lo que logran dividir algún tanto la fuerza.

Pero era imposible contener el golpe, todo estaba preparado, acercábase el momento crítico y había de llevarse a cabo resolutamente tan digna empresa. Los batallones de Voluntarios y la mayoría de los de Barrio estaban decididos a dar un día de gloria a la nación, corrigiendo en un instante abusos inveterados, introducidos por la ley tiránica del más fuerte; regenerando de una vez a la Patria, salvándola en fin en la preciosa tabla de 1812. Sin embargo los que debieran mostrarse más adictos al bien general de la sociedad, algunos cuyos sentimientos patrióticos debieran estar identificados con los de la mayoría de la nación, los que ni por sus padecimientos en la ominosa década del perverso Calomarde, ni por su posición debieran retrogradar, consultaron por primera vez sus intereses particulares, y prefirieron declararse mortales enemigos del pueblo, antes que consentir se cercenara un punto su orgullo, su poderío y su agiotaje. Contábanse desgraciadamente entre estos los que habían recibido distintivos y condecoraciones de Llauder, y (con horror lo decimos) hasta oficiales desde entonces indignos de pertenecer a las honrosas filas de los cuerpos Voluntarios.

Tal era el interesante cuadro que presentaba la culta Barcelona en la tarde del 5 de enero. Los principales puntos de la capital eran ocupados por retenes de la Milicia, con el doble objeto de proclamar a la hora asignada el código fundamental y mantener el orden público. Bien convencidos los patriotas de agosto de que hasta las mismas Autoridades entraban en el plan, no dudaron un momento en descubrirse abiertamente. Un inmenso gentío ocupaba la Rambla y lugares más concurridos: la alegría se mostraba en todos los semblantes, todos suspiran a la vez por el feliz instante. Crecen los corrillos, auméntanse los grupos, se ensanchan los corazones oprimidos; y el grito de *viva la Constitución* resuena por las calles y plazas.

Entonces mismo fue también cuando los *apóstatas* se declaran. Pónense a la cabeza de algunas patrullas e insultan descaradamente a los honrados ciudadanos que pueblan el aire con aclamaciones de regocijo y entusiasmo. De aquí algunas diferencias, disputas y rencillas aunque poco de momento; porque el pueblo es sensato, y a pesar de todo, sus enemigos temen.

Nada de esto arredra a los que intentan llevar adelante la gloriosa revolución, ésta sigue su curso, y aparece de repente en la Rambla una tabla de madera con el lema de *viva la Constitución*, que es conducida en triunfo por entre la multitud, y como recordando ser la misma a que nos asimos

también en días de deshecha borrasca. Este símbolo de verdadera y preciosa libertad, escudo contra el negro despotismo, baluarte de los pueblos, áncora de salvación e inmutable sostén de los derechos de la nación y del trono, después de haber sido por largo espacio mostrada a los buenos para que les sirviera de égida, y a los malos de baldón e ignomia, fue solemnemente colocada en la galería principal de la casa Lonja, frente el palacio, allí mismo en donde existió la enseña de nuestras libertades en otra época de feliz recordación. Una guardia de honor del entusiasta 12 ligero (*la Blusa*) custodiaba tan estimable joya, que aparecía iluminada, teniendo en sus dos lados inmobles centinelas.

Cual luminoso relámpago que veloz se desprende de la densa nube y penetra a la vez suntuosos palacios, humildes cabañas, ignoradas grutas y ocultas concavidades, así circula en menos de un segundo por plazas y calles, templos, casas y talleres con mágico alborozo la plácida nueva de hallarse ya afianzada nuestra suspirada libertad, consignada en el monumento majestuoso que para oprobio de inmorales tiranos se levantara entre el estampido del cañón y el espantoso ruido de las armas en la ínsula Gaditana. Guiados de unos mismos principios, animados de unos mismos deseos se felicitan todos los buenos ciudadanos. El grito eléctrico de *¡Constitución!...* se oye por todas partes: el pariente, el amigo, el desconocido, todos se hablan, todos muestran en sus semblantes serenos y alegres el acceso de regocijo que encierran sus patrióticos corazones: todos se abrazan, todos se dan el parabién. Hasta en las filas de la benemérita Milicia se advierte un lisonjero murmullo, señal cierta de querer manifestar también sus simpatías.

El tiempo es crítico, es forzoso decidirse, no pueden ya los nobles sentimientos de estos hijos de la Patria continuar un instante más ahogados en sus oprimidos pechos; hasta entonces habían permanecido como los demás (excepto el 12 ligero) mudos espectadores, aunque todos rivalizaban en iguales deseos; mas ahora se ha de apoyar a todo trance el glorioso levantamiento.

No sólo las Autoridades, mas los jefes de los batallones de Milicia entraban también en el plan, y por esto el resultado no aparecía dudoso. ¿Y quien vacila teniendo al mismo Álvarez a la cabeza? El Comandante del 6.° Batallón de Voluntarios fue el primero que al frente de los suyos desenvainando la espada, dijo con voz grave y majestuosa: *Yo estoy por la Constitución... Voluntarios, ¡viva la Constitución!...* Difícil es de explicar el entusiasmo con que el 6.° repitió los vivas. Manda el jefe desfilar desde la plaza del Pino; al llegar a la Rambla se agolpa la multitud entusiasta: los vítores al 6.° de Voluntarios, a la Constitución, a su Comandante, el himno marcial del héroe de las Cabezas, acompañado del parche guerrero, el inmenso concurso que corre tras el batallón pronunciado, la alegría que muestran los demás compañeros de armas; todo augura y simboliza la unión más fraternal, el éxito más feliz.

Pero ¡ah! esta alegría se desvanece al llegar a la plaza de San Sebastián: la zozobra ocupa el lugar del regocijo; y ya miran los espectadores cien cadáveres hacinados. Cunde la voz de que los Voluntarios lanceros disienten, que están preparados para la carga tras la casa Lonja; que a todo trance se opondrán al pronunciamiento. Pero el aguerrido sexto hace alto, cierra en masa, carga, y con frente serena vuelve a seguir su marcha, y sin que le intimide el aparato que descubre, llega a la plaza de Palacio, pasa por ante la lápida vitoreando la Constitución... ¡Pero cuál es el pasmo, cuál la suspensión de estos verdaderos hijos de la Patria al distinguir frente la lápida, entre millares de bayonetas nacionales, las de algunas compañías de su mismo cuerpo, que dejadas arrastrar dócilmente por la voz de algunos perversos permanecen mudas estatuas, vez de secundar el pronunciamiento!... Los regeneradores, sin embargo, pasan a formar con sus compañeros, y unidos en fraternal armonía, cada cual emite su voto en pro o en contra, sin comprometer ni alterarse.

¡Qué escena tan interesante se presenta a los ojos del espectador! El negro manto nocturno acababa apenas de cubrir el horizonte: el cielo estaba estrellado, la calma y el sosiego reinaba en la naturaleza; pero no en los agitados corazones de los que componían aquel cuadro amenazador... Diez mil bayonetas se descubrían al reflejo de millares de luces que iluminaron la plaza; todos se

miraban; el pasmo y el terror se asomaba por los semblantes de aquellos ciudadanos: ni un eco, ni un fusil se oía: ni la noche más pacífica y serena de los desiertos es tan silenciosa como la del 5 de enero lo fue en la plaza de Palacio de la populosa Barcelona, ocupada por numerosas huestes de infantes, caballos, artilleros y sin fin de paisanos. Cada batallón en masa cerrada se presentaba en actitud imponente, sí; pero no atinaba decidir contra quien: la lápida, enseña de nuestra regeneración patente, batallones pronunciados, otros que deseaban lo mismo, alguno que indicaba oponerse, las Autoridades vilmente retractadas, los que habían dado el grito altamente comprometidos... ¡Ah!... ¡el disparo de un solo fusil en aquel terrible momento habría bastado para presentar a la faz del universo una noche de horrores, sangre y desolación!... La tranquilidad pendía de un cabello, y éste estaba próximo a romperse por el enorme peso de las circunstancias. ¡A tan lamentable extremo supieron conducirnos los sucesores de Llauder y Bassa!...

Álvarez, segundo jefe del Principado, y primero por ausencia de Mina en Barcelona, reúne entre tanto en el salón de Palacio a los jefes de los cuerpos; aumentando esta junta con satélites que medraban a la sombra del Estatuto. Estos tenían ya lo bastante, temían resbalar si daban un solo paso... ¡Cuánto pueden los empleos!... Aquellos mismos que manifestaron más exaltación en la *Corrida de toros*, en el *cañonazo*, ¿ahora se declaran enemigos de nuestra indispensable regeneración?... ¡Qué!... ¿Habíamos por ventura de esperar concluir con la facción?... ¿Habíamos de aguardar a que el gobierno nos concediera el premio después de la victoria?... Y entre tanto ¿qué leyes regían? ¿Cuáles eran los derechos y deberes de los españoles? ¿Acaso los consignados en el *Estatuto*?... ¡Ridícula esperanza!... ¡vanos pensamientos!... ¡locos deseos!...

Una cuestión acalorada se suscita en el palacio, en que va a decidirse la suerte de Barcelona, tal vez la de la Nación entera. Las tropas formadas aguardan la resolución impacientes, los habitantes consternados desde sus casas elevan humildes plegarias al Autor de la sociedad: la población entera tiene grandes intereses que perder en el recinto de la Plaza: padres, hermanos, amigos, deudos sobre las armas esperando la señal de paz o de guerra, de vida o de muerte... ¡Todos liberales, todos compatricios, todos defensores de una misma causa de *Isabel* y de la *libertad*!...

Una voz de trueno intérprete de la opresión y de la tiranía interrumpe el espantoso silencio: *No conviene, no es oportuno; ¡abajo la lápida!..*. Ya está resuelto, es el eco que resuena por todo el ámbito de la Plaza. ¡Oh virtud sin igual! ¡Oh cándidos patrióticos corazones! ¡Abandonáis en un instante los justos intereses de la sociedad por no dar una noche de luto a esta sociedad misma!... ¡Consentís que continúe una forma de gobierno que no es el pacto ni la expresión de la voluntad nacional; dobláis de nuevo la cerviz al Estatuto, a los abusos, a la ignorancia, al despotismo ilustrado por no derramar una sola gota de sangre compatricia!... ¡Ah! ¡hijos predilectos de la Patria, vuestras bayonetas, que debieran ser terror de tiranos, afianzarán los vicios que desgraciadamente pesan todavía sobre nosotros!... ¡Envejecidas preocupaciones, intereses privados anonadan otra vez en el caos de la perfidia la *Constitución* que supo dar vida a la moribunda España en 1812!.. Todo esto hacéis por no dividiros: *¡Viva la unión!*, repetís azorados... *¡Viva Isabel!*, clamáis entre el temor y la esperanza...

¡Victoria! ¡victoria!... canta la Aristocracia, y Álvarez a caballo se presenta orgulloso en medio del cuadro que formaran los batallones. Hace señal con la punta de la espada hacia la preciosa lápida, dirigiendo al propio tiempo una enconosa mirada de traición a los centinelas que la custodian. *¡Afuera!...* grita; pero los guardas permanecen inmobles... *Retiraos... sí; retiraos* pronuncian mil y mil ecos desde las filas, y las voces de los ciudadanos son atentamente oídas.

El triunfo es ya completo para los malvados; y hasta el idiotismo de algún lancero llega a manchar con sus impuras manos el sagrado monumento. Ascienden dos o tres de estos a la galería, uno arroja la tabla de la ley, mientras otro derriba las hachas que la iluminan, y no falta quien orgulloso aguarda impaciente la presa, y la destroza en medio de la Plaza.

La Milicia y el pueblo absortos no creen ver lo mismo que miran: semejante escena les parece ideal y fantástica. Todos ceden, todos reprimen su entusiasmo, y ahogan en sus enlutados pechos los suspiros y sollozos. Ni uno solo de los buenos, de los liberales a prueba, deja de hacer en aquel momento costosísimos sacrificios para mantener en perfecto equilibrio la balanza social. Sumisos y obedientes sacan fuerzas de flaqueza y repiten con lúgubre tristeza mezclada en ardoroso entusiasmo las voces de *¡Viva Isabel II! ¡Viva la libertad! ¡Viva el orden público! ¡Viva Barcelona!*

Distribuidas todas las fuerzas en columnas recorren a tambor batiente en distintas direcciones las principales calles de la Ciudad, manifestando por los repetidos *vivas*, en los altos que se hacían a la distancia de cuarenta pasos, la unión, paz, tranquilidad y armonía que reinaba entre todos los ciudadanos. Así los moradores hasta entonces consternados, ya sabedores del ventajoso aunque fatal desenlace que acababa de obtener el pronunciamiento, recobraron el sosiego y la calma de que se hallaban privados algunas horas había. Miraban aquella noche, si no próspera a la causa de la libertad, al menos como venturosa por la fraternal concordia que al parecer existía entre estatuteros y constitucionales.

Lo que a ello dio mayor impulso y creencia fue el ver el general Álvarez a la cabeza de una de las columnas compuesta del 6.° batallón Voluntario, cazadores de Montaña y lanceros, alternar con el primer Comandante de dicho batallón en las voces arriba indicadas que eran repetidas por todos los individuos sin distinción. Pero aquel perjuro hipócrita se puso sin duda a la cabeza de la mencionada columna con el doloso intento de humillar el batallón poco antes pronunciado en favor de la causa Constitucional, y más que todo a su primer Comandante.

Concluido el curso a las diez de la noche, hizo alto el batallón 6.° en la plaza del Pino, esto es, en la misma en que pocas horas antes había alzado el grito de Constitución. Allí en una breve y enérgica alocución, dio Álvarez las gracias en nombre de la Reina y del pueblo barcelonés a los milicianos por que con su buen comportamiento acababan de librar a la industriosa capital de una terrible catástrofe. Y en efecto ¿que habría sido de Barcelona a no reinar tanta sensatez y juicio en unos ciudadanos que tan abiertamente habían manifestado sus votos? Horrores, sangre, muertes hubiera sido irremisiblemente el funesto resultado entre los dos partidos. Pero los verdaderos libres cedieron generosos la victoria que muy bien pudieran haber alcanzado a los defensores del Estatuto por no derramar ni siquiera una gota de sangre de aquellos que, si bien inclinados al absolutismo, mostraban acérrima antipatía al iluso Pretendiente, a la inquisición y a los frailes.

Ordenó ademas Álvarez se satisficiera haber doble aquel día a todos los individuos; y como el primer Comandante le dirigiese la palabra para decirle que él mismo haría el adelanto de las cantidades que se necesitasen, le contestó con ademan despreciativo: *No es necesario: los comandantes de compañía satisfarán a sus individuos y luego me pasarán la relación.* Semejante bochorno hubo de sufrir un jefe que por su posición, entusiasmo y relevantes circunstancias se había granjeado el aprecio de la mayoría de sus subordinados. Otra befa se siguió a aquel acto de poca educación: apenas Álvarez volvió la espalda, comparece un ayudante que pone en manos del comandante un oficio; léelo éste a favor de una luz en medio de la plazuela, dice quedar enterado, envaina la espada, se retira a su próxima casa, y el Batallón rompe filas.

Tranquilo se pasó el resto de la noche; la Ciudad quedó en perfecta calma; la iluminación general que en los críticos momentos de vaivén hiciera aquella escena más seria e imponente, fue perdiendo poco a poco su resplandor, y a las doce no se veía otro reflejo que el que prestan los fanales de costumbre. Entonces fue cuando los que mandaban, aquellos mismos perjuros que acababan de comprometer ciento setenta mil habitantes, mostraron de cuánto eran capaces sus pérfidos corazones: echaron mano de toda su autoridad militar, apropiáronse la civil en virtud del *estado de sitio,* ¡merced al que terminó sus proezas el mismo día que perdió la vida el malhadado Zorraquín! *¡Estado de sitio!...* Tiránica resolución con que se atrevió a regalarnos un temerario para

cometer a sus sombras toda especie de arbitrariedades y vejámenes. Aprovecháronse de la docilidad del pueblo, y ya vencedores, esparcieron el espanto y el terror por todos los ángulos de la capital.

Una infame policía, discípula y aun hermana de la que estableciera el pérfido Calomarde, se ocupó aquella misma noche de prender a los sujetos cuyas ideas estaban en diametral oposición con las de la tiranía bárbara o ilustrada, y que por su posición y méritos se habían hecho dignos de las atenciones del pueblo. El navío inglés *Rodney*, anclado a la sazón en la rada de Barcelona, sirvió de común depósito a los desventurados patriotas que no pudieron evadirse de las tigrinas garras de aquellos abominables satélites. El primero de los aprendidos lo fue el Comandante del ya indicado 6.° Batallón Voluntario D. Antonio Gironella[20]. Sobre la una de la noche, compareció en su casa un Ayudante con orden expresa de Álvarez para que le siguiese. Obedeció Gironella sin réplica, y fue conducido al navío. Entretanto los esbirros policianos allanaban las casas de los señores Montero, Raull, Soler, Xaudaró, Mata, Balart, Vila, Ferrer, Negre, Degollada, Gal, Rojas y otros. Los más incautos fueron presa de aquellos ministros del despotismo, y corrieron igual suerte que Gironella, esto es, fueron deportados a Canarias sin habérseles formado causa ni decirseles porqué. Unicamente lograron evadirse aquellos que conociendo más de cerca las perfidias de sus enemigos, terminada la crisis de los espantosos horrores que amenazaban a Barcelona, tuvieron la previsión de ocultarse.

¿Qué más hiciera un gobierno el más despótico?... Jamás los bajaes del tirano Fernando se atrevieron a tanto. Es cierto que el infame Conde de España, el más arbitrario de los jefes de provincia condenaba a destierro a los liberales por seis, ocho, o diez años, sin perjuicio de mayor pena que debiera sufrir el presunto reo según el resultado de la *privilegiada* causa; pero esto no obstante, hacíasele aparecer a lo menos un tanto delincuente, y se obraba conforme al resultado del proceso. No se omitían diligencias antes de sentenciarle, o por lo menos había un delator y tres o cuatro falsos testigos con que los fiscales y los jueces pudieran escudarse si lo exigieran las circunstancias. Mas aquí, ¿cómo quedar a cubierto los déspotas que esto mandaron? Sólo el estado de sitio pudiera autorizarles para hollar las leyes, para oprimir al pueblo, para cometer rasgos de arbitrariedad que no osara el jefe de los hotentotes con todo el poder de sus ilimitadas facultades.

Amaneció por fin el seis de enero, el horizonte político se presentó sereno, ningún amago de desorden amenazaba a la Ciudad; la anterior vigilia aparecía ante las exaltadas imaginaciones como un sueño; pero a los ojos de los aduladores y de los gobernantes, como un día de triunfo y de gloria. Para consumar el sacrificio sólo restaba que estos Atilios[21] españoles persuadieran al pueblo desechara sus justos votos, y así se cumplió en efecto. Porque formada la Milicia aquella misma mañana en la Rambla y muralla de Mar fue revistada por Álvarez acompañado del Ayuntamiento y corifeos, y mandando cerrar a cada Batallón en masa con banderas al frente, dirigió su voz a los Milicianos reiterándoles su agradecimiento, e invitándoles a que continuaran en derredor de aquel estandarte, símbolo de amor a la Patria y a Isabel. Los repetidos vivas a estos dos caros objetos dieron bien a entender la candidez de los corazones de aquellos mismos, que la tarde anterior habían proclamado la Constitución por justicia, por necesidad; pero sin intentar jamas arrancar el cetro a la que tan legítimamente, insiguiendo el artículo 180 de la misma Constitución, lo obtenía.

Retirados ya los cuerpos después de desfilar por delante del Palacio, se dio principio a nuevos planes aristócratas para impedir por todos los medios posibles llegara un día de reacción irreprimible. Pero las miras de los nuevos déspotas alcanzaron mucho más allá de lo que imaginarse podía. Deportados a Canarias los que más les intimidaban, tratóse de hacer deponer las armas a

20 El político, escritor y comerciante Antonio de Gironella y Ayguals (1789-1855). Se le deportó a las Canarias, donde coincidió con el famoso Eugenio Aviraneta, el conspirador por antonomasia. A su regreso se estableció en Francia.

21 Referencia a Marco Atilio Regio, general romano del siglo III a. de C., hecho prisionero por los cartagineses y enviado a Roma por éstos para que convenza a sus compatriotas de la conveniencia de llegar a un acuerdo. Una vez en el Senado, condena cualquier arreglo con los púnicos, tras lo que, haciendo honor a su palabra, regresa a Cartago, donde es condenado a muerte. La comparación del autor no se sostiene demasiado.

cuantos simpatizaban en ideas puramente constitucionales. A este efecto los consejos de disciplina, o más bien, los clubs aristócratas, pidieron informes secretos a los comandantes de compañía de la conducta observada por sus subordinados en la tarde y noche de 5 de enero. Sin más formalidades, sin preceder sumario, sin ser ni siquiera llamado ni de ningún modo oído el acriminado, se le expulsaba infamemente. Los batallones de Voluntarios, en particular el 6.° fue tratado con más rigor, merced al consejo de disciplina que entonces reinaba. Robustecidos estos clubs, y con las amplísimas facultades que les daba el reglamento de *Milicia Urbana*, las ilimitadas que les concedía el General, y las que ellos se abrogaban, desfiguraron los cuerpos en términos que jamás han vuelto a ser lo que fueron en un principio. Una vez dislocados, no ha sido posible repararlos. El consejo sin dictamen ni parecer de nadie suspendía empleos, expurgaba, deponía, proponía a sus paniaguados para oficiales y nombraba los sargentos y cabos que le placía. El valor, el mérito, el patriotismo, la sangre derramada en los campos de batalla, los sacrificios hechos por la Patria servían como de oprobio e ignominia; al paso que la adulación o el influjo eran considerados como prendas relativas para obtener una o dos charreteras en las filas de la Milicia, y a más un empleo en cualquier oficina.

Los hijos de agosto fueron tratados con más rigor. Arrancóseles del seno de sus familias, y se les lanzó por espacio de tres meses a las garras de los rebeldes. Todo lo sufrieron con resignación estos verdaderos hijos de la Patria: ni las privaciones, ni las fatigas bastaron a apagar aquel fuego que arde sin cesar en los corazones de los libres; al contrario, los padecimientos aumentaban su valor y disciplina. Pero sus enemigos, viendo que la suerte les favorecía, que de doquier salían vencedores, que miraculosamente ningún individuo tuvo el menor contratiempo, se contentaban con hacer caso omiso de sus proezas en los partes. Volvieron por fin a sus hogares cuando ya hasta sus mismos contrarios se manifestaron compasivos.

Bullanga V.
Día 15 de agosto de 1836.
Constitución.

Fastidiados los españoles de vivir por espacio de cuatro años bajo el yugo de un despotismo ilustrado, sin libertad individual, ni ninguna de las garantías que todo gobierno justo está obligado a respetar en los ciudadanos; sin derecho, sin protección; en medio de una guerra que empezó por ser insignificante, y robustecida por la apatía de los gobernantes, por el descuido de los generales, por las dilapidaciones de los que administraban las rentas, por el robo y el monopolio, iba a precipitarnos irremisiblemente en las mazmorras, los cadalsos y las hogueras encendidas por un príncipe sanguinario: cansados de teorías, de planes, de ministerios de horca y cuchillo, de hacer costosísimos a la par que infructuosos sacrificios; jamás perdieron de vista los españoles la preciosa tabla de 1812 como única capaz de sacarles de entre las encrespadas olas de la anarquía en que se miraba esta magnánima Nación.

Los que ahogaron el grito en enero por viles intereses o secundarias miras, observaban de cerca a los que sólo aspiraban a la gloria de curar a la Patria de los males que la aquejaban. Estos males fueron agravándose hasta verse la cadavérica España en los brazos de la muerte. Hasta aquí la apatía, hasta aquí la indiferencia, dijeron los patriotas. Lloraban con lágrimas de sangre la suerte de una Nación otros tiempos tan poderosa y respetada. Deteníanse atentos, a examinar el aspecto que representaban las faces de la revolución, veían la Nación dividida en diferentes gobiernos tan opuestos a los principios de justicia y de razón, que indispensablemente se derivaban la perversidad de los gobernantes e ignorancia de los gobernados. Gobiernos todos excéntricos, sin dirección segura, caminando al acaso, y siguiendo la rutina y hábitos antiguos. El peligro inminente a que se hallaban más o menos expuestas las provincias, según los elementos con que contaba la aristocracia, los deseos de una intervención deshonrosa procurada por el justo medio, el grado de altura a que llegaban los horrores de la guerra, produjeron fenómenos singulares. La ignorancia, la sagacidad y el interés condujeron la Nación al abismo en que se veía sumergida, y sus dictadores no eran muy a propósito para sacarla de él. Creyéronse sin embargo autorizados para disponer despóticamente de todo.

Pero la Nación sabía bien que si el ejercicio del poder soberano corresponde exclusivamente a la corona, en cuyo nombre cometían los agentes cuantas arbitrariedades les venían a mano, la soberanía residía originariamente en la Nación entera.

Existían tantos reyes como provincias, y al ver la generalidad de la Nación un gobierno tan monstruoso e insubsistente, se decidió en favor del único que podía salvarla. Era imposible improvisar un código. Sólo existía en el gobierno el poder de dar o formar un pacto fundamental: sólo a él era dado convocar una representación nacional íntegra que salvara a la Patria. Pero ni el gobierno de Madrid, ni el de las provincias lo querían, y su oposición produjo el alzamiento de los pueblos y el estado de dislocación en que llegó a encontrarse la nave del estado.

Segregado pues el pueblo del gobierno, le era preciso, de todo punto indispensable apoyarse en leyes que sirvieran de antídoto a tantos males como pesaban sobre la desventurada España. Ninguno tenía el derecho de crearlas ni dictarlas: el *Estatuto* no podía existir ni un solo día más, porque no era la expresión franca y legal de la voluntad nacional. La *Constitución* de 1812, aquel estandarte vivo de las inmortales glorias españolas, fruto de los mejores talentos, herencia transmitida de padres a hijos, sellada con sangre de tantos héroes, y reconocida en otro tiempo por toda la Europa, era sola la ley provisional que podía trazarnos la verdadera senda de nuestra

felicidad futura. Sin la Constitución la anarquía iba a despedazarnos: la Constitución era nuestro único puerto. Corregidos los defectos que como obra de los hombres podía tener, y en cuya corrección todos convenían unánimes, era el único asilo que podía evitar nuevas convulsiones, sobradas por desgracia para borrar del mapa esta heroica Nación.

Pero el partido de la *fusión* entretanto meditaba y preparaba nuevos medios de venganza incitando a los nacionales a que se destruyeran mutuamente; y el foco de estos clubs fusionistas estaba en Barcelona y Madrid incitando a la discordia, queriendo hacer prevalecer el expirante Estatuto. No perdonaban para conseguirlo medio ni fatiga: veían con frente serena convertido el desgraciado suelo que los vio nacer en una carnicería espantosa, mientras ellos se cebaban con el sudor del pueblo. Oro, sangre y fortunas de los españoles estaba al arbitrio de un gobierno determinado al parecer a labrar la ruina de los pueblos, en vez de oírlos, consultar sus intereses y necesidades, seguir sus prudentísimos consejos, en especial los de los verdaderos patriotas, los del siglo y de la experiencia. Los subalternos, partiendo del mismo principio, medraban a la sombra de los jefes, sordos unos y otros a los penetrantes gritos de la razón y de la justicia. Sólo pensaban (y aun desgraciadamente piensan) en el empleo, en el ascenso, en conservar el obtenido aunque fuera a costa de una bajeza o una vil delación.

Mas el pueblo despertó de su letargo, descubrió las iniquidades, comprendió que se le engañaba, que se le perdía, y que se prometía mucho y nada se le daba; y este pueblo conoció lo que era, lo que podía, y sacudió el yugo opresor que con el decantado nombre de libertad le había puesto Martínez de la Rosa. Repudió el Estatuto, proclamó la Constitución del año 12, empero con las modificaciones o variaciones que las Cortes constituyentes juzgaren oportunas. ¡Qué nación presenta en sus anales mayor sensatez, igual patriotismo! Ninguna por cierto.

Este era en efecto el estado lamentable de nuestra Patria en julio y agosto de 1836, cuando de repente se declaran y pronuncian varias capitales por la Constitución suspirada. El 18 y 19 de julio se alteró la tranquilidad Sevilla. El 25 por la tarde y parte de la noche hubo síntomas de revolución en la capital de la Monarquía. La misma noche se tocó generala en Málaga, y como se resistiesen los gobernadores civil y militar fueron víctimas de su temeridad. En seguida se constituyó una junta gubernativa popularmente elegida, y se juró la Constitución de 1812. A las cuatro y media de la madrugada del 29 se acordó promulgar para las dos de aquella misma tarde el Código Constitucional en la ciudad de Cádiz, habiendo tenido principio el movimiento espontáneo de la Guardia Nacional y el pueblo sobre las 10 de la noche. Los gritos unánimes de *¡Viva la Constitución, viva el orden!* fueron secundados por toda la guarnición del ejército y marina, y se pasó igualmente a la instalación de una junta gubernativa. El 1 de agosto dio igual ejemplo la invicta Zaragoza, asiéndose de la preciosa tabla Constitucional, y quedando emancipada del gobierno; pero conservando la paz y el orden, y dirigiendo al propio tiempo una decorosa exposición a la Reina, haciéndola palpar los desaciertos de sus ministros, la violencia con que acababan de ser disueltas las Cortes, los males que aquejaban a la nación, y la eficacia del remedio. Calatayud, Borja y Huesca con otras varias poblaciones, dieron igual ejemplo de patriotismo. El ejército de Aragón abrazó también gustoso tan noble estandarte, y los zaragozanos dispusieron un armamento general para combatir contra los carlistas.

La noche del 3 de agosto se juntaron los batallones de la Guardia Nacional de Madrid al toque de generala, y formados manifestaron sus deseos de proclamar la Constitución, a tenor de lo que estaba acaeciendo en todas las provincias del reino. Pero el ministerio Istúriz aconsejó a S. M. quedase disuelta la Guardia Nacional Matritense, y se formase de nuevo con arreglo a la famosa ley emanada del Estatuto en 23 de marzo del año anterior, y reales decretos posteriores, favorable todo a la aristocracia española. Declárase a Madrid en estado de sitio, esto es, diese las órdenes convenientes al efecto, como se verificó, insiguiéndose en ello el ejemplo del abuelo de los campeones, célebre Mina. Y por último hilaron un manifiesto en que hacían decir a S. M. la voluntad de sus secretarios. Todo firmado en S. Ildefonso.

Con tales medidas creyó el gabinete Isturiz ahogar el voto nacional; pero tan efímeros trabajos para quien como los españoles está resuelto a sacrificarlo todo por la salvación de su Patria, sólo sirvieron de adelantar más la majestuosa obra, y remontarla a la altura deseada. Así sucedió en efecto; porque Valencia, sabedora apenas de lo ocurrido en otras provincias y de la oposición del gobierno de Madrid, se apresuró a unirse y formar masa compacta con los puntos pronunciados. Pidió la noche del 8 a las autoridades la proclamación del Código sagrado, la cual se verificó al siguiente día por la tarde, después de haber salido espontáneamente a perseguir los facciosos las bizarras tropas que vacilaron tomar parte en el movimiento, unidas a su general, dando en esto un ejemplo de sensatez, amor y tolerancia a sus conciudadanos, e inequívocas pruebas de patriotismo. Varias columnas del ejército, como también Alicante, Segorbe, Alcira etc., insiguieron el levantamiento.

Cuando la inmortal Zaragoza, Cádiz, Sevilla y otras muchas ciudades de la Monarquía estaban dando una sublime lección de acendrado patriotismo, cuando la España entera seguía rápida tan noble ejemplo, Cataluña, país clásico de heroísmo y lealtad, sentía también todo el impulso de tan generoso pronunciamiento. Tarragona, Lérida y otras poblaciones, en particular el incomparable Reus, aguardaban impacientes la voz de la capital del Principado; pero ésta, a pesar de la ansiedad de los buenos ciudadanos, tuvo que permanecer estacionaria hasta cierto punto, consiguiendo únicamente que la diputación Provincial unida a las autoridades civiles y militares manifestaran a S. M. el triste cuadro que presentaba la Nación entera, y la necesidad de un pronto y eficaz remedio, solicitando no más que la separación del ministerio Istúriz, y la reunión del Congreso Nacional en el día asignado; pero continuando, por supuesto, el despotismo ilustrado en todo su vigor y fuerza, o sea la grande obra del poeta Rosa, como ley fundamental de la Monarquía.

Nada de esto apetecía el partido de la realidad, y por consiguiente ningún sensato catalán; pero los espectadores, los vividores a costa de sangre plebeya, aquellos cuyo termómetro de exaltación baja o sube en proporción a sus ascensos, sus comodidades y sus miras políticas; en fin, las langostas, las lechuzas, la polilla del estado, estos hacían formidables esfuerzos para detener la voluntad popular, seguros de que si Barcelona se mostrase indiferente, las demás provincias desistirían tarde o temprano de su empresa, y la retrogradación sería el infalible término de aquellas asonadas.

Barcelona lo conocía todo, y el pueblo no quiso esperar ya un momento más. La tarde del 15 agosto se acumularon algunos grupos en la Rambla, Boquería, y finalmente en la plaza de Palacio. Millares de personas se aglomeraron en breve pidiendo a Mina proclamase el sagrado Código, por ser ésta la voluntad de los verdaderos hijos de la Patria, quienes querían apoyarse en un libro cuyas páginas tantos días de gloria dieran a la Nación ibera. Pero Mina buscaba remiso efugios y dilaciones con el fin sin duda de ganar tiempo por planes y miras secundarias. El pueblo comprendió quizás esta sola vez los arcanos del antiguo General: obligáronle, a pesar de sus achaques, a bajar a la plaza: hiciéronle cuantas reflexiones eran del caso: por fin, aunque contra su voluntad se compuso la cosa de manera que se evitó una terrible catástrofe. Expidiéronse aquella misma tarde las órdenes oportunas para que al siguiente día se publicara la Constitución como bandera uniforme de la libertad, en calidad de interina, hasta que las Cortes con el trono sancionaran la ley fundamental que había de regir en el Reino, decidiéndose por ella la futura suerte de los españoles.

Los clubs estatutistas sin embargo pudieron convencer a su presidente de cuán oportuno era prender algunos patriotas de los que por sus virtudes u otras poderosas causas merecían la confianza popular, y eran, digámoslo así, los intérpretes u órganos de sus conciudadanos. Insiguiendo en efecto el despotismo del tirano Conde de España, a la media noche se apoderaron los policianos de siete u ocho liberales a toda prueba, y arrancándolos del lecho en que descansaban, por orden del célebre Mina, los condujeron a la Ciudadela, hasta la madrugada, en que amarrados como salteadores fueron conducidos por los mozos de la Escuadra al bergantín goleta *Isabel II*. Allí estaba

preparada una barra de grillos para los deportados; pero apenas la tripulación llegó a comprender quienes eran, aquellos usaron para con los desgraciados de toda humanidad y manifestaron sus simpatías en favor de la causa por la cual los imitadores de la tiranía veneciana los habían conducido a aquel lugar. Ocho días permanecieron en el buque sin permitírseles (tal era la orden del jefe de los aristócratas) escribir, ni recibir escrito alguno pudiendo acercarse tan sólo un bote, estándoles prohibido hablar de materias políticas.

A las diez de la mañana del 16 se dio principio al grandioso acto de la publicación del Código, y concluyó sobre la una de la tarde. Colocada la lápida en el propio lugar que la noche del 5 de enero, pasaron las tropas y milicia por debajo dando los vivas de costumbre.

Los enemigos de la Constitución dieron entonces a conocer sus perversas ideas, pues manifestaron a las claras su antipatía y sus deseos de ser ellos solos libres, y el pueblo enteramente su esclavo: batallón hubo cuyo Comandante al pasar por ante la lápida dirigió una mirada aristócrata, esto es, de indignación hacia el sacro monumento, y ninguno de sus secuaces desplegó los labios para vitorear el Código de 1812. Así que al notar semejante frialdad, hasta los más entusiastas perdieron el humor y aun llegaron a desconfiar acerca el buen éxito del pronunciamiento.

Todo empero se calmó al recibirse la plausible nueva de haber la Reina jurado la Constitución en la madrugada del 13, depuesto al ministerio, mandado armar de nuevo la Milicia Matritense, y haber sido asesinado en las inmediaciones de la Corte el temerario Quesada[22].

No quedando ya ni remota duda de haber amanecido para España un nuevo iris de paz, de conciliación y de ventura, se acordó (quedando la plaza en estado de sitio por la tememeridad de los malos) publicar la Carta Constitucional el 25 de agosto. Tuvo pues lugar el solemne acto según estilo, y entonces se manifestó más satisfacción que el día 16. Verificóse el 28 la jura, y el ejército y milicia la ejecutaron a las cuatro de la tarde en gran parada al frente de banderas. El mismo día se tuvo noticia de haber prestado igual juramento el ejército del Norte; esto, y el haber puesto en libertad a los deportados al bergantín goleta Isabel II, aunque sin darles la menor satisfacción, ni saberse la causa de haberlos prendido, y sí solo los nombres de los infames delatores que los pusieron en lista, todo acabó de calmar las zozobras y sobresaltos, al paso que se llenaron de indignación los perversos.

Acogímonos a una bandera, es verdad; pero.. ¡Desgracia sin igual!... ¡Fatalidad terrible!... Lenguas viperinas que aun en el día se jactan de liberales han tratado de desacreditar esta misma bandera, procurando remontar el Estatuto, incitar a la desunión, a la discordia, y lanzádonos a pasos agigantados poco menos que a la desastrosa anarquía, como lo demostraremos en sus respectivos lugares.

22 El general Vicente Genaro de Quesada Arango (1782-1836), nacido en La Habana. Lucha contra los carlistas, pero también reprime a los sublevados en nombre de la Constitución de Cádiz. Tras el motín de los sargentos de La Granja fue destituido y poco después linchado en Hortaleza.

Bullanga VI.
Días 13 y 14 de enero de 1837.
San Agustín.

Difícil es de explicar a qué altura han llegado en nuestra España los males por los defectos de los gobernantes e impericia de los gobernados: sólo el pueblo que lo siente, sufre y padece, que sirve de pasto continuo a los partidos, sabe a punto fijo el estado calamitoso en que se encuentra. El temor, el odio, la preocupación, todas las pasiones en fin parece haber concurrido a la vez a desquiciar nuestro social edificio. Proclamada la Constitución como base sobre la cual habían de asentarse los derechos legítimos del pueblo y las garantías del trono, era de esperar que guardaran profundo silencio las opiniones, y aun debieran haber recibido todos con corazón tranquilo y frente serena la resolución de unas Cortes constituyentes, voto general de la Nación misma.

Pero nada; mientras el augusto Congreso se afanaba en refundir el antiguo Código y amoldarlo a las necesidades presentes, las escisiones y rencillas entre partidarios de un mismo sistema logran turbar más de una vez el reposo de los congregados en el santuario de las leyes. Todos quieren a semejanza de Atenas y de Roma decidir por sí mismos de la suerte de la Nación, sin acordarse que acaban de delegar su autoridad a los diputados y éstos la ejercen sin apelación al pueblo; que una vez nombrados para gobernarles, hasta concluido el plazo, no puede el pueblo reapoderarse de su autoridad soberana para confiar su ejercicio a los conciudadanos que le plazca.

Veían los españoles la marcha emprendida por la asamblea nacional. Los nobles, los hombres de fortuna pretenden se reforme la ley de manera que a ellos y solo a ellos se confíe la pública autoridad; solicitan que se posponga el mérito y la virtud a las riquezas, al nacimiento: en una palabra que el pueblo sea esclavo y sufra el yugo de los poderosos. Pero el pueblo que ve amenazados sus derechos, sus prerrogativas se dispone a rebatir con brazo robusto la aristocracia; ésta, orgullosa, indignada de la igualdad y enfadada de que cada ciudadano tenga voto en las asambleas de la república, llama al gobierno una *Oclocracia*[23]. Un prócer ambicioso, que va a verse excluido del nuevo senado, a que se cree más digno de entrar que cualquier otro, le da por desprecio el nombre de *Oligarquía*[24] Así han crecido los odios, los rencores y venganzas, así ha vacilado la libertad y con ella la Patria; así los corazones han amortiguado aquel fuego patrio, aquel noble entusiasmo que hacía de cada libre un adalid en el combate: y así en fin se han dado armas a esas hordas de esclavos, que de insignificantes y rateras han pasado a ser orgullosas e imponentes.

Un partido robustecido con pergaminos y dinero, aunque falto de razón y de talentos, pretende ser el dominante: socaba las poltronas ministeriales, taladra y mina los bufetes, embriaga algunos generales, robustece la facción rebelde, prefiere ver a la España víctima de su propio desenfreno, sumida en la miseria, y despedazada entre sí misma, antes que consentir que los primeros que osaron alzar el grito de libertad, de regeneración, de Patria, merecedores por su entusiasmo, virtudes y valor de las mayores recompensas, obtengan ni siquiera el derecho de ciudadanos si es posible. Quieren que se confíe la administración política a nobles escogidos en atención de su nacimiento; pretenden una Constitución en que domine la forma aristocrática, y de ningún modo que se forme una monarquía templada, o gobierno mixto. Prefieren un gobierno oligárquico, porque se niegan a sacar de entre todas las clases del estado los representantes y magistrados que deben gobernarle, y a que recaiga la elección en otros que en los nobles o en los ricos. Quieren en fin hacer una dinastía

23 Gobierno dominado por el populacho, donde no tiene ventaja el mérito. (Nota del autor.)

24 Gobierno en que ejerce con insolencia el poder soberano un reducido número de gentes, sobre las personas de un mérito superior al de ellas. (Nota del autor.)

en que de padres a hijos pasen las riendas del gobierno, sin que el pueblo pueda jamás consultar las leyes, ni reclamar sus derechos, ni acudir a sus necesidades.

Así la España se veía ya amenazada por una especie de tiranía: los más astutos disputándose el poder, los más emprendedores ascender a los más altos empleos, disputarse el mando, y últimamente dividirse en fracciones, y hasta (¡sensible es decirlo!...) pagar unos y otros con su sangre la ambición de sus opresores.

Las grandes poblaciones son el campo de estas batallas, de estos desastres políticos, y la culta Barcelona, núcleo de los partidos después de la Corte, ha visto con dolor salir al combate a sus propios hijos. Abrigaba en efecto esta populosa ciudad uno entusiasta por excelencia de la Constitución, y otro de los privilegios, o sea del Estatuto, insignificante en verdad si se quiere respecto al primero en cuanto al número; pero mucho más poderoso que aquel por su mañosa política, y no menos temible por sus ramificaciones.

Los hombres del sistema Martínez[25] se declararon abiertamente la noche del cuatro enero del año 36, y como entonces (merced a la sensatez de los progresistas) triunfaron aquellos, también quisieron ahogar el grito Constitucional dado en el mes de agosto. Pero ya que no les fue posible, no han cesado de maquinar contra el sistema de igualdad ante la ley y demás derechos legítimos del ciudadano. Para conseguir su intento pusieron en escena las más sutiles estratagemas, introdujeron la desunión entre la Milicia Voluntaria y Batallones de Barrio, se servían de ocultos y venales espías introducidos en medio de las filas, cada consejo de disciplina solía ser por lo común un tribunal secreto, medidor de los grados de exaltación entre los individuos del cuerpo; componíase regularmente de sujetos inteligentes a la par que reservados. Trabajaban sin cesar en el exterminio de los exaltados y preponderancia del moderantismo, para lo cual daban bajas absolutas a su antojo, y recibían a quien les acomodaba. Estas juntas especiales de los cuerpos dependían de otra central compuesta de los Comandantes y otros allegados. La instalación de esta junta tenía por objeto en su principio la íntima unión entre todos los cuerpos; pero después fue de tal manera degenerando de su primer origen, que se convirtió en centro común de todos los clubs estatutistas.

Mucho trabajaron, aunque en vano, los hombres de comodidad para atraerse a sí un número de partidarios suficiente a reelegir los mismos individuos que componían el cuerpo Municipal estatutista, u otros de igual calaña; pero ni el oro seductor que hicieron correr en abundancia, ni los sofismas ni ardides, bastaron a privar se eligiera un Ayuntamiento verdaderamente Constitucional en todos conceptos. De aquí el entusiasmo del pueblo, de aquí también la irascencia de los retrógrados al ver fallidos sus deseos. Mas no por eso desisten de su empresa: nuevos complots, nueva oposición, asiduos e incesantes trabajos los animan, y ya cuentan con la victoria. Desacreditan las operaciones de los nuevos concejales, táchanlos de revoltosos, de republicanos, de anarquistas, y tienden por todos los medios imaginables a hacerles perder el prestigio y aun la fuerza moral sin la cual no puede existir autoridad ninguna al frente de los negocios públicos.

Entretanto el gobierno de Madrid logró entre otras cosas suspender la garantía de la libertad individual, aunque, merced a las justas peticiones de la Diputación provincial y Ayuntamiento Constitucional de Barcelona, las Cortes aprobaron el proyecto algún tanto modificado. Los periódicos, entonces todos hermanados, alzaron su tonante voz, y su eco penetró hasta los escaños del Congreso augusto. Ni tampoco se escondía a la prensa las tramas desorganizadoras del partido retrógrado, y no pudo menos de augurar la triste suerte que irremisiblemente esperaba a la malhadada España, si el gobierno proseguía su marcha, si las Cortes continuaban en sus resoluciones, y si el pueblo descuidaba un momento más sus intereses.

Algunos batallones de la Milicia Nacional Voluntaria felicitaron al Ayuntamiento por el rasgo patriótico con que acababa de distinguirse elevando al Congreso la citada exposición. Pero las ramificaciones aristócratas que fatalmente habían logrado penetrar hasta el corazón de estos

25 Naturalmente, de la Rosa.

batallones, pusieron en movimiento toda su audacia, intrigando en secreto para que estos mismos cuerpos en unión con los de barrio y lanceros diesen otra manifestación diametralmente opuesta a la primera. Pero los cuerpos Voluntarios quisieron seguir su marcha franca y progresista, desoyeron a sus seductores y se resolvieron en fin a sostener a todo trance la libertad unida al trono de Isabel; pero de ningún modo cercenada. Solo el 6.° Batallón se vio en una crisis apurada por la desfachatez con que la mayoría de sus capitanes unidos a varios oficiales obligaron a que su primer Comandante hiciese dimisión por discordar en ideas respecto a ellos, si bien eran muy conformes con las de todo el batallón, exceptos únicamente 37 oficiales y algún sargento. El 6.° publicó una manifestación para calmar la ansiedad pública, declarando que jamás podía faltar a sus principios; mas no por esto se sustrajeron la mayoría de sus individuos del íntimo enlace hecho con sus compañeros de armas: todos abundaban en estos y no en otros principios: *Constitución*, mas no *Estatuto*; *libertad legal, orden*: jamás *transacción.*

Pero el partido de la ambición calificó estos actos de subversivos, sin embargo de haberse siempre considerado en las naciones cultas útiles y aun indispensables para dilucidar mejor las opiniones y poder con la ayuda de los publicistas y atendidos los votos del pueblo cimentar leyes permanentes, sabias y equitativas.

La tea de la discordia atizada por hombres de mala fe, se encendió rápidamente en la Milicia Nacional, y desde entonces también, cambiando enteramente el periódico *Vapor*[26] el lenguaje hasta entonces seguido, incitaba cada día con nuevos artículos a la rebelión, agitaba los ánimos, y supuso tener conocimientos de un complot para declarar la independencia del Principado en cuatro repúblicas federativas. Los Alcaldes le pidieron explicaciones por las cuales pudieran venir en averiguación de los culpables; pero el periodista se negó a responder, diciendo no ser delator, y escudándose en las leyes. ¿Y no había de negarse si semejante crimen sólo existía en su descabellada mente? ¡Viles medios de que se vale un partido para vencer con mañosa traición!...

Aun llegó a más la osadía de los partidarios del Estatuto, cuando tuvieron ya suyo el venal *Vapor,* fingieron el siguiente plan revolucionario para incitar los partidos, crearse prosélitos, y desquiciar, a no poder otra cosa, la balanza que felizmente existía entre todos los buenos ciudadanos. Supusieron que los soñados revoltosos intentaban:

«1.° Arrastrar a los patriotas que más se habían distinguido por la conservación del orden público.

»2.° Extinguir y diezmar al bizarro escuadrón de lanceros.

»3.° Desarmar a toda la Milicia Nacional y reorganizarla admitiendo en ella solamente a los hombres más corrompidos y que más se hubiesen señalado en la carrera de los trastornos civiles por su índole anárquica.

»4.° Robar a todos los comerciantes y fabricantes.

»5.° Repartirse toda la riqueza pública y privada, todos los honores y empleos.

»6.° Colgar a los árboles de la Rambla a los aristócratas de la primera serie, a saber: canónigos y títulos.

»7.° Ídem a los de la segunda serie, a saber: nobles y ricos.

»8.° Ídem a los de la tercera serie, a saber: pobres moderados.

»9.° Ídem a los de cuarta serie, a saber: pobres exaltados.

»10. Por último a los mismos demagogos que conservasen un resto de pudor.

26 *El Vapor, periódico político, literario y mercantil de Cataluña*, se publicó en castellano en Barcelona entre 1833 y 1837. Entre 1833 y 1835 estuvo dirigido por Ramón López Soler (1806-1836), con una orientación liberal moderada y provincialista, pero fue sustituido por Pedro Felipe Monlau (1808-1871), dándole un carácter progresista avanzado. Vendido en 1836, se hizo cargo del periódico José Andreu Fontcuberta (1800-1853), que lo orienta hacia el conservadurismo y el romanticismo. Es el cambio al que se refiere el autor. Como anécdota, el 24 de agosto de 1833 se publicó en *El Vapor* la conocida *Oda a la pátria* de Aribau.

»A nosotros por favor especial, como a órganos de la gran mayoría[27] de Barcelona, se nos metería en una caldera de aceite hirviendo.»

Así se expresaba la mente furiosa de un extranjero[28] baladrón a la par que cobarde; con tales escritos Barcelona estaba consternada, todos temían por su existencia, miraban la Ciudad convertida en un lago de sangre, profanado el asilo domiciliario, violadas las esposas y las castas vírgenes, pasados a cuchillo los tiernos hijos, saqueados los caudales, profanados los templos y Barcelona en fin pábulo de las llamas.

Para enconar más unos contra otros a los ciudadanos, y acabar de incitarlos hasta el último extremo de exasperación y de matanza, se hacían circular voces de que una *mosca blanca*[29] dispersaría cuantos bullangueros haber pudiese; alarmaban unos contra otros a todos los batallones y hasta a los individuos de un mismo cuerpo; el padre temía al hijo, el hermano al hermano, ni aun el esposo se fiaba de la consorte.

Sin ser llamados los colegios ni gremios, los propietarios y hacendados, ni corporación ninguna, se publicaban diariamente exposiciones a las Cortes y a la Reina en las que se trataba al Ayuntamiento Constitucional, legalmente instalado por todas las clases de la sociedad, con ningún respeto y dignidad. Estas exposiciones aparecían firmadas por uno o dos sujetos que pertenecían a las clases indicadas; pero nadie los facultó para ello, y se observó que los que las firmaron eran por lo general personas de opinión cuasi marcada carlista, o afectas al absolutismo.

Apareció es cierto en esta crisis espantosa un folleto alarmante. Pero ¿y quien podrá dudar que este folleto fue obra de los mismos enemigos del pueblo, para mostrarlo delincuente y revolucionario? Sabidos son los ardides de aquellos que no se atreven a pelear en campo raso, a cara descubierta. En este papel incendiario se distinguen ciertos rasgos por los que claramente se comprende ser hechura de aquellos mismos a quienes supone atacar. Vedlo aquí, decía pues:

«LA BANDERA.

»Hermanos nuestros: este nombre caracteriza solamente a los que sienten en su corazón un entusiasmo suficiente para salvar la Patria o perecer con ella. Aprended que los hombres que consienten la pérdida de sus derechos, dejan de ser hombres y no pueden ya ser nuestros hermanos. Sacrificios sin cuento nos están preparados, es cierto; pero grandes peligros exigen grandes sacrificios. Las circunstancias son críticas y perentorias: la fracción de un partido ya revocado y moribundo conserva todavía en el poder algunos que toman diferentes colores, y que doran con sus palabras la ignominia que nos tienen urdida. Quizás en este instante se trate de *protocolizarnos*, quizás en este instante se nos obligue a una transacción vergonzosa que inutilizará toda la sangre vertida para conseguir nuestra libertad, y que, cualquiera que sea la forma con que se presente, liberales, en su reverso está nuestro cadalso. Un medio solo puede salvarnos, un medio solo, espantoso, pero necesario; seguro estoy que lo adivináis... la REVOLUCIÓN.—Sí, lo habéis adivinado.

»Nuestras Autoridades eminentemente populares nos lo anuncian, nuestros beneméritos diputados claman por ella, los publicistas encargados de revelarnos nuestros riesgos la provocan, la provocan también... ¡Al arma!, pues, hermanos, revolución, y no mas que revolución... Pero alto; es preciso la iniciativa, es preciso enarbolar antes una bandera; todos señalan la necesidad de la revolución, pero nadie indica categóricamente los medios para hacerla explotar los puntos a que debe dirigirse.

»Harto lo sabéis: estamos desunidos, no tenemos un centro común del cual partan los principios para dar dirección a los actos; asociémonos, pues; el fuerte preste sus brazos, el sabio sus

27 Claramente se ve que el redactor del *Vapor* era órgano de la gran mayoría de los infames que intentaban alarmar la Capital. (Nota del Autor.)

28 José Andreu Fontcuberta utilizaba el pseudónimo de *Joseph Andrew de Covert-Spring.*

29 Nacional de caballería con capa blanca. (Nota del Autor.)

talentos. Todos los verdaderos liberales desean la felicidad de los pueblos, pero los impulsos que emplean para conseguirla son distintos y se destruyen mutuamente. Enarbolemos una bandera, no es más que una bandera, con el lema sagrado de DERECHOS DEL HOMBRE; peleemos todos bajo su sombra; sí, bajo el influjo de la santa inscripción se desarrollará nuestro entusiasmo, y nuestras bayonetas triunfarán de nuestros enemigos.

»¿Sabéis cuales son nuestros enemigos? Los aristócratas, sí, los aristócratas, estos que no quieren anivelarse con nosotros, que viven a expensas de nuestro sudor, y que tienen derecho de ultrajarnos porque el favor o la intriga les ha dado una faja, o porque conservan en sus casas pergaminos de sus abuelos. Deseamos la paz, pero no podemos conseguirla sin la guerra; deseamos tranquilidad, pero la tranquilidad que apetecemos exige revolución. ¡A las armas! Derribemos los derechos de los aristócratas, derribemos sus cabezas para que no les quede el arbitrio de reconquistarnos. Con su sangre rejuvenecerá Cataluña, la España, la Europa entera... No hagáis caso de sus palabras, mirad que pronuncian *¡libertad!* para encadenarnos mejor. Tal vez parezcan enemigos de D. Carlos, pero no por esto desean aligerar nuestras cadenas… ¡A ellos! Despreciemos las notas de los diplomáticos, quieren hacernos miedo porque ellos lo tienen. Si nos creen valientes, veréis como tiemblan delante de nosotros.

»Los tiempos se acercan, el día grande está ya para llegar... preparémonos, el que debe dar la voz tiene ya dilatado el pecho y la boca abierta... A las armas entonces, hermanos, ¡LA BANDERA! ¡LA BANDERA!

»*Los Hermanos de la Grande Unión.*»

Este papel lo creyeron muchos originario de los que llamaban *bullangueros*, pero otros más sensatos y conocedores de las revoluciones no vacilaron en creer que quien osó escribir los *Planes descabellados* de que se ha hecho mención, se atrevería también a publicar y expender LA BANDERA.

También se hicieron circular otros impresos sueltos proclamando la república universal y la destrucción de los tronos, y no cabe duda que fue igualmente invención aristócrata para hacinar crímenes do existía la más pura inocencia. En unos versos mal hilados y peor sonantes, se leían estas inscripciones transversales, formadas de la inicial de cada verso:

Muerte a los tiranos.
Abajo los tronos.
El pueblo es Soberano.
Patria. Libertad. Justicia.
Igualdad. Virtud.
República Universal.

Desacreditada la Autoridad popular, desacreditados los verdaderos patriotas, toda la Ciudad en continua zozobra y sobresalto, y quitada en fin la máscara que por algún tiempo cubriera la ferina tea de los malvados, era de esperar el decisivo golpe movido por ellos mismos para arrancar las riendas del gobierno de las puras manos que las regían, y entregarlas a otras profanadoras, usureras, venales y monopolizadoras. Los clubistas mudaban a cada instante el punto de las sesiones, mas el céntrico solía ser un café, donde sólo acudían prosélitos y secuaces de aquel partido.

Divididos así en bandos los liberales, ultrajados y altamente despreciados en público los que más acendradas pruebas tenían dadas de amor a Isabel, y a la libertad, y aquellos que en fin mayores y más costosos sacrificios tenían hechos, concurrían a otro café, apodado por los amantes del Estatuto: el café de los *bullangueros*, de los *exaltados*, de los *atolondrados*, de los *republicanos*, de los *anarquistas*, y otro fárrago de delirantes voces con que sólo intentaban de una parte hacerlos malquistos hasta a los ojos de los más indiferentes, y de otra incitarlos a un movimiento, para ellos, aprovechando el instante, hacer la suya.

Así pues osaron ir repetidas veces al café de los buenos patriotas con el objeto de insultarlos, provocarlos y aun desafiarlos, como efectivamente lo hicieron con desdoro de la educación, y atropellamiento del asilo doméstico de un ciudadano honrado.

Exasperados ya los ánimos de los insultadores, combinado el plan, y con los elementos necesarios para un rompimiento, procuraban incitar a él bajo cualquier frívolo pretexto. La sensatez sin embargo de los protectores de la libertad común los hacía sustraer y jamás dejaba coyuntura favorable a los conspiradores, aunque estos no dejaban de buscarla.

Así pues discurrieron a no poder más un medio para alarmar al público y aprovechar entonces ellos el momento. La primera dama del teatro general tenía señalado el 19 de diciembre para su beneficio. El concurso que aguardaba en las puertas del coliseo era numerosísimo: ábrenlas, y ¿cuál fue la sorpresa de los concurrentes al encontrar el patio ocupado por un sinnúmero de personas[30] que de antemano habían logrado introducirse por la puerta del proscenio? El público manifestó su desagrado, los agentes de la revolución, que tenían ya diseminados alborotadores encubiertos con distintas máscaras de opinión, dan la señal de alzamiento a los gritos, sigue el tumulto, a éste los excesos; acumúlase más y más gentío, rompen faroles y cristales: y para mejor cubrir el atentado, varios de los mismos incitadores se presentan a hacer ver querían calmar la revolución, manifestándose partidarios del orden público, cuando en la realidad eran autores de la conmoción.

Hombres asalariados gritaban *¡muera la Caballería!*, entretanto que en el interior del coliseo existían otros alarmando a los espectadores. Pero en fin, merced a la respetable fuerza que acudió a tiempo, pudo contenerse el desorden, y la función tuvo lugar sin ningún contratiempo.

El bando retrógrado había llegado ya a una altura eminente, a la cúspide de los arrojos: era temerario y se hacía insufrible. Menester era también una valla capaz de contenerlo en su veloz carrera, o abandonar el campo cediéndole la victoria. Hasta aquí no más: inflámanse los cándidos corazones de los verdaderos hijos del pueblo, de los predilectos amantes de la justa libertad, y tratan si necesario fuere repeler la fuerza con la fuerza, aunque nunca intentan vencer a sus contrarios con actos hostiles ni derramamiento de sangre. Compactos son invencibles: la unión constituye la fuerza, unidos y fuertes se hacen temibles. Los batallones de Voluntarios entienden que se trata de pagar sus costosos sacrificios con disolverlos: ya sólo son imaginarios espectros; las compañías sin fuerza, los consejos de disciplina haciendo de las suyas, separando de las honrosas filas al benemérito ciudadano que por espacio de tres años defendió constantemente la Patria, con total abandono de su hogar y familia, sólo porque llevaba *alpargatas*.

El 6.° Batallón, que tantas pruebas de valor tenía dadas, parecía la dura roca do se estrellaban las encrespadas olas. Obligado su Comandante a renunciar, como se ha indicado, por no merecer la confianza de los mismos oficiales que lo eligieron, sin haber estos para ello consultado la voluntad de las demás clases del cuerpo, sin haber precedido formación de causa, ni sido siquiera reconvenido ante el consejo de disciplina, los Voluntarios que aunque pobres son pundonorosos, se resintieron sobremanera de este acto de arbitrariedad de sus oficiales, y desde entonces comprendieron la mancomunación de éstos con la aristocracia, y empezaron a desconfiar también de ellos. Llega entretanto una propicia ocasión para mostrar su agravio, volver por su honor y el de su Comandante. El 27 de diciembre de 1836, era el aplazado para hacer los honores a los restos del general Mina. Reunido el batallón en el cuartel del Carmen, notan los individuos la falta de su primer jefe; preguntan por él, e inquieren finalmente el inicuo modo como se le ha obligado a renunciar. Alármanse aunque no hostilmente las compañías, crece el murmullo, los Voluntarios nombran en el acto comisiones compuestas de un sargento, un cabo y un miliciano por compañía: mientras una escolta de granaderos va por la bandera, se adelantan los comisionados en nombre del Cuerpo hacia el segundo Comandante, y le piden que el batallón quiere saber los motivos por que se

30 En prueba de este aserto, y fin de evitar semejante escándalo, los días de gran entrada, antes de abrir el coliseo se dio la orden de recorrerlo todo, y de extraer a cualquiera que hubiese la fuerza armada. (Nota del Autor.)

ha cometido felonía semejante con un jefe que ninguno ha dado en el entender de ellos; que si es delincuente le juzgue la ley, y ellos mismos quemarán gustosos los cartuchos que hayan de acabar con la existencia de aquel, si necesario fuere; pero que de no, le quieren en el cuerpo, y que le reclaman y no saldrán de allí hasta tanto que se presente a su cabeza.

El segundo Comandante los persuade con decoro (bien que los comisionados tampoco le faltaron al respeto) diciéndoles que él promete acabada la formación decirles la causa de la separación de aquel jefe, y que él mismo acompañará las comisiones a su casa para que por sí propias se cercioren. Esta franqueza de parte del segundo Comandante obligó a retirarse los comisionados a sus respectivas compañías; bien que en el ínterin la insolencia de algunos oficiales acostumbrados sin duda a tratar esclavos, hizo hubiese algún momento de desorden, y expuso a todos a una terrible catástrofe. Llegó entretanto la bandera, la voz y súplicas del 2.° Comandante fueron atendidas, y el batallón marchó por fin con el mayor orden a cubrir el punto que le correspondía.

Terminados los funerales, se dirigió el batallón formado a la plaza de San Sebastián, mandando el 2.° Comandante escoltar desde allí la bandera a su destino y romper filas, contra toda costumbre, pues que siempre se conducía la bandera y cuerpo hasta el cuartel y de éste a las casas Consistoriales la primera, pidió el batallón el cumplimento de la palabra dada en el cuartel por el 2.° Comandante. Éste mandó reunir las comisiones en medio de la plaza, y previno a los Voluntarios que desearan saber el resultado se dirigieren al cuartel en seguida. Entretanto formados los comisionados con el mayor orden y a la cabeza su 2.° Comandante los condujo por calles excusadas a casa del primero. Los comisionados solicitaron con delicadeza quedarse en el zaguán, ínterin aquel subía al piso; pero exigió subiesen con él dos por lo menos. Al cabo de un rato mandaron subir los demás; los comisionados manifestaron con franqueza los sentimientos de sus comitentes, sus deseos, y finalmente las trascendencias que podían seguirse si el primer Comandante no continuaba con el mando, hasta tanto que, fundada causa, la ley le juzgase.

Accedió por fin el primer jefe, y desfilando los comisionados uno a uno hacia el cuartel para evitar publicidades, llegaron después los dos comandantes, y dirigiendo el 2.° la palabra al batallón que formado aguardaba impaciente, le dijo: *Aquí tienen ustedes a su Comandante; ya he cumplido lo que prometí esta mañana con la franqueza que me es característica.* El primero dio las gracias a los Voluntarios por el aprecio que de él hacían, y después de haberles prometido continuar a la cabeza de ellos, exhortado a la unión, al orden, disciplina y exacto cumplimiento en el servicio, mandó romper filas, y todos se retiraron con el mayor silencio. El decoro y tranquilidad que manifestaron el largo espacio que permanecieron en el cuartel es tanto más laudable, cuanto estaban reunidos sin jefe ninguno a la cabeza, pues sólo comparecieron tres o cuatro oficiales, porque los demás odiaban de muerte al primer Comandante porque no coincidía con sus despóticas ideas, y así no se presentaron.

Sobremanera iracundos los opresores del pueblo al ver la compacta unión que existía entre los individuos de las clases menesterosas, y el paso que acababan de dar los del 6.° batallón, con quien sin duda contaran para subyugar a los ciudadanos y tal vez resucitar el Estatuto, procuraron desahogar su cólera con nuevos insultos y amenazas. Así pues entre seis y siete de la noche del 10 de enero se presentó una turba en el café do se reunían los defensores puros de la Constitución, y provocaron a uno de los sujetos que allí había hasta el extremo de desafiarlo. Llenó de indignación a los circunstantes y dueño de la casa semejante atrevimiento, y se pusieron de por medio para evitar una desgracia. En el acto mismo se vieron ya ocupadas las puertas del café por una cuadrilla de embozados, que según ellos mismos, *venían de refuerzo* para proteger a los primeros, y al propio tiempo se agolparon mozos de Escuadra y parte de la guardia, todos armados.

La presencia de la fuerza, unida a la circunspección y prudencia de los insultados evitó un desorden cuyo plan estaba ya preparado de antemano. Éste fue el preludio ya de un inevitable

choque entre *moderados* y *exaltados*, pues de allí en más no cesaron de provocarse a cara descubierta.

Los habitantes de la Capital mostraban en sus fisonomías el tétrico espanto de que estaban poseídos sus angustiados corazones: auguraban una revolución y temían perder sus fortunas y hasta sus vidas, pues andaba muy válida la voz de que los *bullangueros* intentaban un levantamiento sin otras miras que el pillaje. Estos rumores pasaban de boca en boca, y el temor del desorden crecía por puntos. El 13 por la mañana se publicó la ley por la que se concedían al Gobierno facultades extraordinarias para proceder contra los iniciados, sospechosos o culpables enemigos del sistema Constitucional o de la seguridad del Estado. Prevalidos los agentes asalariados por los autores del desorden del descontento que generalmente causaban aquellas medidas extraordinarias a los que no alcanzaban bien a comprender el fondo de ellas, se colocaban por las esquinas y decían al público que aquello era igual a carecer absolutamente de libertad, pues que hasta podía allanarse el hogar de un ciudadano; con estas y semejantes palabras incitaban a los crédulos a una sublevación. Y como los que tienen la desgracia de ser menos ilustrados están poseídos de mejores sentimientos (así sucede por lo menos en Barcelona), son los que mayores sacrificios tienen hechos, y son en fin la fuerza publica y material con que puede contar la Reina y la Constitución (esto es hablando en general); de aquí convenía al partido del Estatuto alarmarlos, para que haciéndoles aparecer delincuentes por medio de un levantamiento, hubiere supuestos fundados motivos para obligarles a deponer las armas, y quedarse de este modo los estatutistas subyugando a su sabor a la parte, aunque honrada, menesterosa del pueblo, que ellos llaman *plebe* o *populacho*, sin duda la más temible cuando se intenta arrancarle sus preciosos intereses, un ápice de libertad, o tocarla aunque indirectamente la joya para ellos de más cuantía y por la que han derramado su sangre en los campos de batalla por Isabel II Constitucional.

Sobre las tres de la tarde del mismo día acudieron algunos lanceros procedentes del café *justi-medista* inmediato al de los *exaltados*, y trabando uno de aquellos delante del último razones con otro de los postreros, se pusieron de por medio varios sujetos con el loable fin de calmarlas; pero estos lejos de ser tratados con decoro y respeto por parte de los incitadores, fueron altamente insultados, amenazados, y golpeado y arrastrado a tirones uno so pretexto de conducirlo preso, por varios de los mismos lanceros armados y vestidos en traje de paisanos. Allí se montaron pistolas, sacaron estoques y espadas, se dieron voces subversivas, se insultaron altamente unos a otros, y por último, visto semejante desorden y tropelía por parte de los grupos que acudían a socorrer aunque en balde a los inermes ultrajados; gritaron estos: *¡Compañeros, a las armas!... ¡A las armas!* Como en prueba de recoger el guante que ya muchos días se les tirara. Esparciéronse los grupos en distintas direcciones, y algunos de ellos encontraron al jefe del Estado Mayor, quien preguntándoles, y hecho cargo de lo que era, dijo iba a poner coto a semejantes demasías cometidas por los alborotadores, se entiende por los amantes del Estatuto.

Entretanto se dejaron ya ver algunos lanceros por la Rambla, dando soberbias cargas a los árboles, pues que estos eran los únicos objetos que se presentaban, y alguno que otro viejo o criatura que espantados corrían a buscar asilo en las calles inmediatas. El bello sexo recibió algún sablazo de llano, y no se tuvo el miramiento de respetar doncellas que llevaban tiernas criaturas, ni casadas con la barriga a la boca.

Cundió la voz, y en el instante aparecieron como por encanto reunidos dentro San Agustín el primer batallón de Línea nacional y el de Zapadores, en la calle inmediata el 12 Ligero, puntos que la Autoridad les tenía asignados en caso de alarma. Los demás cuerpos así de Voluntarios, como de barrio formaron también en sus cuarteles respectivos.

Los emisarios del partido devorador entrometidos en las filas de los leales Voluntarios hacían cundir voces inflamantes de muertes, heridas, cuando sólo había habido arrastres y golpes. Esto

hacía desesperar más a los inexpertos, y creyendo ser ciertas semejantes exageraciones, deseaban llegar a las manos con los autores de tamaños desacatos.

Las Autoridades militares, protectoras en su mayor parte de la aristocracia, se reunieron en el fuerte de Atarazanas, adonde acudieron también algunas de las civiles, varios jefes aristócratas, y muchos oficiales *llauderinos*, que abandonaron los cuerpos Voluntarios a que pertenecían, y se presentaron a ofrecer todo su apoyo a sus aliados.

El Subinspector de Milicia Nacional acompañado del primer Alcalde corrieron al cuartel de San Agustín. Hízose saber a los oficiales la disposición del general Parreño, quien por sí y ante sí previno se retirasen inmediatamente todos los individuos en aquel punto reunidos, y de no hacerlo serían tratados como perturbadores del orden público. Los ciudadanos habidos inicuamente como rebeldes nombraron comisiones que se dirigiesen al citado General y le enteraran de las justas causas que habían motivado su reunión en aquel sitio, manifestándole al propio tiempo que estaban prontos a obedecer con tal que se retirasen los demás cuerpos. Valida la voz de que lo efectuaban los batallones del barrio y lanceros, la mayor parte de los que estaban en San Agustín hicieron lo propio, y lo hubieran todos verificado a no saberse que todavía quedaban sobre las armas y en ademán hostil casi todas las fuerzas de la Plaza, inclusa la artillería del ejército con las piezas enganchadas.

Sabedores de tan manifiesto engaño, y conocido a fondo el cobarde intento de los viles esclavizadores, se prepararon los patriotas a recibir en caso necesario a sus enemigos. *¡Viva la Constitución! ¡Viva la Patria! ¡Desármense los lanceros, cuya conducta observada hoy parece no ser conforme al bien de la Nación!* Estas y otras eran las voces que poblaban el aire. Pero a pesar de todo jamas entró la confusión, el desconcierto ni el desorden: a nadie ofendieron de hecho los ciudadanos allí reunidos. Pedían justicia, volvían por el honor de sus compañeros ultrajado.

En el ínterin, temerosas las que entonces se dieron el nombre de Autoridades, esto es el club entero estatutista bajo la salvaguardia del fuerte de Atarazanas y la custodia de honor de los lanceros favoritos, de que el 2.° y 6.° corriesen a socorrer a sus compañeros de armas amenazados, pidieron con desdoro de su carácter al Sr. Jefe político publicase la famosa ley marcial. Este honrado ciudadano se negó a cometer tropelía semejante. Mas entonces el Sr. Alcalde 1.° Constitucional[31], que no había muchos momentos acababa de ser altamente ultrajado, despreciado, y aun cuasi amenazado y escupido por un *quidam* de los clubistas ante las demás Autoridades, partió del fuerte de Atarazanas al frente de una columna publicando la *ley marcial*. El buen concepto de su opinión, sus sacrificios por el bien de la Patria, su popularidad y demás prendas hicieron que su autoridad fuese acatada. Por eso echaron mano de él aquellos mismos que pocos minutos antes ni aun se dignaban dirigirle la palabra, o le volvían la espalda con befa y grosería. En verdad confesamos que a no ser el primer Alcalde, no ceden los de San Agustín, y la columna habría sufrido un fuerte descalabro.

Los agentes del Estatuto entretanto hacían cundir la voz por la Ciudad de que San Agustín estaba lleno de extranjeros republicanos, que el plan era saquear todas las fábricas, talleres, casas de comercio y hasta los templos; y llegó a tal extremo la calumnia, que aun aseguraron que las inmediaciones de San Agustín estaban atestadas de mujeres y de niños con sacos para coger el fruto de la revuelta. ¡Viles impostores!... Toda la Europa ha visto cual haya sido la causa de los levantamientos en Barcelona, quien ha dado margen a ellos, y cómo se han comportado los que se sublevaron por que se cumpliese la ley que acatan...

Por fin, disuadidos los mas crédulos, se retiraron; pero los que conocían la mala fe de los que se apoderaron aquella noche de las riendas del Gobierno, previeron desde luego las funestas consecuencias que iban a seguirse, y no se engañaron en efecto. Así pues, luego que se retiró el Alcalde primero de aquel punto para publicar el bando por el resto de la Ciudad, volvieron a

31 El progresista Mariano Borrel de Miralpeix (1797-1865). Más tarde fue diputado,

reunirse sobre unos sesenta o ciento, y se dirigieron al cuartel del 6.° batallón Voluntario con el objeto de pedirle socorro, haciendo patente a sus compañeros que la libertad iba a perecer en Barcelona, que todos serían desarmados, esto es, que la ley del más fuerte sobrepujaría a la voluntad. ¡Cómo lo adivinaron!...

Hallábase el 6.° batallón casi sin oficiales, porque los clubistas de que desgraciadamente abundaba fueron a formar al 10 o se metieron en Atarazanas. Existían pues muy pocos; pero estaba a la cabeza su primer Comandante, aquel mismo a quien poco antes obligaron a renunciar, aquel tachado de bullanguero, de republicano etc. etc., aquel en fin que fue buscado por las tres clases inferiores del batallón para que los mandase, contra la voluntad de gran parte de la oficialidad. El primer Comandante les hizo entender cuán inoportuna era aquella petición; dijo que él veneraba las disposiciones del Gobierno cualquiera que fuesen, que era preciso obedecer, y después recurrir; deber sagrado de todo militar, lo mismo que de todo miliciano. Los Voluntarios del 6.° no desmintieron que eran dignos de ser mandados por aquel jefe. Sacrificaron su voluntad a la ciega obediencia.

Visto el ningún fruto que había producido aquel paso, y convencidos de que según los preparativos iba a inundarse en sangre Barcelona, deseosos los patriotas de economizarla (porque al cabo toda era sangre compatricia) se retiraron a sus hogares. A pocos momentos pasó el Alcalde primero con la columna por la calle del Carmen; los lanceros dieron el grito de *¡Viva el 6.°!* al arrebasar el cuartel; pero uno o dos agentes comprados respondieron: *¡Muera la caballería!* Esto excitó el encono de los Voluntarios, lo mismo que la ira de los lanceros de aquí, nueva discordia entre estos dos cuerpos; pues que la caballería opinó eran individuos del Cuerpo, y los Voluntarios comenzaron a ser parcialmente insultados. Pero por fin a las diez de la noche toda la Ciudad estaba tranquila.

Amaneció el 14 de enero, y cesó Barcelona de estar garantida por la Constitución y las leyes. Alzóse el estandarte de la arbitrariedad; convirtióse la libertad en ominosa esclavitud, la vil delación y el inmundo espionaje sucedieron a los pactos sociales. Persecuciones, violencias, insultos, calumnias, injurias: he aquí las ventajas que atrajo sobre pacíficos ciudadanos un partido dominante, disoluto y aterrador.

Restablecida la calma, el Ayuntamiento Constitucional legalmente elegido presentó su dimisión que le fue admitida por un jefe que presumía en unión con la camarilla aristocrática que ellos, y sólo ellos, representaban ciento setenta mil habitantes. Y en vez de procederse a nueva elección, fue reemplazado el cuerpo municipal por el Ayuntamiento del Estatuto, retrogradando así Barcelona a las famosas instituciones del Poeta[32]. Así se entrometió el jefe militar libre y plenamente en los negocios políticos y militares, sin más razón que en virtud de las *omnímodas facultades* que se había tomado, y la Autoridad civil quedó de hecho reducida a la nulidad.

Los partidarios de la ambición dispusieron acabar de una vez con los valientes que tantas y tan reiteradas pruebas tenían dadas de amor y felicidad a la Reina y a la Patria. Dueños del campo los estatuteros dispusieron ante todo el desarme de los batallones 12 Ligero y Zapadores, y además el de las Compañías Municipales. Para el efecto formaron en la Rambla con gran boato a las 3 de la tarde del 14 las fuerzas permanentes, y los batallones 11, 12, 13, 14, 15 de línea y escuadrón de Lanceros de Milicia Nacional. Los batallones 1.°, 2.°, 6.° y Artillería voluntaria formaron en distintos puntos. Las piezas estaban colocadas en el llano de la Boquería, apoyadas por el 12 de milicia. El Subinspector de Milicias a la cabeza de una columna compuesta del batallón que *más tenía que perder* (el 10) y escuadrón de Lanceros, recorrió todas las calles publicando una orden para que los individuos de los cuerpos indicados entregasen las armas en el preciso término de dos horas en las Atarazanas y cuartel de Artillería.

32 Martínez de la Rosa.

Todas las avenidas de las calles de la Capital estaban tomadas, y al paso que los indicados Voluntarios salían de sus casas para dar cumplimiento a aquella disposición arbitraria, se les arrancaban las armas de las manos, delante del público, como si fueran indignos de tenerlas unos valientes que tantas veces habían arrostrado sus pechos ante las balas enemigas, lo que nunca hicieron los que los desarmaban. La befa, el escarnio, el insulto, seguían a este acto del más atroz despotismo. Allí, en medio de las calles, se hacinaban las fornituras y fusiles, y los patriotas que hubieran perecido antes que sucumbir ante numerosísimas hordas carlistas, entregaban llorando de sentimiento y de rabia aquellas armas que la Patria depositó en sus manos, y de las que tan buen uso hicieran en todas ocasiones por defenderla. Pero, ¡oh singular heroísmo!, ¡sensatez peculiar a verdaderos hombres libres!, acataron un mandato ilegal e infamatorio, porque venía de la que se llamaba *Autoridad*.

En el ínterin entraba de campaña una compañía del 12 ligero, la cual ni siquiera tenía la menor noticia de lo acaecido en la Capital. Mas sin embargo de todo hubo de sufrir en el acto de su arribo el baldón de deponer ignominiosamente sus armas como los demás, en premio de los laureles que había alcanzado en el campo de Marte. Estos valientes, cubierto aun el rostro de sudor y de polvo, y fatigados del camino, acudieron al cuartel del 6.° Batallón, como a implorar socorro. Conocía el 6.° lo inicuo de la medida adoptada especialmente para con estos de todo punto inocentes; empero sólo podía aliviarles con consejos: las piezas se preparaban a emprender el movimiento de circunvalación, varias columnas de infantería y caballería lo apoyaban en distintas direcciones. No habría temido el 6.° comprometerse, habrían gustosos sus individuos derramado su sangre en defensa de sus compañeros, de la razón y de la justicia. Pero ¡ah!… ¡Qué día de luto para Barcelona! Esto los retrajo: acostumbrados a medir pecho a pecho sus bayonetas con las enemigas, sangre, horrores, desolación, he aquí las funestas consecuencias que se siguieran, como llegara a empeñarse la lucha. ¿Y entonces? ¡Las calles y plazas hacinadas de cadáveres! ¡Y de cadáveres liberales!... Sí; porque a las masas liberales se hacía jugar en aquellos momentos. ¡Ah si la mayoría de los batallones hubiese entonces conocido lo que comprendieron después!... Pero por fin, se desengañaron aunque tarde...

Siguieron con mucha actividad la operación y la obediencia, y a las siete de la noche existían muchas armas en depósito, quedaban relevados los puntos que guarnecían los Zapadores y 12 Ligero, desarmadas estas guardias salientes, retirada la tropa y milicia a sus cuarteles, y la Ciudad tranquila.

El 15 faltaban todavía algunos individuos a obedecer la despótica medida, y a cosa de las cuatro de la tarde se fijó en los parajes públicos el siguiente:

«BANDO.

»Los individuos correspondientes a los batallones de Milicia Nacional 12 ligero y Zapadores que no hayan entregado sus armas según está mandado, y no lo verifiquen antes de las ocho de esta noche, serán tratados como rebeldes, y juzgados militarmente[33] con arreglo a la ley de 17 de abril de 1812[34], procediéndose pasada dicha hora a su busca y captura[35] por los individuos y fuerza que destinaré[36] al efecto. Se hace público para noticia de todos, ya fin de que no se alegue ignorancia.—Barcelona 15 de enero de 1837.—El general encargado del mando.—Parreño.»

Los que habían dejado el día anterior de cumplir el precepto del *bajá* lo hicieron por ignorancia, no por malicia. Así que muchos de ellos trabajaban en la casa de moneda, estaban

33 Esto era a lo Quesada. Los generales de Barcelona han sabido imitar a los de la Corte a las mil maravillas. ¿Si coincidirán en ideas? ¿Si…? (Nota del Autor.)

34 A la famosa ley marcial que no tenía fuerza de tal ley por no haber obtenido nueva sanción de las Cortes con arreglo a lo dispuesto por las mismas relativo a todos los decretos de las anteriores. (Nota del Autor.)

35 ¡Pobre libertad! ¡Allanado el hogar del Ciudadano! ¡Ah, ley marcial! (Nota del Autor.)

36 *Destinaré*... Yo el Sultán... Yo el Zar... yo el tirano... etc. (Nota del Autor.)

exentos de todo servicio, y por lo mismo no habían acudido a unirse a sus respectivos cuerpos, y hasta ignoraban lo que pasaba por la Ciudad, pues ni habían salido del establecimiento. Estos, tan luego como tuvieron noticia de la sultánica disposición se apresuraron a obedecerla ciegamente; por manera que por toda aquella tarde quedó terminada la indicada operación.

Al tercer día se reunió la mayoría del 6.° batallón Voluntario sin armas en el cuartel, y nombró comisionados de todas las compañías para que en nombre de las mismas hiciesen presente al Sr. Subinspector querían todos deponer las armas, si no se las devolvían a sus compañeros del 12 Ligero y Zapadores.

Sabedor de esta reunión el Subinspector acudió al cuartel del Carmen donde se hallaban ya formadas las compañías. Salieron al frente los comisionados, y le hicieron presente el objeto a que aludía. El Subinspector les habló con la mayor franqueza, les hizo ver cuanto necesitaba entonces más que nunca la Patria de ellos; pero ni pudo solventar los argumentos y reflexiones de los comisionados, ni menos disuadirlos de su empeño. De este modo comenzó a deponer también sus armas uno de los mejores batallones Voluntarios, destruyéndose la fuerza libre por si misma, robusteciendo la no libre, y vigorizando la esclavizadora.

Destruido pues el sistema Constitucional en Barcelona, destruida por consiguiente la igualdad de derechos, y poseedores los fusionistas otra vez de sus *prerrogativas* y *privilegios*, no dudaban que las Cortes Constituyentes mirando la revolución de Barcelona y su resultado como si fuese la voluntad expresa de la Nación, cambiarían de rumbo y adoptarían un término medio entre el despotismo y la Constitución, esto es; el Estatuto. u otro parto raquítico que produjese iguales o semejantes resultados.

Así que cogido el primer fruto de sus inspiraciones, a saber que aun los indiferentes tuviesen un odio irreconciliable contra la exaltación, sembrada la división entre los liberales, debilitado ya y cuasi apagado el fuego patrio que ardía en los corazones entusiastas, juzgaron oportuno entrar entonces los *justimedistas* a ejercer de pleno el despotismo, sin el menor riesgo, y comenzaron a tratar ya también a sus conciudadanos, no como a semejantes suyos, sino como a un rebaño que les pertenecía.

Disuelto el Ayuntamiento Constitucional y restablecido el del Estatuto, este comenzó a dictar medidas oportunas para que no se reprodujera su caída. Consistieron estas en destituir al Comandante del 6.° batallón Voluntario, a pesar de su atinado comportamiento en la noche del 13 y días sucesivos, en unión sin duda con la Autoridad militar cuyo nombre sonaba, y elegir otro[37] infringiendo el articulo 38 de la ordenanza vigente de Milicia que previene sea el Comandante nombrado por los oficiales del batallón.

El partido dominante, que decía estar representado por comisionados de todas las clases de la Ciudad, sin saber de dónde, cómo ni cuándo se habían autorizado, dispuso también con SS. EE., es decir con el General y el Ayuntamiento intruso, se hiciese un expurgo general de todos los batallones, infringiendo el articulo 128 de la ordenanza, sin ser oídos ni escuchados los individuos que se expulsaban por sólo el capricho de un capitán o comandante de compañía, sin preceder fórmula alguna de las señaladas por la ley.

El expurgo generalmente se hacia así: componíase la comisión de un sargento, un cabo y dos milicianos con un subalterno, todos de la compañía que debía alambicarse. Reunidos estaban el Comandante y Capitanes con una Comisión del seno del Ayuntamiento.

37 Estamos muy distantes de querer ofender la delicadeza de D. Magín Gironella que fue el elegido por el general Parreño. Nos consta su patriotismo, estamos penetrados de su valor y virtudes, le hemos conocido en la plaza y en el combate. Nos congratulamos de haber tenido desde la creación del 6.° batallón un jefe sin segundo. Sabemos también que se negó a aceptar el mando, y que lo hizo a la fuerza, porque se le invocaron los sagrados nombres de Reina, patria y Libertad. Lo que aquí atacamos es sólo el proceder arbitrario del Comandante General y demás que contribuyeron a cometer estos y otros rasgos de despotismo, con infracción de las leyes. (Nota del Autor.)

Fórmula. «Señores, (decía el regidor presidente a los comisionados) va a procederse al expurgo de los individuos de esa compañía. Aquí no queremos carlistas, ni tampoco *liberales exaltados*; nada de exaltación: son más perjudiciales que los facciosos mismos. No quieren más que bullangas para robar; todos estos que tienen los cascos calientes deben ir fuera, se han de expulsar irremisiblemente, etc.»

En seguida el secretario pasaba lista y decía el capitán: *Ese fuera, porque no merece mi confianza*. Bien podían abogar por él los Comisionados, todo era en balde; porque se hacía la voluntad de aquel jefe. Por manera que los Comisionados hacían allí el papel de estafermos. Pasábase antes al expurgo de los últimos, y si incomodaba a los oficiales aquella Comisión nombrada por la compañía, se desechaba, y ellos nombraban otra a su gusto.

Compañías enteras quedaron disueltas: mientras muchos milicianos estaban batiéndose en Cardona y otros puntos, en Barcelona se les expurgaba, y al arribar quedaban desarmados en premio de haber expuesto su vida por la Patria. Pero nada debe causar admiración cuando hasta un capitán que recorría la Provincia al lado del General Serrano, fue despojado de unas charreteras con que le distinguiera el voto unánime de la compañía, mientras él sufría los rigores y peligros de la guerra.

A muchos oficiales se les intimó se presentaran a la Sub-inspección de Milicias, y allí se les hizo saber uno a uno que era indispensable presentasen sus renuncias, y aun a otros sin tanto cumplimiento se les daba de baja: en esta medida fueron comprendidos 25 oficiales del 1.°, y 17 del 6.°

El primer batallón fue dado de baja el día mismo en que Barcelona celebraba los funerales de los héroes de Bilbao[38]; pero los Milicianos del primer batallón de España recorrieron el curso vestidos de gran gala, para tributar los últimos honores de este modo a sus difuntos compañeros de armas, cuando a ellos intentaba arrancárselas un partido tiránico y desorganizador. Por último, se procedió a la captura de muchos dignos patriotas, y se formó un monstruoso expediente en que se abultaban los hechos de una manera formidable y asombrosa.

38 El Real Decreto de 3 de enero de 1837, publicado al día siguiente en la *Gaceta de Madrid*, estableció en el artículo 8 que «En las iglesias catedrales, o en las parroquias más antiguas, en los pueblos donde no las haya, de toda la monarquía, se celebrará el domingo 5 de febrero próximo unas solemnes exequias por los valientes muertos en el sitio de Bilbao, y en las operaciones para hacerle levantar. Las tropas del ejército que guarnezcan los pueblos, y la Milicia nacional, concurrirán a solemnizar estas exequias, haciéndose los honores que la ordenanza militar señala para un capitán general de ejército.»

Bullanga VII.
Día 4 de mayo de 1837.
La plaza de San Jaime.

Convencidos los aristócratas de que la facción liberticida no puede ya alzar cabeza, íntimamente penetrados de que el presunto Rey no podría ejercer despóticamente su fuerza sobre ellos, aun en el imposible caso que reinara, formaron un nuevo plan que restableciese completos los privilegios de la aristocracia; que concediendo algo al pueblo limitase apenas el poder real, y en manera alguna el de los ministros; procurando así a costa de uno y otro medrar ellos solos, y conservar las distinciones exclusivas, aunque se destruyese la libertad legal establecida por la Constitución.

Coincidían con estas mismas ideas muchos de los emigrados españoles que durante la guerra de 1808 siguieron el partido de Napoleón, y otros que han ocupado y aun ocupan destinos que no merecen. Ni unos ni otros han correspondido agradecidos a los beneficios de grandiosas acciones, antes bien ingratos y pérfidos, y siempre traidores apóstatas han procurado introducir la división y la discordia entre los patriotas; inventando las clasificaciones de exaltados, moderados, republicanos, y otras, consiguiendo dividir y enemistar los partidos, y al través de tantas calumnias y tantas intrigas lograron ellos lo que con ansia apetecían, que era obtener empleos y mandar, intentando ademas fundir la *Constitución* de 1812 en *Estatuto* u otra cosa equivalente.

Los distintos ministerios que han regido desde 1832 no han sabido impedir entretanto las maquinaciones y proyectos de los carlistas, o han aparentado despreciarlas, o temiendo desórdenes y conspiraciones imaginarias de supuestas repúblicas, o de fingida anarquía, imposibles una y otra de realizarse entre españoles, despreciaron imprudentemente aquellos, y mientras tanto la discordia y la rebelión levantaron orgullosamente sus cabezas feroces en diversos puntos de la Península, y millares de incautos y miserables españoles perecieron por el descuido, por la imprevisión o por la mala fe de los gobernantes. Pero con la sangre de muchos infames ha corrido al mismo tiempo ¡ah! y corre, la de los hijos beneméritos de la Patria, víctimas ilustres de su decisión por la libertad. Los desaciertos del gobierno han causado todas estas desgracias, por ellos han sido vanos cuantos patrióticos esfuerzos se han opuesto: ellos han entorpecido, a pesar de los buenos deseos de la generalidad nacional y del continuo trabajo de los patriotas, el progreso de las instituciones liberales.

Los aristócratas amantes de privilegios conocían que oponerse al espíritu del siglo era una quimera; pero contentábanse con transigir con éste, y aparentando que los patriotas querían destruir el gobierno monárquico y restablecer el republicano, trataron de los medios de desacreditar a todos los Constitucionales, de disponer el modo de conservar algunas reliquias del extinguido feudalismo, de apoderarse del gobierno, y de introducir en la representación nacional la división de las Cámaras, la una privilegiada, la otra insignificante a usanza del difunto Estatuto. Para mejor encubrir ambiciosas, interesadas, y subversivas miras, para alucinar a los incautos, y atraerse a su partido a los débiles que ocultaran su flaqueza o su egoísmo con el nombre de *moderados*, inventaron otro partido en el que bajo diferentes apariencias se procuraba engañar al público, hacer sospechosos a todos los hombres enérgicos identificados con el sistema *progresista*, fingiendo que aspiraban a excesos de libertad y preparaban la opinión a las mudanzas que meditaban, trazando así la mina que había de socavar la Constitución. Hombres maquiavélicos y avezados a la intriga se pusieron al frente: multitud de seres insignificantes se apresuraron a suscribirse en sus listas, y con sentimiento se leían en las mismas algunos honrados y candorosos españoles que no veían más que las

exterioridades, y que no fueron admitidos a los trabajos secretos, ni nunca penetraron los misterios de la corporación, hasta que han sido víctimas de su buena fe.

Para hacer más sensible la existencia de su fingida república, para acreditar en la apariencia los justos fundamentos de sus temores supuestos o hipócritas, procuraron seducir algunos individuos que figurasen una conspiración por la cual se intentase establecer un gobierno republicano, y a pesar de sus maniobras secretas y multiplicadas, del dinero que para ello prodigaron, lograron únicamente engañar algunos miserables haciéndoles ver se representaba una farsa tan ridícula como extravagante, movida aun por agentes extranjeros.

Las tramas, los ardides, las maquinaciones y el dinero hicieron hacer un sinnúmero de conmociones y voces vagas con que se pretendía desacreditar a los *progresistas* en la opinión pública, con que atrozmente se les injuriaba y calumniaba.

Entretanto varios periodistas y Autoridades y otros mil coadyuvaban de continuo a inicuas intrigas. Para trastornar de una vez la máquina del estado, y coger el fruto de sus planes destructores, se creyeron muchos de los gobernantes arbitrarios de la suerte del pueblo, traspasando sus atribuciones; las leyes entretanto eran holladas y sólo existían en el nombre, sucediendo lo propio con la responsabilidad que a nadie se exigía.

Así se gobernaba Barcelona desde los acontecimientos del 13 y 14, segregada del resto de la Nación, pues mientras en toda ella regía la Constitución de 1812, en Barcelona continuaba ejerciendo sus funciones el Ayuntamiento del Estatuto, y entretanto el general por otra parte era un Virrey, o *Bajá* que tenía reasumidas en su persona todas las atribuciones civiles y militares que en manera alguna le competían.

Las exposiciones dirigidas a las Cortes por los oficiales del primer batallón de la Milicia Nacional Voluntaria de España dados de baja con notoria infracción de las leyes, irritaron sobremanera a los estatutistas, y estos, ambiciosos de venganza, juraron odio eterno al batallón entero, sin perjuicio de la denuncia hecha por el Ayuntamiento que se decía Constitucional al Jurado. Desde luego se trató del desarme de dicho cuerpo, vista también la imposibilidad de proceder al expurgo de un modo satisfactorio a los fusionistas por la compacta unión e íntima armonía que reinaba entre todas las clases de aquellos bizarros defensores de la Patria.

Sabedores apenas los Milicianos de la resolución del que entonces se llamaba gobierno, dispusieron inmediatamente rotular el frontis del cuartel con esta inscripción: *Milicia Nacional Primer Batallón de Línea*. Hecho esto juraron no entregar las armas, y llamar en su auxilio a todos los demás compañeros. El 24 de marzo era el día emplazado para el desarme, y aquella misma tarde hubo síntomas bien manifiestos de agitación popular. Hasta los más indiferentes miraban a las Autoridades como atentadoras contra la libertad. Un numeroso gentío ocupaba la Rambla, Plaza de San Jaime y la hermosa calle de Fernando VII donde estaba situado el cuartel de los Voluntarios en cuestión. El pueblo inerme; las patrullas y piquetes de mozos y lanceros en ademán hostil. En vano intentaba la fuerza armada disipar los grupos: aun no arrebasaba una patrulla, cuando el punto despejado volvía a ocuparse por una inmensa multitud. Todos hablaban del despotismo con que era tratada la capital de Cataluña: y en los corrillos se leían públicamente y sin rebozo proclamas impresas que se distribuían con profusión concebidas en estos términos:

«Al pueblo Barcelonés.
A los Milicianos Nacionales de todas armas.

»La Milicia Nacional se estableció para defender la ley contra el despotismo; pero con vuestro auxilio, ¡eh Nacionales de Barcelona!, se quiere cometer un acto de infame tiranía, y que lo apoyéis con las armas. Se va a desarmar con atroz injusticia el primer Batallón.

»¿Qué os hemos hecho, hermanos nuestros? Ocho veces hemos salido a derramar nuestra sangre en campaña. Somos el primer Batallón de España, tenemos una bandera, obedecemos a la

Constitución, a las Cortes y a la Reina; si resistimos a un déspota, cumplimos en esto con la ley. Se nos desarma porque quieren poner un gobierno despótico, y temen la resistencia. A todos los que no seáis serviles os espera la misma suerte.

»Callados hemos sufrido todas las vejaciones[39] que nos han insultado los serviles: han pisado el reglamento, desobedeciendo el decreto de Cortes de 7 de diciembre de 1836; han rehusado comisiones legales para expurgos, y los han querido hacer por fuerza de modo diferente que no manda la ley. Un Comandante de marina atropellando garantías de ciudadanos se ha hecho Comandante nuestro; han depuesto oficiales sin formación de causa; un pillo espía extranjero nos ha insultado en los periódicos[40]; todo lo hemos sufrido esperando la justicia del Gobierno de la Reina y de las Cortes; ahora nos quieren quitar las armas; hasta aquí no más: nos las han de arrancar con la existencia: defendemos la ley.

»Vergüenza es que vistan el uniforme Nacional algunos jefes que os engañan, que en lugar de clamar contra la tropelía que se nos hace, como sería su deber, la instan y solicitan. ¿Porque ellos sean traidores dirigiréis vuestras armas contra nosotros? Llamados a las armas por las Cortes por defender la libertad y la ley, ¿seréis los verdugos de los tiranos para cometer asesinatos? ¿El padre disparará contra el hijo, el hermano contra el hermano?

»El pérfido proyecto de disolución y de desarme es del actual ayuntamiento, ilegal, intruso, traidor a la libertad, que colocado por un acto despótico debía limitarse a las puras funciones administrativas, todo lo demás es nulo. Las Cortes han resuelto que se elija otro, y estos que se llaman Regidores son una cuadrilla de esbirros que ultrajan el Pueblo.

»Nacionales: ¡Cómo os engañan! ¿Dónde están las promesas y gritos de ley y orden? ¿Es justicia, ley y orden la tropelía que se comete con nosotros?

»Hermanos nacionales, pueblo de Barcelona, juramos defender la Constitución, la libertad y las leyes: vamos a cumplirlo. Si en vosotros puede más la voz de la seducción y de los déspotas que la de la ley, nos hallaréis alrededor de la bandera, nos defenderemos hasta el último aliento, y si caemos, será gritando: morimos por la Constitución y por la ley.—*Algunos milicianos del Primer batallón.*»

Entre el concurso se entrometían también esbirros policianos para escuchar y delatar después a los que manifestaban mayor efervescencia patriótica. Pusiéronse retenes de los milicianos por fuerza, esto es, de aquellos que prestaban el servicio en virtud de una ley obligatoria, prefiriéndose éstos a los poquísimos Voluntarios que aun quedaban contra la voluntad de los gobernantes con las armas en la mano sin duda porque no merecían la confianza.

Pero el pueblo sensato estaba ya bien desengañado, y conocía las intenciones alarmantes de los que regían el gobierno; ya no temían como en el 13 los almacenistas y tenderos las tropelías, asaltos y rapiñas; sabían la causa originaria de todo y comprendían de precisa necesidad el pronto remedio. Ellos mismos impulsaban al pueblo y a la Milicia voluntaria sostuviese sus derechos, y no permitiera en manera alguna se hollaran así las leyes con escándalo inaudito de nacionales y extranjeros.

El aspecto imponente del pueblo, la franqueza y resolución con que se disponía y aprestaba en pro de sus conciudadanos ultrajados, atemorizó algún tanto a las Autoridades violentamente constituidas, y desde entonces se propusieron seguir un rumbo político más cauto, aunque no menos cruel y tiránico que el primero. La calma sustituyó a la agitación: el Gobierno parecía desistir de su temeridad, y el pueblo entrada la noche se retiró espontáneamente, sin haber en toda aquella tarde ocurrido la menor desgracia.

Al siguiente día apareció inserta en los periódicos la denuncia hecha por los individuos del Ayuntamiento del impreso: «Exposiciones que han dirigido a las Cortes etc.», de que arriba se ha

39 Así está en el original. (Nota del Autor.)

40 El ya anotado directo de *El Vapor.*

hecho mención, y la declaración del Jurado por cinco votos contra cuatro de no haber lugar a la formación de causa. Pero los individuos del Ayuntamiento no se tranquilizaron con la resolución del Jurado, y pidieron al Capitán General les admitiese, en uso de sus extraordinarias facultades abrogadas, la dimisión del cargo Municipal.

Pero el señor Capitán General[41] contestó al Ayuntamiento con fecha 24 de marzo entre otras cosas: Que aplaudía los delicados sentimientos de los concejales en presentar su dimisión, considerándose injuriados por la expresión de intrusos con que injustamente se les calificaba en el impreso, y que no creía deber admitirla, cuando estaba muy penetrado de que el agravio que recibieron, producto tal vez de pasiones poco nobles, quedaba completamente neutralizado con la confianza que el Ayuntamiento inspiraba a la gran mayoría de los ciudadanos pronunciados a favor del orden, y que esperaba se dedicasen con el mismo celo que hasta entonces a promover el bienestar de su administración.

Así el Capitán General se consideró con facultades para admitir la dimisión de un Ayuntamiento Constitucional, cuando las Cortes habían ya declarado ser ajena semejante admisión de la autoridad militar.

Las Cortes y el Gobierno, penetrados de las tramas revolucionarias del partido retrógrado, y después de haber escuchado los quejidos del verdadero pueblo, de la inmensa mayoría, declararon que el Capitán General interino había hecho muy mal en admitir sin poder ni deber, pues que era atribuirse las facultades del Congreso, la dimisión del Ayuntamiento Constitucional; y que inmediatamente se pasara a la elección de otro Constitucional también; que se levantase el estado de sitio, y se reorganizase la milicia.

Todo esto lo ignoraba el pueblo; pero afortunadamente no faltaron patriotas celosos que le hiciesen sabedor de las resoluciones del Gobierno superior por medio de un papel volante, porque los periódicos de Barcelona, partidarios del vencedor, guardaban un profundo silencio sobre estas materias, y aun el *Guardia Nacional*[42] calificó estas noticias de fabulosas.

Pero el Gobierno barcinonense, desechando las resoluciones emanadas del Trono y del Congreso, dispuso la diseminación de los Nacionales del primer batallón en otros cuerpos de la misma arma, mas no en ninguno de Voluntarios.

El 18 de abril pues expidió el Gobierno esta orden para el levantamiento del estado de sitio en Barcelona y la elección de un nuevo Ayuntamiento, dando además otra a la Diputación Provincial y al jefe político para que dispusieran el modo de reorganizar el primer batallón, los Zapadores y el 12 Ligero.

Pero sordos los enemigos de la voluntad nacional, continuaban haciendo de las suyas, esto es mandando *estatutistamente*.

Las más arduas cuestiones del proyecto de Constitución se discutían entonces en el Congreso, a saber el artículo 15[43]. Este artículo aprobado bajo una u otra forma era el alma de la Constitución progresista, o del retrógrado Estatuto. Pero felizmente triunfó el pueblo, y la corona misma añadió otra de mirtos y laureles sobre la imperial, declarando a las Cortes por medio de un mensaje en lo más acalorado de la cuestión, *que estaba conforme con el artículo en los términos propuestos por la Comisión y lo mismo sus ministros.* Así pues convino y aun cooperó para que el Senado no fuese de libre nombramiento de la Corona: y el Congreso aprobó además que tampoco fuese vitalicio.

41 Lo era Ramón de Meer y Kindelán (1787-1869) desde el reciente 14 de marzo, hasta 1839. Lo volvería a ser entre 1843 y 1845. También fue diputado y senador.

42 *El Guardia Nacional* fue un periódico de Barcelona fundado en 1835 por Luis Ferrer, progresista avanzado. Por estas fechas le sustituyó en la dirección Vicente Joaquín Bastús (1795-1873), que lo orientó hacia el moderantismo.

43 «Los Senadores son nombrados por el Rey, a propuesta en lista triple de los electores que en cada provincia nombran los Diputados a Cortes.»

Veían los estatutistas la infructuosidad de sus trabajos: avisados de antemano por sus compinches de la Corte, procuraban desacreditar por cualquier medio a los progresistas. Quisieran que estos se moviesen y patentizar al Gobierno cuán indignos eran de consideraciones unos revolucionarios que sólo apetecían repentinos cambios con siniestros fines. Su plan era ganar tiempo para acabar de henchirse, tramar mayores ramificaciones, y aun atraer y empeñar alguna nación que se declarase protectora de la aristocracia española. A este fin pues, y para que o no se procediese a la nueva elección de Ayuntamiento, o caso de verificarse ganar la votación el partido del retroceso, dispusieron fingir una bullanga en el teatro la noche del 15 de abril. Pero sabedores de ello los patriotas, juzgaron oportuno circular la vigilia por toda la Ciudad el siguiente impreso:

«*Aviso a todos los buenos Barceloneses*.—El club estatutista quiere mañana sábado día 15 fingir una bullanga para poner presos a liberales. Preparó su plan con el *Vapor* de ayer: han llegado 400 *parrots*[44] de Gracia y Sarrià que en lugar de perseguir la facción son destinados a atar ciudadanos buenos. El punto destinado para armar desorden por medio de la gente que tienen comprada, es el teatro, por ser mañana ópera nueva: han dispuesto que unos silben, otros aplaudan, que se grite contra las Autoridades, y entonces tendrán un pretexto para poner presos a varios liberales que ellos detestan. Se sospecha que quieren prender electores como lo hicieron con Tuset de Gracia, para que así los Estatutistas ganen la votación en la elección de Ayuntamiento. Estén alerta los buenos Barceloneses: o no vayan al teatro, o dejen descubrirse a los que han recibido dinero para armar el tumulto de mano de los Estatutistas.»

Produjo este papel el fruto que se deseaba, porque ya prevenido el pueblo se retrajo de asistir al teatro, y de este modo se frustraron por esta vez los planes del justo-medio.

Prolongaron entre tanto estos partidarios cuanto les era dable el día en que debían dar cumplimiento a las disposiciones del Gobierno supremo. El pueblo se exasperaba al ver la desfachatez con que se hollaban las órdenes reales; pero por fin llegó un día en que a S. E. el Capitán General interino le ocurrió sacar a Barcelona del cautiverio de los Faraones de 1837, y le ocurrió cabalmente cuando se hicieron correr vagos rumores de que en la villa de Reus había habido una gran revolución de la que habían sido víctimas entre otros muchos varios jefes de columna, a causa de no perseguir a los facciosos que recorrían impunes aquellos alrededores. Entonces mismo se anunció al público que «*cesaba el estado excepcional*; que todas las providencias del Capitán General que tendiesen *a restablecer y consolidar la paz, unión y confianza entre todos los ciudadanos* debían ser apoyadas por la opinión pública; que el Gobierno quería desapareciesen los vestigios de las escisiones lamentables de que había sido teatro y víctima la industriosa Barcelona; y que sin embargo *quería S. M.* que si desgraciadamente la *perversidad* osase levantar su cabeza para *trastornar el orden público*, se sostuviese éste a toda costa, y *se restableciese el Estado de Sitio*.»

Todos hacían mil comentarios sobre esta proclama, hasta los más rudos comprendían el énfasis de su contenido. Concluía, en fin, dando esperanzas a los ciudadanos con que «se habían puesto de acuerdo la Excma. Diputación Provincial y el Sr. Jefe político para proponer el momento más oportuno de llevar a puro y debido efecto la elección del nuevo Ayuntamiento Constitucional, y los medios modo y tiempo que pareciesen más a propósito para que se verificase la reorganización de la Milicia Nacional.»

¿Y no era esto insultar a un pueblo culto? Los electores que debían proceder al nombramiento del Cuerpo Municipal estaban dispuestos a toda hora, pues que eran los mismos que nombraron el Ayuntamiento anterior. Pero el temor que causaba a los gobernantes de entonces el sigilo que en esta parte tenían los electores, hacía presumir no sería favorable la votación a la causa de los estatutistas. Tentóse a aquellos por cuantos medios ya directos, ya indirectos estaban al alcance y facultades de los retrógrados; pero en balde. Además el nuevo Ayuntamiento que legalmente se

---

44 Son los miembros de una milicia irregular dedicada a perseguir el contrabando. La denominación parece proceder de Isidre Campsó, alias El Parrot, antiguo contrabandista de Vic que cambió de bando.

eligiese iba indudablemente a descorrer el velo de la iniquidad, porque en él se vería la voluntad expresa, el voto de la mayoría barcelonesa.

Así mismo la Milicia podía haberse reorganizado en un día: todos los elementos sin faltar ninguno existían: una simple orden bastaba; y puesto que debían cesar las escisiones y quería el Gobierno la unión y confianza entre todos los ciudadanos, el momento más oportuno era en el acto mismo. Así habrían dado los gobernantes de Barcelona inequívocas pruebas de su franqueza. Pero nada: el tiempo transcurría y ninguna medida se adoptaba ni para la nueva elección de Ayuntamiento legítimo, ni para la reorganización de la Milicia. Entretanto no cesaba el justo-medio de trabajar en sus clubs secretos, y estaba ya muy inmediato el día de un terrible rompimiento estatutista. Esto obligó a los progresistas a oponer prontamente una valla inexpugnable. ¿Y cuál podía ser? No otra sin duda que constituir unas Autoridades legítimas apoyados en la razón, la justicia y las disposiciones soberanas. Pero las quejas iban a ser desoídas, se veía bien a las claras el plan del partido retrógrado, y sólo una conmoción podía libertar a Barcelona de sus tiranos, o hacerla eternamente sucumbir en el caos de la ominosa esclavitud.

Estamos muy lejos sin embargo de apoyar esta conmoción: porque todo levantamiento por justo que aparezca arrastra tras sí funestas consecuencias, y mayores aun cuando no hay unanimidad, y se exaltan los partidos. Los dos se daban de mano, y apresuraban a nuestro entender sus trabajos: los dos querían triunfar, los dos se manifestaban un odio irreconciliable cual si fuesen enemigos diametralmente opuestos. Hablar a un moderado de los exaltados era peor si cabe que hablarle de los carlistas, y viceversa. Pero con todo, ni unos ni otros pensaban llegar al terrible caso de disparar un fusil: creían que ésta, como las demás conmociones, terminaría sin sangre, sin horrores, sin catástrofes; que el partido triunfante no subiría al poder por medio de víctimas, tanto más sensibles, cuanto indudablemente habían de ser víctimas liberales. Pero el rompimiento se hizo serio y hostil por uno de aquellos accidentes imprevistos, por la buena fe de unos y otros, y más que todo por la traición y la venalidad.

Sabido es que los que dirigen la máquina de un movimiento popular, son un corto número; pero que cuenta sin embargo con fuerzas necesarias, que aunque carecen de relaciones directas con los agentes del levantamiento, e ignoran comúnmente la causa que impele a pronunciarse, se hallan no obstante dispuestos estos individuos a concurrir a la primera oscilación al lugar del tumulto.

Corría pues la voz ya algunos días de que iba a alterarse el orden en Barcelona: los acontecimientos de Reus, la presencia de los reusenses en Tarragona, y más que todo la falta de cumplimiento a las disposiciones supremas y la desunión de la Milicia, preparaban un rompimiento indispensable.

La Excma. Diputación Provincial previó el amago, y para libertar a la industriosa Capital del antiguo Principado de un día de luto, acordó (a instancias del Ayuntamiento, cuyos individuos, vista la agitación general, atacada la seguridad de algunas personas, y la imposibilidad en fin de contener el ímpetu del pueblo, pidieron la exoneración de sus destinos) ocuparse con urgencia de tan vital negocio. Encargó al Ayuntamiento redoblase entretanto su celo para mantener el orden y tranquilidad. Éste dirigió al pueblo una alocución por la que se daban bien a conocer sus temores y fundados recelos. ¡El caso era apurado... el momento crítico!... Pero ¡ay! era ya tarde: la exasperación llegaba a su colmo; habíase engañado ya muchas y muchas veces al pueblo, y este quiere realidades y no vanas teorías. ¡Todo indicaba una revolución!...

¡Ay!... estalló ésta la mañana del 4 de mayo... ¡día de horrores... de sangre... de muertes... de desolación... de iniquidad... de venganzas... de barbaries! Las seis serían cuando un grupo se apoderó súbitamente de la guardia de las Casas Consistoriales, dejando a sus individuos la facultad de continuar, o de marcharse. Una lluvia de piedras cayó inmediatamente sobre los cristales de la Audiencia, cuyo edificio se hallaba todavía cerrado. Apoderados ya de estos dos puntos los

reaccionarios[45], se dispuso verificarlo también del cuartel de Artillería de la Milicia Nacional sito en Santa Clara. Un joven valiente se presentó con intrepidez dirigiendo una partida: la guardia se hallaba formada; da el *quién vive*; pero él se arroja impetuoso sobre ella: ocupa el puesto, se apodera de armas y municiones, y regresa a la Plaza, después de haber colocado centinelas en las avenidas.

Entretanto se ocuparon sucesivamente las casas del Call, de los Mozos, calle del Obispo, e inmediatas, plaza del Ángel, San Justo, Correo Viejo, y Arco de San Miguel, describiendo así un periferio de bastante extensión en el centro de la Ciudad. Cunde la voz del levantamiento, y por mil partes distintas corren jóvenes robustos y decididos, ancianos venerables, cuya helada sangre aun se enardece al presentir *que la Patria peligra, que estamos vendidos*[46], y hasta muchachos y mujeres, no con sacos para aprovechar el momento de la revolución, sino con maderos, puertas, botas, toneles, carros, pan, vino y municiones, para levantar barricadas, y proporcionar socorro a los sublevados. Desempédranse las calles, ábrense zanjas, fórmanse inexpugnables muros de tablones y vigas encrucijadas, de colchones, y de cuanto era en fin apropósito y del instante. Colócanse centinelas al pie de las barricadas, las cuales se hallaban a la vez defendidas por otras que apostadas coronaban los balcones, ventanas y terrados.

Inmediatamente las Autoridades, reunidas en Atarazanas, dispusieron algunas medidas que con anticipación pudieron haber tomado, así como supieron hacer desembarcar ya sobre la media noche los artilleros y marinos de los buques españoles por el mismo fuerte de Atarazanas. Tal vez la energía a su debido tiempo, al paso que justas resoluciones que garantizaban lo bastante a un pueblo hasta cierto punto justamente irritado, y a quien de otra parte es innegable asistían poderosas razones, hubiese terminado felizmente la espantosa crisis.

Pero o fuese el temor, el poco nervio, los deseos de comprometer a los que pedían el cumplimiento de la ley (de lo que no nos ocuparemos) ello es evidente que no se le escondía al Gobierno la próxima conmoción, así como casi a ningún ciudadano, y sin embargo aguardó la hora perentoria.

Diose pues orden para que se reuniesen los batallones de la Milicia Nacional en sus respectivos cuarteles, los mozos de Escuadra y Marina española e inglesa, con parte de las tropas del ejército en Atarazanas. Desde luego se distribuyeron algunas fuerzas por la Rambla, y otras en dirección al sitio ocupado por los reaccionarios. Un inmenso gentío llenaba la calle de Fernando VII, que obstruía el paso a una columna compuesta de Artilleros marinos y mozos de Escuadra con su correspondiente caballería. Hizo alto, y el pueblo alzó el grito de *¡Viva Isabel II! ¡Viva la Constitución! ¡Viva la Unión!...* rogando al jefe que la conducía se volviese atrás. Éste se niega a ello, hace la señal de ataque, y es asido por los brazos, como también el tambor. Por fin, desistió y la columna se volvió por donde vino, quedando en la Rambla apoyada la cabeza sobre la esquina de la calle de Fernando, prolongando la línea hasta cerca la de Escudillers. En frente y al lado opuesto hacia la plaza del Teatro estaba situado parte del escuadrón de Lanceros. El 4.° de línea nacional (antes 10) formaba en masa delante de Santa Mónica, apoyando al parecer dos piezas situadas en la Rambla. Las Atarazanas estaban coronadas de marina inglesa, cuyo pabellón tremolaba, y de mozos de Escuadra. Los demás batallones continuaban en sus cuarteles, pero sin ánimo de hostilizar, antes por el contrario dispuestos los más a apoyar la conmoción: los templos, puertas y tiendas se cerraron inmediatamente, sin duda por el infundado temor del pillaje.

Una de las primeras disposiciones de los reaccionarios fue colocar una guardia en el aposento do estaban los caudales del común, en cantidad (se asegura) de diez mil duros, con orden expresa de

45 El autor denomina *reaccionarios* a los que *reaccionan* contra los moderados. Se refiere por tanto a liberales exaltados o progresistas.

46 Estas y otras semejantes eran las voces que circulaban: convencidos muchos firmes patriotas de que sólo un sacudimiento era capaz de liberad a la Patria, no dudaron en apoyarlo decididamente. (Nota del Autor.)

registrar hasta al mismo que tenía la llave, si tuviese necesidad de entrar. Diéronse las órdenes más terminantes para que nada se tocase de cuanto existía en aquel establecimiento: así quedaron sobre las mesas tinteros, braseretes, candeleros de plata. Todo estaba abierto, todo se encontró intacto; ni un papel, ni una pluma se halló en distinto lugar del en que quedara. ¡Honor eterno a los esclarecidos hijos de Barcelona, a los menesterosos, a los jornaleros!... ¡Qué desengaño! No fue, no, el deseo del pillaje el que movió los levantamientos; otras muy poderosas y distintas causas los produjeron... Del mismo modo fue respetada la Audiencia, y así lo fueron también las manzanas enteras, cuyas casas del todo abiertas y muchas de ellas abandonadas de sus dueños, no hallaron a faltar ni un pañuelo siquiera.

En tal estado dispusieron los de adentro enviar comisiones a los cuerpos de Milicia para hacerles saber los motivos que les impelían a pronunciarse, esperando apoyarían sus patrióticos intentos. Pero el hado azaroso cambió el rumbo: eran cerca de las nueve y apenas había la cuarta parte de los que debieran dirigir la conmoción, al paso que espías ocultos encubiertos con el nombre de patriotas decididos comparecieron desde los primeros instantes, con el fin de observar y llamar a traición a los crédulos incautos.

Entre los espías se contaba uno más infame que, vendido al opuesto club, aparentaba estar comprometido entre los reaccionarios. Éste insistió en que se salieran de la plaza: en efecto, fiados en su fingida decisión, no vacilaron muchos en conformarse. La bandera del batallón 1.° de la *Milicia Nacional Voluntaria de España* fue la enseña en torno de la cual se reunieron como unos 300 de los que habían jurado defenderla a costa de su sangre. Fórmase lo columna, el espía vil es quien más grita, quien con más profusión esparce proclamas que decían[47]:

«*Al pueblo catalán.*

»Catalanes: de la sangre que riega vuestros campos, de los sacrificios que tiempo hace hacéis, debió nacer la libertad y el triunfo de la Constitución y de Isabel II: pero si no os pronunciáis con energía, los traidores hacen que el premio de vuestra lealtad sea la infame esclavitud y el cetro de hierro del rebelde Carlos V.

»Echad una mirada no solamente sobre este desgraciado suelo, sino sobre toda España: riquezas inmensas se han agotado; pero la facción está más que nunca en auge; millares de valientes han perecido víctimas de traiciones encubiertas y de direcciones palaciegas, pero un ejército brillante y numeroso se halla reducido a la inacción por la misteriosa fortuna de una fuerza rebelde que no llega en número a la cuarta parte de aquel. En todas partes los hombres más desafectos gozan de poder, y los liberales son perseguidos. En todas partes el insultante orgullo del carlismo engreído con las ventajas que les han proporcionado los traidores, os amenaza con los suplicios y las venganzas.

»En estas cuatro provincias contemplad las operaciones de las bizarras tropas, víctimas nuevas cada día, y la facción triunfante. Todavía humea la sangre de los que perecieron de la columna de Oliver en la Panadella, y de los 280 leales que fusiló Tristany. Todavía observáis la derrota de la brigada antes de Ayerbe. Los leales son separados del mando; los Constitucionales encarcelados; no podéis salir de los pueblos sin ser presa de la facción a la que se deja en todas partes impune. En la capital de Cataluña tiempo hace que una reunión de traidores ha usurpado el poder en nombre de la ley ha vendido la libertad el despotismo más inquisitorial reina, el liberal gime, el inocente está preso, los más valientes desarmados, los periódicos vendidos indecentemente a los inquisidores que persiguen hasta los pensamientos, y el carlismo impune y triunfante. En Barcelona tranquilo el General diciendo que arregla la Hacienda, y entretanto los facciosos no nos dejan hacienda ni vida.

»*Catalanes*: ¿de tanta traición, de tanta maldad es autor el Pueblo? Los traidores, los enemigos de la libertad son los que nos han puesto en la crisis en que nos hallamos. Cuando os

47 Las copiamos a la letra como documentos históricos. (Nota del Autor.)

pronunciasteis en 1835, sin valor para resistiros fingieron hacerse de vuestro partido para poder venderos, y os han vendido. Si tardáis no podréis salvaros.

»Todavía es tiempo. *Catalanes:* ¡A las armas! ¡A las armas! Mueran los traidores, viva la libertad, viva Isabel II. Los pérfidos enemigos de nuestros derechos os calumnian que queréis robar, que queréis anarquía o república o haceros independientes. Ahora ha llegado la ocasión de convencer al mundo y arrancarles la máscara. *Constitución con el proyecto de reforma de las Cortes. Isabel II Constitucional. Soberanía Nacional. Ni Estatuto, ni facción, ni traidores.*

»Este ha de ser el grito de todo buen catalán: Unión con el ejército, acabar la facción, no más traidores, no más camarillas, no más engaños, no más despotismo.

»*Catalanes, a las armas*: Esto no es una revolución, es un pronunciamiento para sostener la ley y el trono, y vencer la traición. Fuera traidores; y no quede un faccioso en Cataluña. Cada provincia de España que haga lo mismo, y unidos todos quítese de la Corte la semilla de la traición que pierde las Provincias y la Reina.»

«*Barceloneses:*

»El término de cobarde sufrimiento acaba. Protegida la facción por los tiranos opresores de Barcelona, en todos los ángulos de Cataluña triunfa, en todas partes los bravos soldados y nacionales perecen vendidos al filo de facciosa espada, y nuestros opresores los contemplan tranquilos y gozosos. En el campo de Tarragona se ha dado el grito de reacción contra traidores: si no lo imitáis preparad el cuello a la cadena. Aprended de la suerte de Solsona muchas semanas hace que Méer, el deseado de los Aristócratas sabía el peligro[48]: pero era más útil sostener en Barcelona al ladrón Vehils[49] y a su policía secreta contra liberales, que socorrer a los valientes que allí han perecido, como tantos otros, a pesar de nuestras numerosas fuerzas. Después de un mes de mentir que arreglaba la Hacienda siendo su deber mandar las armas, porque para la Hacienda la Nación paga intendentes y empleados, salió de aquí el 25, y el 28 estaba en Igualada, con todo que ya días hace era público lo de Solsona. Con meses de constancia y ríos de sangre no resarciremos aun las pérdidas que los traidores nos han causado: en Solsona han engrosado la facción con un somatén general, y varios curas y canónigos han acudido a la llamada al frente de nuevas gavillas.

»Al aspecto de tanto peligro, al ver derrotas y desgracias por todas partes, y confirmarse la noticia de que D. Sebastián va a entrar a abrirse paso para Madrid, al ser tan manifiesta la crisis de la libertad de España, los pérfidos caudillos de la sociedad liberticida, y el séquito de ignorantes seducidos, que pocos meses hace se pronunciaron tan decididos contra la exaltación, que osaron violar las leyes, atacar la Constitución, desarmar batallones, formar juntas revolucionarias, mentir descaradamente ante el Gobierno y la Nación, y cometer toda clase de tropelías, callan y no se alteran: nada les importará el triunfo de D. Carlos: no creen llegado el caso de *medidas extraordinarias* ni de las representaciones ni complots que con tanta actividad urdieron contra la libertad.

»Tienen, sí, tenacidad para mantener presos a liberales contra quienes nada resulta, y a quienes Meer no ha querido ampliar arrestos por la ciudad; y para hacer gemir a otros sin comunicación en los calabozos de la Ciudadela un mes hace[50], con violación de toda ley, por expedientes que forma el inquisidor Vehils, sin acusador y sin delito. También tienen firmeza para quitar la comandancia de un batallón a un patriota diputado a Cortes, y darla a un servil estatutista, y para negar los despachos de oficiales de Milicia a ciudadanos elegidos legalmente, porque no son de su partido.

»Ni una voz se oye contra la facción. ¿Estarán entendidos con ella? Sólo se oye la voz de dos periódicos, a cual más servil, que el uno exhorta hoy a la unión a los que trató ayer de pillos y

---

48 El Barón de Meer hizo prodigios de valor, y salvó a los desgraciados circuidos dentro el fuerte. (Nota del Autor.)

49 Es copia autentica del impreso. (Nota del Autor.)

50 De resultas de los acontecimientos del 24 de marzo prendieron algunos sujetos, que sin duda serán a los que alude este documento. (Nota del Autor.)

ladrones, y otro que se queja de que se pierda el tiempo en disputas y no se bata la facción, siendo así que ha adulado y sostenido a los que la protegen. ¿Qué disposiciones se han dado contra la facción desde que en enero último usurpó el poder la sociedad de serviles estatutistas? ¿Cuando se han cometido más tropelías y excesos que durante el mando de los que tienen siempre en la boca la ley y el orden, y en sus hechos la tiranía? Aun han representado otra vez contra las últimas órdenes de las Cortes.

»Por fin llegó la hora de vencer por la ley y la justicia: hemos de reconquistar el poder debido sólo a la ley, arrancándolo de manos de los tiranos, para que no nos vendan a D. Carlos. Hoy podéis, barceloneses, desmentir las calumnias de república, independencia y robos: pero sobre todo respeto sagrado a la propiedad: éste es país de industria que proporciona la subsistencia a familias: amistad y protección a las fábricas. Sea el grito:

»Viva Isabel II.
»Viva la Constitución reformada por las Cortes.
»Viva la Soberanía Nacional.
»Mueran los traidores que sostienen la facción.
»Ni estatuto, ni facción, ni traidores.

»Unión, liberales, unión: acabar la facción y conquistar la paz. Ciudadanos de buena fe y de todas clases, que seducidos por los traidores, habéis seguido sin culpa sus pérfidas instigaciones contra liberales, y habéis sido inocentes instrumentos de los serviles estatutistas, nada temáis: uníos a los decididos, la unión asegurará la victoria. Unión, fuera traidores y no mas facción. Barcelona, 1 de mayo de 1837.»

A estas y otras proclamas y papeles alarmantes para llevar a cabo la empresa, se propalaba que Ayerbe procedente del campo de Tarragona en donde había ya estallado el pronunciamiento, se acercaba a proteger la reacción con tres mil hombres.

Nadie duda ya del éxito, el triunfo es seguro rompe: la columna su marcha con bandera desplegada y tambores en medio de los vivas y aclamaciones de un numeroso pueblo que los acompañaba. Toma la dirección del Call y calle de Fernando: desemboca en la Rambla; avanza con denuedo; ve, mira, repara en las tropas que se hallan tendidas, atraviesa por medio de ellas, y confiada en la buena fe grita: *¡Viva la unión!* El eco se repite en las filas: entonces no duda, sigue adelante, llega a la plaza del Teatro; se presenta el caballero Gobernador y pregunta a los reaccionarios: *¿Qué es lo que piden?*

En esto, el fementido espía asalariado por el jefe o presidente del club del retroceso, dispara una pistola al aire. ¡Ah! Ésta era sin duda la terrible señal... señal de rompimiento, de luto, de muerte... Vese al parecer acometido el Gobernador; cree sus reconvenciones desoídas... la voz de *¡fuego!* retruena toda la Rambla, conmueve los árboles, estremece los edificios... *Una horrorosa descarga hace palpitar aun los corazones insensibles*... Mil ayes a la vez poblaron la atmósfera... Lánzanse de repente malcarados y ceñudos mozos[51] sobre hacinados pelotones de heridos inermes... En vano claman, en vano piden misericordia... Ellos solos, desprendidos de sensibilidad, acometen como la fiera bruta a desgarrar con las puntas de agudas bayonetas inocentes pechos de liberales decididos[52]. Ciegos al parecer de cólera como si estuvieran en el ardor de un encarnizado combate, se congratulan varios en acabar a bayonetazos, con la existencia de aquellos desventurados. Cual hombres desalmados, y como si abrigaran sus pechos tigrinos corazones, así se congratulan y saborean contemplando los yertos cadáveres, los despojos de la refriega, y la sangre liberal salpicada en sus mismas vestiduras y aguzadas armas. Contémplanse vencedores de una gran victoria, y no reparan que toda aquella carnicería son fúnebres troncos, hórridos despojos de

51 Los Mozos de Escuadra.

52 Obedecer ciegamente es sagrado deber de un militar. No culpamos a los mozos por la descarga; pero es innegable que cargaron muchos de ellos sobre los desgraciados sin tener semejante orden, y como deseosos de venganza. Esto fue exceso. (Nota del Autor.)

patriotas libres que mil y mil veces expusieron su existencia por su Reina y por la felicidad de la Nación y que exhalan el último aliento gritando *¡Viva la unión, Isabel y la Constitución!*

Confundida con la primera se oye otra descarga… ¡Ah! Los que por su posición y otras mil circunstancias debieran ser los protectores del pueblo, aquellos se muestran también encarnizados enemigos de aquel mismo pueblo que los hizo hombres a costa de copiosos sudores... de aquel pueblo mismo que les afianzó la libertad y garantías nacionales por medio de espontáneos pronunciamientos... de aquel pueblo en fin sin el cual nada fueran...

No así los generosos lanceros. Este brillante cuerpo prescindió en aquellos momentos horrorosos de simpatías y rivalidades: contempló en los acometidos, liberales a prueba, patriotas decididos, hermanos, parientes, amigos, deudos; conciudadanos en fin, defensores de Isabel y la Constitución. Con orgullo lo confesamos: a no haber sido los lanceros se habría convertido la Rambla en un lago de sangre; más de trescientas víctimas habrían mordido la tierra... Pero ellos, desoyeron la voz de carga, y en vez de hostiles se mostraron humanos intercesores. Protegieron la fuga de los reaccionarios por entre sus caballos en distintas direcciones, evitando al propio tiempo la aproximación a muchos mozos de Escuadra. Ni un muerto, ni un herido se contó de sable, o de lanza; mientras que los había pasados de nueve bayonetazos.

En medio de aquella confusión, de aquel desorden, fue víctima un bizarro joven que llevaba la bandera; pero otro no menos denodado la arrebató con intrepidez, y logró salvarla de las furibundas manos de aquellos que entonces procedían como mortales enemigos.

Dispersa la columna, aun continuaban los mozos atropellando cuantos objetos divisaban. Muertes atroces, asesinatos injustos se cometieron; un paisano sin armas expiró de un balazo mucho después de la refriega, porque gritó *viva la Constitución...* Un mozo de Escuadra le quitó la vida a larga distancia del punto del combate. Este lugar de desastres parecía un campo de batalla: armas, gorras de cuartel, cajas de guerra estaban sembradas por acá y acullá. Barridas por fin las calles, y desecho el tumulto de la Rambla y sus contornos, recorrió el Gobernador el cuartel de Artillería y algunos de Milicia, dejando instrucciones, y dando órdenes.

No por haber recibido aquel aciago revés los reaccionarios, desmayó su espíritu, ardor, entusiasmo y constancia: miraban aquel infortunio como un azar irremediable, y confiaban no obstante en el feliz éxito de su causa, porque (no podemos negarlo) les asistía la razón y estaba además de su parte la gran mayoría del pueblo barcelonés.

En el ínterin se dejaba ver un pueblo numeroso por la puerta de Ferrisa; las continuas voces de *Muera el redactor del Vapor, muera ese pícaro extranjero,*[53] aterraban a los nimios, y llenaban de valor y fortaleza a los que poco antes desmayaron. Custodiado por una manga de Artilleros del ejército se dejaba entrever el famoso Covert-Spring, cuyos artículos de fondo han servido sólo para atizar la tea y encender una sangrienta revolución en Barcelona. ¡Maldición eterna a semejantes Redactores!... Para librarlo de la furia popular fue conducido al cuartel de Artillería.

Los reaccionarios enviaron algunas partidas a los cuarteles de Voluntarios con el fin de acordar lo más conveniente y unirse: el 2.° batallón se alarmó en favor de estos, y la Autoridad mandó se colocase una pieza delante del cuartel de los mismos, que lejos de aterrarlos, sólo sirvió de alterar más aquellos patriotas. Viose pues forzado el Gobierno a retirarla, y muchos siguieron a los reaccionarios. Lo propio hicieron bastantes del 3.° (6.°) a pesar de no haber sido dable a la comisión introducirse en el cuartel, y sin embargo también de las respuestas vagas del segundo Comandante, seguramente por temor de comprometerse, u otras causas que no están a nuestro alcance.

Al mismo tiempo se aproximaban distintas partidas de mozos, parrotes, veteranos y el 4.° (antes 10) en direcciones opuestas hacia la plaza de S. Jaime con el objeto de hostilizarla. Colocóse

53 Ver Nota 28.

una pieza en el Call, y sucesivamente en la Plaza Nueva, del Ángel y Regomir, apoyadas todas por las fuerzas indicadas, y otras que ocupaban las casas inmediatas a las que se hallaban los reaccionarios. Los demás batallones de barrio no se movieron de los cuarteles, o bien permanecían de retén en otros lugares. Los Voluntarios, exasperados al ver a sus compañeros de armas comprometidos, deseaban pronunciarse unos, y otros cuando menos salvarlos del inminente peligro. Al efecto rogaron a sus jefes mirasen la cuestión con la gravedad que el caso exigía; pero unos apáticos no se atrevían a resolver; otros temerosos desfilaban, y los más, amigos del Estatuto, y declarados enemigos del pueblo, formaron como simples milicianos entre sus amigos, o fueron a parapetarse dentro el fuerte de Atarazanas.

El primer cañonazo contra los puntos fortificados consternó a la Ciudad entera: el padre lloraba al hijo, la esposa al marido, el hermano al hermano, el amo al criado: todo era luto, todo lágrimas, desesperación todo. A la vez quisieran acudir la madre, la consorte, la hija, la criada a salvar los caros objetos de su cariño, o bien a participar de su misma suerte... Pero ¡ah! las calles ocupadas por innumerables centinelas, el horrísono eco del cañón, las descargas de fusilería, los gritos, los insultos de ambas partes, no permitían deliberar con acierto, así que indecisos a la par que agitados no atinaban a resolver...

Hubo prodigios de valor, rasgos de heroísmo: ni la fusilería, ni la metralla, arredraba a los reaccionarios; no por eso abandonaban los puntos que les estaban consignados; y lo más admirable, sin jefes que los dirigieran, ellos solos se batían con inimitable denuedo, a tiro de pistola de las piezas y aun llegaba a tanto su ardoroso entusiasmo, que recogían la metralla, y volvían generosos a regalarla a los artilleros para que continuaran el combate, estando muchos de ellos a pecho descubierto. No temían la muerte, porque estaban bien convencidos de que peleaban por la libertad, la Reina y la Constitución, de donde pendía la salvación de la Patria...

Durante los primeros disparos salieron varios comisionados de la Plaza asediada con el objeto de hacer reunir la Diputación Provincial, única autoridad que jamás desoyó los justos clamores del pueblo. Pero no siendo posible por el estado en que se hallaba la Ciudad avisar a los vocales, pidieron los reaccionarios cesase el fuego ínterin se parlamentaba. Oída la proposición, consistente en que sólo querían tratar con una comisión de la Diputación Provincial, dijo el Gobernador no considerarse con facultades para ello, que lo consultaría con Parreño[54], y entretanto continuase el fuego.

Presentóse por fin la comisión, y entonces salió a conferenciar con ella D. Ramón Xaudaró[55], quien como acudiese al lugar ocupado por los reaccionarios, a pesar de no estar mancomunado con ellos, tomó el mando, al verlos abandonados de los que por mil razones debieran haber concurrido. Éste hizo ante el Gobernador proposiciones muy razonables y justas, porque se reducían a hacer respetar las órdenes de la Corte que Parreño hollaba, a saber: Estaban prontos a someterse con tal *que se reorganizasen los batallones desarmados en enero último y se reemplazara el Ayuntamiento del Estatuto por otro Constitucional, pues que el Estatuto había muerto, y resucitado la Constitución.* Estas proposiciones fueron desoídas por unos con indignacion, por otros con alabanzas; pero en fin, continuó el fuego con más vigor por ambas partes en términos que si hubiesen querido se habrían apoderado de algunas piezas que quedaban abandonadas por el mortífero fuego de los de adentro, tan bien acertado, que los heridos en especial se sucedían sin interrupción, como también los muertos; mientras los sitiados apenas sufrían.

---

54 Ante la ausencia frecuente del general de Meer, obligado por las operaciones militares que lleva a cabo, el mariscal de campo José Parreño fue nombrado *encargado* de la Capitanía General de Cataluña, *segundo* de aquel, en alternancia con el general Pastors.

55 Ramón Xaudaró y Fábregas (1802-1837). Progresista radical y promotor del republicanismo. Tras esta bullanga fallida, fue fusilado el 10 de julio.

No podían ya más los corazones eminentemente patriotas: cada cañonazo penetraba el corazón de los Voluntarios, quienes por falta de buenos oficiales (porque los buenos eran escasos, y aun de estos muchos había expurgados) no podían ni siquiera mediar: abandonados de los jefes, que con las Autoridades estaban cerrados en Atarazanas con botes a la orilla, tal vez para ponerse en salvo a bordo de los buques de guerra, caso que el resultado no les fuese propicio; sin persona que los dirigiera, ¿cómo manifestar sus puros deseos? ¿Cómo superar tan inminentes peligros? En casos tales es indispensable la mayor cordura, mucho tino y gran reflexión, largas meditaciones, y más que todo una cabeza que sepa dirigir. Xaudaró carecía de prestigio: al verlo al frente muchos de los reaccionarios se contaron perdidos; los que deseaban coadyuvar, también se resfriaron, porque imaginaban que aquel hombre puesto al frente iba a perderlos en fin, lo tenían por sujeto sin opinión de principios, por un aventurero en toda la extensión de la palabra. Estos dicterios había merecido el desgraciado a sus rivales, quienes hicieron cundir semejantes voces[56].

Resueltos empero a morir antes que sucumbir deshonrosamente, continuaban la refriega, y animados con la esperanza de que el vecindario entero que anhelaba el bienestar de todos los ciudadanos bajo la égida de la Constitución, y no del Estatuto, acabaría de decidir la cuestión en breve. Por la parte del Call apareció un capitán retirado que hacía ademán de querer hablar con alguno de los de adentro. En esto se presentó uno ante el obús, y le dijo si podía confiar iría sin dificultad de parlamentario. El capitán y oficiales que había al pie de la pieza le hicieron seña diciéndole: *Bajo la palabra de honor mas sagrada puede usted acercarse sin temor ninguno.* En efecto, ¿quién no fiará en la palabra de honor más sagrada de un oficial español? Mas con todo; apenas le tuvieron seguro, dándole empellones, llenándole de improperios, lo prendieron y en el acto fue conducido a las Atarazanas y puesto en un lóbrego calabozo. ¡Rasgo sin igual de despotismo!... Aun más; porque los déspotas suelen tener palabra.

Sin embargo de ésta tropelía entró el Subinspector y D. Isidro Coll varias veces hasta la misma Plaza fortalecida, y sus personas fueron respetadas, aunque muy bien pudieran los reaccionarios tenerlas en rehenes. Salió el Subinspector de la Plaza, y después de haber ya traspasado al lugar de los sitiadores, el pueblo comenzaba a amotinarse por la parte de la Calderería. Al reflexionarse la vileza con que se trataba a los de dentro, hasta las mujeres se hicieron de su parte. Sin atender ni meditar, comenzaron a despedir por todas aquellas calles piedras, macetas, y hasta los antepechos de los terrados contra las tropas: a las ancas del caballo del Subinspector cayó una piedra de enorme peso.

La parte del arrabal se inflamaba también por instantes: así que la mayor parte de las casas estaban provistas de piedras y hasta vigas sobre las azoteas para despedirlas en caso necesario contra los sostenedores del despotismo en Barcelona.

La escasa parte que quedaba del 3.° batallón (antes 6.°) no pudo sufrir por más tiempo con alma tranquila los desastres que estaban afligiendo a la industriosa Capital. Instaron repetidas veces al Capitán de cuartel, único Jefe superior que allí había, los acompañase a implorar a la Autoridad cesaran ya las hostilidades; prometiéndole presentarse ellos a reducir los reaccionarios: y que todo se compusiera del mejor modo sin más derramamiento de sangre. El Capitán se negó abiertamente a acompañarlos. Entonces llovieron sobre él mil execraciones y hasta llegó a verse amenazado. Por fin accedió a que fuesen acompañados por un subalterno y tres sargentos. Las calles del arrabal por donde pasaba aquella partida que con justo motivo creían protectora de los de San Jaime, se hundían a vítores y vivas... *Corred*, decían hasta las mujeres y niños: *corred a salvar vuestros compañeros: ¡mueran los tiranos!.. ¡Viva la Patria!* Estas y otras semejantes voces poblaban el aire. Pero la partida seguía su rumbo sin contestar a nada.

56 Nos hemos propuesto redactar los hechos históricos de Barcelona; ignoramos las verdaderas causas porque Xaudaró carecía de prestigio, aun entre los liberales; seremos en todo consecuentes y veraces. (Nota del Autor.)

Hizo frente las Atarazanas un pequeño alto, y luego paró en la casa de Nava donde había un retén del mismo cuerpo. El oficial de la partida y un sargento entraron en Atarazanas, y con dificultad pudieron lograr saliesen sus comandantes. Enterados estos de la misión, contestaron que ellos de común acuerdo con otros jefes estaban en conciliar la cosa, y así podían retirarse los Voluntarios a su cuartel. En esto fueron abandonados del oficial, y el primer Comandante mandó al sargento más antiguo condujese los Voluntarios al lugar mencionado. Hízolo así; marchaban con el mayor orden, cuando el General Pastors les mandó hacer alto delante la calle de Fernando, para preguntarles donde iban: satisfecho, prosiguieron su marcha. Mas al llegar a la Pescadería, varios grupos acosados por unos cuantos lanceros comenzaron a incitar a los Voluntarios hiciesen fuego: mas ellos continuaban su camino.

De repente un grupo salido de la calle de Xuclà hizo fuego a los caballos; entonces varios Voluntarios lo rompieron también al verse cargados, contra la caballería. Al ruido de las descargas la Ciudad se alarma de nuevo, sube Pastors volando: la caballería peligra, huye despavorida lo mismo que una compañía de granaderos que la apoyaba. Manda Pastors colocar una pieza y disparan tres cañonazos de metralla sobre la calle del Carmen: el fuego se hace vivo por ambas partes; mas luego acudiendo un valiente Capitán a cerciorar al General de lo que era, cesó aquel enteramente sin más desgracia que un caballo muerto, y un paisano inerme que salía de su casa, atravesado del pecho.

En esto los de San Jaime creían haber ya entrado los refuerzos de afuera; y en efecto las cercanías de Barcelona hervían: todos los pueblos limítrofes iban reuniéndose para socorrer a los asediados: pero estos veían el retardo y no podían apenas soportar el cansancio. Xaudaró libró recibos y dieron a los reaccionarios pan y vino los hornos y tiendas situadas en lo interior del fuerte.

Perdidas en cierto modo las esperanzas, se entró en nuevas negociaciones, reducidas a que se les permitiera salir con armas a batir la facción; pero no tuvo cumplimiento porque se negaron a entregar los que el Gobierno llamaba *cabecillas*.

Cubrió en esto la noche con su negro manto la enlutada Barcelona: las centinelas permanecieron durante ella en los mismos puntos: rompieron los sitiados retreta, y tuvieron la mayor vigilancia corriendo la palabra por todo el recinto. Al amanecer acabaron los últimos de evadirse, cuasi todos con las armas. A poco comenzaron a llegar al foso algunas partidas de afuera; pero ya era tarde.

Después de amanecido pasaron a ocupar aquellos puntos algunas tropas, y se conservó el orden sin interrupción. El mismo día 5 formaron todas en masa apoyada la cabeza frente Atarazanas: mandóse envainar la bayoneta, la caballería envainó los sables, se tocó fajina y se retiraron todos a sus respectivos cuarteles; *señal de unión*: aunque se creía tuvo por objeto el desarme del 2.° y 5.° batallones, a que no se atrevieron. Después de la catástrofe de la Rambla el 4, quedó la Plaza en estado excepcional; así que con la ley del más fuerte en la mano comenzaron a hacerse prisiones por una simple delación, o mera sospecha, Largo sería de referir si se hiciese mención de todas las infracciones, tropelías e iniquidades cometidas con ciudadanos libres; pero de esto nos ocuparemos en volumen separado.

Parreño publicó la siguiente, proclama:

«*Barceloneses*. Un corto número de hombres alucinados se prestaron incautos a ejecutar planes de sedición, que ha concebido el carlismo, y procurado ejecutar por medio de sus agentes en esta populosa Capital. Promoviendo la anarquía en las ciudades fieles a nuestra inocente Reina y a la causa de la libertad, intentan abrir un camino de sangre al feroz despotismo. Ahora más que en otra ocasión es preciso redoblar nuestros esfuerzos, y oponer una estrecha unión a las pérfidas tentativas de nuestros bárbaros enemigos. La autoridad superior militar trabaja asiduamente para asegurar la tranquilidad pública, restablecida después de lamentables acontecimientos, que en el día

de ayer la alteraron, exponiendo a esta ciudad a sus horrorosas consecuencias, y obligándome a declararla en estado de sitio en que otra vez se encuentra con arreglo a lo que estaba dispuesto por el Gobierno de S. M.

»Ciudadanos, patriotas todos, hombres honrados y pacíficos: ayudadme con vuestra cooperación. Obediencia a las leyes, respeto a las autoridades, y firme decisión contra los que intentaran hollar tan sagrados objetos, exige de vosotros vuestra patria desgraciada, vuestros propios intereses, y lo espera confiadamente vuestro Capitán General interino, que no omitirá sacrificio alguno por costoso que fuere, hasta conseguir la confianza, y que desaparezca todo recelo de inquietudes e inseguridad. Barcelona 5 de mayo de 1837.—*José Parreño*.»

Excusado es hacer comentarios sobre el anterior escrito, él dice ya lo suficiente, y prueba bastante los ardides, maquinaciones y deseos del absolutismo.

También el Ayuntamiento publicó la suya mucho más sensata, y escrita con mayor cordura. No fue menos enérgica la que dirigió la Diputación Provincial a los Barceloneses como así mismo el Jefe Político.

El día 6 cundió la voz de haberse prendido a un fraile al entrar por la puerta de Santa Madrona con abundancia de dinero y muchas proclamas. El pueblo incauto comenzó entonces a creer que la conmoción era obra de los carlistas: aquellos a quienes convenía se creyera así con el fin de que el pueblo les sirviera de juguete y pusiera a cubierto de monopolios, la propagaban más y más. Pero el resultado fue que el tenido por fraile era un pasante de notario que venía a Barcelona con todos sus documentos y muy poco dinero. Sin embargo de estar corriente de pasaporte, pues lo tenía en Sans donde dormía, se le tuvo en Atarazanas un mes sin darle socorro, ni sustento de su propio dinero del que se apoderó el fiscal. Así pues la caridad de otro preso le sostuvo 15 días, y proporcionó un catre para que no recibiera la humedad del duro suelo.

Esta vez saciaron su venganza los esbirros de policía, unidos a los mozos de Escuadra. Delatores infames, falsos testigos, infracciones de ley, todo hubo de soportarse con resignación a pura fuerza. Xaudaró fue también preso, y sentenciado a pena capital por la ley del más fuerte, de forma que a no habérsele fusilado, le habrían muerto los mismos que lo guardaban. Así lo decían sin rebozo públicamente. Él fue la víctima ofrecida en holocausto: escandalosas infamias se cometieron en el acto mismo del consejo de guerra, que tal vez se aclararan a su debido tiempo.

La misma suerte habrían corrido la mayor parte de los presos a no haberse acercado el cabecilla Tristany[57] a Barcelona. A él se debe la reconciliación de la Capital más industriosa y civilizada de la Península. Desde entonces cambió todo de aspecto: los ultrajados, aquellos a quienes se arrancaron de las manos las armas que la Patria les confiara, olvidando resentimientos, y los rencores, corrieron unidos al peligro; mas con todo sus demandas para afianzar más la *unión, paz y fraternidad*, reducidas a que se soltaran los presos liberales por disturbios, fueron desoídas; y aun publicada la Amnistía en toda España, en Barcelona costó mucho lograr su cumplimiento.

La mala fe trabajó incesantemente: las Autoridades pudieron muy bien haber evitado los desórdenes últimos. Si hubieran reorganizado la Milicia y mudado el Ayuntamiento como estaba mandado, se hubiera consolidado la paz, habría renacido la unión y la confianza. Así habrían cesado las rivalidades, desaparecido las funestas divisiones. Pero nada: el sórdido interés, el flujo de mandar, de figurar, la empleomanía, la vil costumbre de tener esclavos en vez de ciudadanos, y otras mil causas harto conocidas, dividieron el partido liberal, abrieron una lucha a muerte, hicieron sentir el estampido del cañón dentro los muros de Barcelona, verter a torrentes la sangre liberal y perecer en la revolución o de sus resultas más de cincuenta víctimas, con cuasi un centenar de heridos.

57 Benito Tristany y Feixas (1794-1847). Canónigo y mariscal de campo carlista.

Pero felizmente, gracias a las sabias medidas últimamente adoptadas, se ha consolidado en esta interesante población la paz de un modo sólido y estable. Reina la mayor cordialidad entre todos los cuerpos de Milicia ya reorganizados: una es la voz, una la voluntad, unos los votos de todos los buenos patriotas: *Constitución de 1837, Isabel II Constitucional, íntima unión entre los liberales, acabar con la facción, jamas transigir; morir o vencer siempre libres.*

ADVERTENCIA

Para dar una idea mas exacta del lastimoso término a donde nos han conducido las escisiones políticas entre partidarios de un mismo trono, hemos resuelto adornar esta obrita con una lámina que representa la escena mas horrorosa de nuestros anales modernos con su correspondiente explicación:

1. Atarazanas.
2. Cuartel de Atarazanas.
3. Parroquia de Santa Mónica.
4. Café de la Noria, primer batallón nacional y muchos individuos de otros, con la bandera.
5. Casa Teatro.
6. Lanceros nacionales.
7. Plana Mayor
8. Cañones.
9. Mozos de Escuadra.
10. Batallón 10 de nacionales.
11. Fuente del Viejo.
12. Pueblo que huye.
13. Caballero Gobernador.



Una horrorosa descarga hace palpitar aun los corazones insensibles. Bullanga 7.ª p.150

CLÁSICOS DE HISTORIA

http://clasicoshistoria.blogspot.com.es/

491 John Tanner, *Narración de su cautiverio y aventuras con los indios de Norteamérica*
490 Alphonse Daudet, *Tartarín de Tarascón*
489 Gustave de Beaumont, *Estado Unidos en 1831: Esclavitud, racismo, religión, tribus indias...*
488 William Jay, *Causas y consecuencias de la guerra de 1847 entre Estados Unidos y Méjico*
487 Manuel Gil Maestre, *El anarquismo, hechos e ideas*
486 Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*
485 Richard F. Burton, *Peregrinación a La Meca y Medina*
484 Romualdo Nogués, *Aventuras y desventuras de un soldado viejo natural de Borja*
483 Vicente de la Fuente, *La sopa de los conventos*
482 John Leech, *Grabados de la Historia cómica de Roma*
481 José García de León y Pizarro, *Memorias*
480 Gustavo Adolfo Bécquer, *Desde mi celda. Veruela. Costumbres de Aragón*
479 Washington Irving, *Cuentos de la Alhambra*
478 Manuel de Galhegos, *Obras varias al real palacio del Buen Retiro*
477 Évariste Huc, *Recuerdos de un viaje a la Tartaria, el Tíbet y la China en 1844, 1845 y 1846*
476 Rafael Torres Campos, *Esclavitud e imperialismo en el África árabe*
475 Rosendo Salvado, *Memorias históricas sobre la Australia*
474 Juan Fernández de Heredia, *Libro de los fechos et conquistas de la Morea*
473 *Crónica del rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso*
472 Plinio el Joven, *Cartas. Libro I al IX*
471 Thomas Macaulay, *Revolución de Inglaterra*
470 Manuel Fraga Iribarne, *Razas y racismo*
469 Juan Bautista Pérez, *Parecer sobre las planchas de plomo que se han hallado en Granada*
468 G. Lenotre, *Historias íntimas de la Revolución Francesa*
467 Pierre Gaxotte, *La España de los años treinta. Artículos de «Je suis partout»*
466 Lucio Marineo Sículo, *Crónica de Aragón*
465 Gonzalo de Céspedes, *Excelencias de España y sus ciudades*
464 Plinio el Joven, *Panegírico de Trajano y correspondencia con el emperador*
463 *Auca de l'Estatut de Catalunya*
462 Thomas Macaulay, *Constructores del imperio británico en la India*
461 *Los ilustrados y la esclavitud*
460 José Pascasio de Escoriaza, *La esclavitud en las Antillas*
459 Alonso de Sandoval, *Mundo negro y esclavitud*
458 Claudio Claudiano, *Elogio de Serena*
457 *Concilio IV de Toledo (año 633)*
456 Pedro Bosch Gimpera, *España, Para la comprensión de España, y otros textos*
455 Ramón Menéndez Pidal, *Lenguas y nacionalismos. Artículos y polémicas*
454 Charles Van Zeller, *Guerra civil en España. Esbozos y recuerdos*
453 Antonio Pirala, *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (6 tomos)
452 Plinio el Viejo, *Hispania antigua en la Naturalis Historia*
451 Benvenuto Cellini, *Su vida escrita por él mismo en Florencia*
450 *Propaganda y doctrina. Editoriales y oros textos de la revista Escorial (1940-1942)*
449 Diego Abad de Santillán, *Por qué perdimos la guerra*
448 Nuño de Guzmán, *Jornada de Nueva Galicia y otras cartas*
447 Alfredo Chavero, *Explicación del lienzo de Tlaxcala*

446 Ramón Menéndez Pidal, *Tres artículos sobre Bartolomé de las Casas*
445 Américo Vespucio, *Tres cartas sobre el Nuevo Mundo*
444 Publilio Siro, *Sentencias*
443 Aulo Gelio, *Noches áticas*
442 Tito Lucrecio Caro, *De la naturaleza de las cosas*
441 Aurelio Prudencio Clemente, *Psicomaquia o Pelea de las Virtudes y los Vicios*
440 Luciano de Samósata, *Historias verdaderas*
439 Concepción Arenal, *La cuestión social*
438 Benjamin Constant, *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*
437 Emilio Mola Vidal, *Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad*
436 Manuel García Morente, *Idea de la Hispanidad*
435 Vaclav Schaschek y Gabriel Tetzel, *Viaje de León de Rosmital por España en 1466*
434 Andrea Navagero, *Viaje por España 1524-1528*
433 Georg von Ehingen, *Viaje por España en 1457*
432 Francesco Guicciardini, *Relación de España 1512-1513*
431 Santiago Ramón y Cajal, *Patriotismo y nacionalismos. Textos regeneracionistas*
430 Julián Ribera, *Lo científico en la historia*
429 Juan Gálvez y Fernando Brambila, *Ruinas de Zaragoza en su primer sitio*
428 Faustino Casamayor, *Diario de los Sitios de Zaragoza*
427 Georges Desdevises du Dézert, *Ideas de Napoleón acerca de España*
426 Wenceslao Fernández Flórez, *Columnas de la República 1931-1936*
425 Berman, Low y otros, *Antes de la catástrofe. Caricaturas políticas en* Ken *1938-1939*
424 Dolores Ibárruri “Pasionaria”, *Artículos, discursos e informes 1936-1978*
423 Gregorio Marañón, *Artículos republicanos 1931-1937*
422 Emil Hübner, *La arqueología de España*
421 Alexandre de Laborde, *Grabados del Voyage pittoresque et historique de l’Espagne*
420 Pompeyo Trogo, *Los asuntos de España*
419 Frederick Hardman, *Escenas y bosquejos de las guerras de España*
418 Fustel de Coulanges, *Alsacia alemana o francesa, y otros textos nacionalistas*
417 Theodor Mommsen, *A los italianos (la guerra y la paz)*
416 Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones*
415 *Historia Augusta. Vidas de diversos emperadores y pretendientes desde el divino Adriano...*
414 Anténor Firmin, *La igualdad de las razas humanas (Fragmentos)*
413 Fermín Hernández Iglesias, *La esclavitud y el señor Ferrer de Couto*
412 José Ferrer de Couto, *Los negros en sus diversos estados y condiciones*
411 *Textos antiguos sobre el mito de las edades: Hesíodo, Platón, Ovidio, Virgilio, Luciano*
410 Tertuliano, *Apologético*
409 Flavio Arriano, *Historia de las expediciones de Alejandro*
408 Luciano de Samósata, *Cómo ha de escribirse la Historia*
407 Vasco de Quiroga, *Información en derecho sobre algunas Provisiones del Consejo de Indias*
406 Julián Garcés, Bernardino de Minaya y Paulo III, *La condición de los indios*
405 Napoleón Colajanni, *Raza y delito*
404 Ángel Pulido, *Españoles sin patria y la reza sefardí*
403 Ángel Pulido, *Los israelitas españoles y el idioma castellano*
402 George Dawson Flinter, *Examen del estado actual de los esclavos de la isla de Puerto Rico*
401 Vicente de la Fuente, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España*
400 Francisco Guicciardini, *Historia de Italia… desde el año de 1494 hasta el de 1532* (2 tomos)
399 *Anti-Miñano. Folletos contra las Cartas del pobrecito holgazán y su autor*
398 Sebastián de Miñano, *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán*
397 Kenny Meadows, *Ilustraciones de Heads of the people or Portraits of the english*

396 *Grabados de Les français peints par eux-mêmes* (2 tomos)
395 *Los españoles pintados por sí mismos* (3 tomos)
394 Ramón de Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid*
393 Joseph-Anne-Marie de Moyriac de Mailla, *Histoire generale de la Chine* (13 tomos)
392 Fernando de Alva Ixtlilxochitl, *De la venida de los españoles y principio de la ley evangélica*
391 José Joaquín Fernández de Lizardi, *El grito de libertad en el pueblo de Dolores*
390 Alonso de Ercilla, *La Araucana*
389 Juan Mañé y Flaquer, *Cataluña a mediados del siglo XIX*
388 Jaime Balmes, *De Cataluña (y la modernidad)*
387 Juan Mañé y Flaquer, *El regionalismo*
386 Valentín Almirall, *Contestación al discurso leído por D. Gaspar Núñez de Arce*
385 Gaspar Núñez de Arce, *Estado de las aspiraciones del regionalismo*
384 Valentín Almirall, *España tal cual es*
383 *Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña (1885)*
382 José Cadalso, *Defensa de la nación española contra la Carta Persiana... de Montesquieu*
381 Masson de Morvilliers y Mariano Berlon, *Polémica sobre Barcelona*
380 Carlo Denina, *¿Qué se debe a España?*
379 Antonio J. de Cavanilles, *Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Encyclopedia*
378 Eduardo Toda, *La vida en el Celeste Imperio*
377 Mariano de Castro y Duque, *Descripción de China*
376 Joseph de Moyriac de Mailla, *Cartas desde China (1715-1733)*
375 Dominique Parennin, *Sobre la antigüedad y excelencia de la civilización china (1723-1740)*
374 Diego de Pantoja, *Relación de las cosas de China (1602)*
373 Charles-Jacques Poncet, *Relación de mi viaje a Etiopía 1698-1701*
372 Thomas Robert Malthus, *Ensayo sobre el principio de la población*
371 Víctor Pradera, *El Estado Nuevo*
370 Francisco de Goya, *Desastres de la guerra*
369 Andrés Giménez Soler, *Reseña histórica del Canal Imperial de Aragón*
368 *Los juicios por la sublevación de Jaca en el diario "Ahora"*
367 Fermín Galán, *Nueva creación. Política ya no sólo es arte, sino ciencia*
366 Alfonso IX, *Decretos de la Curia de León de 1188*
365 *Codex Vindobonensis Mexicanus I. Códice mixteca*
364 Sebastián Fernández de Medrano, *Máximas y ardides de que se sirven los extranjeros…*
363 Juan Castrillo Santos, *Cuatro años de experiencia republicana 1931-1935*
362 Louis Hennepin, *Relación de un país que... se ha descubierto en la América septentrional*
361 Alexandre Olivier Exquemelin, *Piratas de la América*
360 Lilo, Tono y Herreros, *Humor gráfico y absurdo en La Ametralladora*
359 Julián Zugazagoitia, *Guerra y vicisitudes de los españoles*
358 *Revolución y represión en Casas Viejas. Debate en las Cortes*
357 Pío Baroja, *Raza y racismo. Artículos en Ahora, Madrid 1933-1935*
356 Diego de Ocaña, *Ilustraciones de la Relación de su viaje por América del Sur*
355 Carlos de Sigüenza y Góngora, *Infortunios de Alonso Ramírez*
354 Rafael María de Labra, *La emancipación de los esclavos en los Estados Unidos*
353 Manuel de Odriozola, *Relación... de los piratas que infestaron la Mar del Sur*
352 Thomas Gage, *Relación de sus viajes en la Nueva España*
351 De la Peña, Crespí y Palou, *Exploración de las costas de la Alta California (1774-1799)*
350 Luis de Camoens, *Los lusíadas*
349 Sabino Arana, *Artículos de Bizkaitarra (1893-1895)*
348 Bernardino de Sahagún, *Las ilustraciones del Códice Florentino*
347 Felipe Guaman Poma de Ayala, *Ilustraciones de la Nueva Crónica y Buen Gobierno*

346 Juan Suárez de Peralta, *Noticias históricas de la Nueva España*
345 Étienne de la Boétie, *Discurso de la servidumbre voluntaria*
344 Tomás de Mercado y Bartolomé de Albornoz, *Sobre el tráfico de esclavos*
343 Herblock (Herbert Block), *Viñetas políticas 1930-2000*
342 Aníbal Tejada, *Viñetas políticas en el ABC republicano (1936-1939)*
341 Aureger (Gerardo Fernández de la Reguera), *Portadas de "Gracia y Justicia" (1931-1936)*
340 Paul Valéry, *La crisis del Espíritu*
339 Francisco López de Gómara, *Crónica de los Barbarrojas*
338 *Cartas de particulares sobre la rebelión de Cataluña (1640-1648)*
337 Alejandro de Ros, *Cataluña desengañada. Discursos políticos*
336 Gaspar Sala, *Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña*
335 *La Flaca. Dibujos políticos de la primera etapa (1869-1871)*
334 Francisco de Quevedo, *La rebelión de Barcelona ni es por el huevo ni por el fuero*
333 Francisco de Rioja, *Aristarco o censura de la Proclamación Católica de los catalanes*
332 Gaspar Sala y Berart, *Proclamación católica a la majestad piadosa de Felipe el Grande*
331 François Bernier, *Nueva división de la Tierra por las diferentes especies o razas humanas*
330 Cristoph Weiditz, *Libro de las vestimentas (Trachtenbuch)*
329 Isa Gebir, *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y sunna*
328 Sebastian Münster, *Cosmographiæ Universalis. Mapas y vistas urbanas*
327 Joaquim Rubió y Ors, *Manifiestos catalanistas. Prólogos de Lo gayter del Llobregat*
326 Manuel Azaña, *La velada en Benicarló. Diálogo de la guerra en España*
325 François Bernier, *Viajes del Gran Mogol y de Cachemira*
324 Antonio Pigafetta, *Primer viaje en torno del Globo*
323 Baronesa D'Aulnoy, *Viaje por España en 1679*
322 Hernando Colón, *Historia del almirante don Cristóbal Colón*
321 Arthur de Gobineau, *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*
320 Rodrigo Zamorano, *El mundo y sus partes, y propiedades naturales de los cielos y elementos*
319 Manuel Azaña, *Sobre el Estatuto de Cataluña*
318 David Hume, *Historia de Inglaterra hasta el fin del reinado de Jacobo II* (4 tomos)
317 Joseph Douillet, *Moscú sin velos (Nueve años trabajando en el país de los Soviets)*
316 Valentín Almirall, *El catalanismo*
315 León Trotsky, *Terrorismo y comunismo (Anti-Kautsky)*
314 Fernando de los Ríos, *Mi viaje a la Rusia Sovietista*
313 José Ortega y Gasset, *Un proyecto republicano (artículos y discursos, 1930-1932)*
312 Karl Kautsky, *Terrorismo y comunismo*
311 Teofrasto, *Caracteres morales*
310 Hermanos Limbourg, *Las muy ricas Horas del duque de Berry (Selección de las miniaturas)*
309 Abraham Ortelio, *Teatro de la Tierra Universal. Los mapas*
308 Georg Braun y Franz Hogenberg, *Civitates orbis terrarum (selección de los grabados)*
307 Teodoro Herzl, *El Estado Judío*
306 *Las miniaturas del Códice Manesse*
305 Oliverio Goldsmith, *Historia de Inglaterra. Desde los orígenes hasta la muerte de Jorge II.*
304 Sor Juana Inés de la Cruz, *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz*
303 *El voto femenino: debate en las Cortes de 1931.*
302 Hartmann Schedel, *Crónicas de Nuremberg* (3 tomos)
301 Conrad Cichorius, *Los relieves de la Columna Trajana. Láminas.*
300 Javier Martínez, *Trescientos Clásicos de Historia (2014-2018)*
299 Bartolomé y Lucile Bennassar, *Seis renegados ante la Inquisición*
298 Edmundo de Amicis, *Corazón. Diario de un niño*
297 Enrique Flórez y otros, *España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España.*

296 Ángel Ossorio, *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra… (1793-1795)*
295 Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español*
294 Julián Ribera, *La supresión de los exámenes*
293 Gonzalo Fernández de Oviedo, *Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia...*
292 Juan de Oznaya, *Historia de la guerra de Lombardía, batalla de Pavía y prisión del rey...*
291 Ángel Pestaña, *Setenta días en Rusia. Lo que yo vi*
290 Antonio Tovar, *El Imperio de España*
289 Antonio Royo Villanova, *El problema catalán y otros textos sobre el nacionalismo*
288 Antonio Rovira y Virgili, *El nacionalismo catalán. Su aspecto político...*
287 José del Campillo, *Lo que hay de más y de menos en España, para que sea lo que debe ser...*
286 Miguel Serviá († 1574): *Relación de los sucesos del armada de la Santa Liga...*
285 Benito Jerónimo Feijoo, *Historia, patrias, naciones y España*
284 Enrique de Jesús Ochoa, *Los Cristeros del Volcán de Colima*
283 Henry David Thoreau, *La desobediencia civil*
282 *Tratados internacionales del siglo XVII. El fin de la hegemonía hispánica*
281 Guillermo de Poitiers, *Los hechos de Guillermo, duque de los normandos y rey de los anglos*
280 Indalecio Prieto, *Artículos de guerra*
279 Francisco Franco, *Discursos y declaraciones en la Guerra Civil*
278 Vladimir Illich (Lenin), *La Gran Guerra y la Revolución. Textos 1914-1917*
277 Jaime I el Conquistador, *Libro de sus hechos*
276 Jerónimo de Blancas, *Comentario de las cosas de Aragón*
275 Emile Verhaeren y Darío de Regoyos, *España Negra*
274 Francisco de Quevedo, *España defendida y los tiempos de ahora*
273 Miguel de Unamuno, *Artículos republicanos*
272 *Fuero Juzgo o Libro de los Jueces*
271 Francisco Navarro Villoslada, *Amaya o los vascos en el siglo VIII*
270 Pompeyo Gener, *Cosas de España (Herejías nacionales y El renacimiento de Cataluña)*
269 Homero, *La Odisea*
268 Sancho Ramírez, *El primitivo Fuero de Jaca*
267 Juan I de Inglaterra, *La Carta Magna*
266 *El orden público en las Cortes de 1936*
265 Homero, *La Ilíada*
264 Manuel Chaves Nogales, *Crónicas de la revolución de Asturias*
263 Felipe II, *Cartas a sus hijas desde Portugal*
262 Louis-Prosper Gachard, *Don Carlos y Felipe II*
261 *Felipe II rey de Inglaterra, documentos*
260 Pedro de Rivadeneira, *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra*
259 Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* (6 tomos)
258 Joaquin Pedro de Oliveira Martins, *Historia de la civilización ibérica*
257 Pedro Antonio de Alarcón, *Historietas nacionales*
256 Sergei Nechaiev, *Catecismo del revolucionario*
255 Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios*
254 Diego de Torres Villarroel, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*
253 *¿Qué va a pasar en España? Dossier en el diario* Ahora *del 16 de febrero de 1934*
252 Juan de Mariana, *Tratado sobre los juegos públicos*
251 Gonzalo de Illescas, *Jornada de Carlos V a Túnez*
250 Gilbert Keith Chesterton, *La esfera y la cruz*
249 José Antonio Primo de Rivera, *Discursos y otros textos*
248 *Citas del Presidente Mao Tse-Tung (El Libro Rojo)*
247 Luis de Ávila y Zúñiga, *Comentario de la guerra de Alemania… en el año de 1546 y 1547.*

246 José María de Pereda, *Pedro Sánchez*
245 Pío XI, *Ante la situación social y política (1926-1937)*
244 Herbert Spencer, *El individuo contra el Estado*
243 Baltasar Gracián, *El Criticón*
242 Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...* (16 tomos)
241 Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales* (5 tomos)
240 Andrés Giménez Soler, *Don Jaime de Aragón último conde de Urgel*
239 Juan Luis Vives, *Tratado del socorro de los pobres*
238 Cornelio Nepote, *Vidas de los varones ilustres*
237 Zacarías García Villada, *Paleografía española* (2 tomos)
236 Platón, *Las Leyes*
235 Baltasar Gracián. *El Político Don Fernando el Católico*
234 León XIII, *Rerum Novarum*
233 Cayo Julio César, *Comentarios de la Guerra Civil*
232 Juan Luis Vives, *Diálogos o Linguæ latinæ exercitatio*
231 Melchor Cano, *Consulta y parecer sobre la guerra al Papa*
230 William Morris, *Noticias de Ninguna Parte, o una era de reposo*
229 *Concilio III de Toledo*
228 Julián Ribera, *La enseñanza entre los musulmanes españoles*
227 Cristóbal Colón, *La Carta de 1493*
226 Enrique Cock, *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*
225 José Echegaray, *Recuerdos*
224 Aurelio Prudencio Clemente, *Peristephanon o Libro de las Coronas*
223 Hernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*
222 Francisco Pi y Margall, *La República de 1873. Apuntes para escribir su historia*
221 *El Corán*
220 José de Espronceda, *El ministerio Mendizábal, y otros escritos políticos*
219 Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *El Federalista*
218 Charles F. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI*
217 Atanasio de Alejandría, *Vida de Antonio*
216 Muhammad Ibn al-Qutiyya (Abenalcotía): *Historia de la conquista de Al-Andalus*
215 *Textos de Historia de España*
214 Julián Ribera, *Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana*
213 León de Arroyal, *Pan y toros. Oración apologética en defensa del estado... de España*
212 Juan Pablo Forner, *Oración apologética por la España y su mérito literario*
211 Nicolás Masson de Morvilliers, *España (dos versiones)*
210 *Los filósofos presocráticos. Fragmentos y referencias (siglos VI-V a. de C.)*
209 José Gutiérrez Solana, *La España negra*
208 Francisco Pi y Margall, *Las nacionalidades*
207 Isidro Gomá, *Apología de la Hispanidad*
206 Étienne Cabet, *Viaje por Icaria*
205 Gregorio Magno, *Vida de san Benito abad*
204 Lord Bolingbroke (Henry St. John), *Idea de un rey patriota*
203 Marco Tulio Cicerón, *El sueño de Escipión*
202 *Constituciones y leyes fundamentales de la España contemporánea*
201 Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* (4 tomos)
200 Soto, Sepúlveda y Las Casas, *Controversia de Valladolid*
199 Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates segundo, o… de la guerra contra los indios.*
198 Francisco Noël Graco Babeuf, *Del Tribuno del Pueblo y otros escritos*
197 Manuel José Quintana, *Vidas de los españoles célebres*

196 Francis Bacon, *La Nueva Atlántida*
195 Alfonso X el Sabio, *Estoria de Espanna*
194 Platón, *Critias o la Atlántida*
193 Tommaso Campanella, *La ciudad del sol*
192 Ibn Battuta, *Breve viaje por Andalucía en el siglo XIV*
191 Edmund Burke, *Reflexiones sobre la revolución de Francia*
190 Tomás Moro, *Utopía*
189 Nicolás de Condorcet, *Compendio de La riqueza de las naciones de Adam Smith*
188 Gaspar Melchor de Jovellanos, *Informe sobre la ley agraria*
187 Cayo Veleyo Patérculo, *Historia Romana*
186 José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*
185 José García Mercadal, *Estudiantes, sopistas y pícaros*
184 Diego de Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político cristiano*
183 Emmanuel-Joseph Sieyès, *¿Qué es el Tercer Estado?*
182 Publio Cornelio Tácito, *La vida de Julio Agrícola*
181 Abū Abd Allāh Muhammad al-Idrīsī, *Descripción de la Península Ibérica*
180 José García Mercadal, *España vista por los extranjeros*
179 Platón, *La república*
178 Juan de Gortz, *Embajada del emperador de Alemania al califa de Córdoba*
177 Ramón Menéndez Pidal, *Idea imperial de Carlos V*
176 Dante Alighieri, *La monarquía*
175 Francisco de Vitoria, *Relecciones sobre las potestades civil y ecl., las Indias, y la guerra*
174 Alonso Sánchez y José de Acosta, *Debate sobre la guerra contra China*
173 Aristóteles, *La política*
172 Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*
171 Mariano José de Larra, *Artículos 1828-1837*
170 Félix José Reinoso, *Examen de los delitos de infidelidad a la patria*
169 John Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*
168 Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*
167 Miguel Asín Palacios, *La escatología musulmana de la Divina Comedia*
166 José Ortega y Gasset, *España invertebrada*
165 Ángel Ganivet, *Idearium español*
164 José Mor de Fuentes, *Bosquejillo de la vida y escritos*
163 Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*
162 Prisco de Panio, *Embajada de Maximino en la corte de Atila*
161 Luis Gonçalves da Câmara, *Autobiografía de Ignacio de Loyola*
160 Lucas Mallada y Pueyo, *Los males de la patria y la futura revolución española*
159 Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*
158 Lucas Alamán, *Historia de Méjico… hasta la época presente* (cuatro tomos)
157 Enrique Cock, *Anales del año ochenta y cinco*
156 Eutropio, *Breviario de historia romana*
155 Pedro Ordóñez de Ceballos, *Viaje del mundo*
154 Flavio Josefo, *Contra Apión. Sobre la antigüedad del pueblo judío*
153 José Cadalso, *Cartas marruecas*
152 Luis Astrana Marín, *Gobernará Lerroux*
151 Francisco López de Gómara, *Hispania victrix (Historia de las Indias y conquista de México)*
150 Rafael Altamira, *Filosofía de la historia y teoría de la civilización*
149 Zacarías García Villada, *El destino de España en la historia universal*
148 José María Blanco White, *Autobiografía*
147 *Las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos en el diario ABC*

146 Juan de Palafox y Mendoza, *De la naturaleza del indio*
145 Muhammad Al-Jusaní, *Historia de los jueces de Córdoba*
144 Jonathan Swift, *Una modesta proposición*
143 *Textos reales persas de Darío I y de sus sucesores*
142 Joaquín Maurín, *Hacia la segunda revolución y otros textos*
141 Zacarías García Villada, *Metodología y crítica históricas*
140 Enrique Flórez, *De la Crónica de los reyes visigodos*
139 Cayo Salustio Crispo, *La guerra de Yugurta*
138 Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia de... la conquista de la Nueva España*
137 *Medio siglo de legislación autoritaria en España (1923-1976)*
136 Sexto Aurelio Víctor, *Sobre los varones ilustres de la ciudad de Roma*
135 *Códigos de Mesopotamia*
134 Josep Pijoan, *Pancatalanismo*
133 Voltaire, *Tratado sobre la tolerancia*
132 Antonio de Capmany, *Centinela contra franceses*
131 Braulio de Zaragoza, *Vida de san Millán*
130 Jerónimo de San José, *Genio de la Historia*
129 Amiano Marcelino, *Historia del Imperio Romano del 350 al 378*
128 Jacques Bénigne Bossuet, *Discurso sobre la historia universal*
127 Apiano de Alejandría, *Las guerras ibéricas*
126 Pedro Rodríguez Campomanes, *El Periplo de Hannón ilustrado*
125 Voltaire, *La filosofía de la historia*
124 Quinto Curcio Rufo, *Historia de Alejandro Magno*
123 Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de las cosas de España*. Versión de Hinojosa
122 Jerónimo Borao, *Historia del alzamiento de Zaragoza en 1854*
121 Fénelon, *Carta a Luis XIV y otros textos políticos*
120 Josefa Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*
119 Jerónimo de Pasamonte, *Vida y trabajos*
118 Jerónimo Borao, *La imprenta en Zaragoza*
117 Hesíodo, *Teogonía-Los trabajos y los días*
116 Ambrosio de Morales, *Crónica General de España* (3 tomos)
115 Antonio Cánovas del Castillo, *Discursos del Ateneo*
114 *Crónica de San Juan de la Peña*
113 Cayo Julio César, *La guerra de las Galias*
112 Montesquieu, *El espíritu de las leyes*
111 Catalina de Erauso, *Historia de la monja alférez*
110 Charles Darwin, *El origen del hombre*
109 Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*
108 Bartolomé José Gallardo, *Diccionario crítico-burlesco del... Diccionario razonado manual*
107 Justo Pérez Pastor, *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores*
106 Hildegarda de Bingen, *Causas y remedios. Libro de medicina compleja.*
105 Charles Darwin, *El origen de las especies*
104 Luitprando de Cremona, *Informe de su embajada a Constantinopla*
103 Paulo Álvaro, *Vida y pasión del glorioso mártir Eulogio*
102 Isidoro de Antillón, *Disertación sobre el origen de la esclavitud de los negros*
101 Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*
100 *Sagrada Biblia* (3 tomos)
99 James George Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*
98 Martín de Braga, *Sobre la corrección de las supersticiones rústicas*
97 Ahmad Ibn-Fath Ibn-Abirrabía, *De la descripción del modo de visitar el templo de Meca*

96 Iósif Stalin y otros, *Historia del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S.*
95 Adolf Hitler, *Mi lucha*
94 Cayo Salustio Crispo, *La conjuración de Catilina*
93 Jean-Jacques Rousseau, *El contrato social*
92 Cayo Cornelio Tácito, *La Germania*
91 John Maynard Keynes, *Las consecuencias económicas de la paz*
90 Ernest Renan, *¿Qué es una nación?*
89 Hernán Cortés, *Cartas de relación sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España*
88 *Las sagas de los Groenlandeses y de Eirik el Rojo*
87 Cayo Cornelio Tácito, *Historias*
86 Pierre-Joseph Proudhon, *El principio federativo*
85 Juan de Mariana, *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón*
84 Andrés Giménez Soler, *La Edad Media en la Corona de Aragón*
83 Marx y Engels, *Manifiesto del partido comunista*
82 Pomponio Mela, *Corografía*
81 *Crónica de Turpín (Codex Calixtinus, libro IV)*
80 Adolphe Thiers, *Historia de la Revolución Francesa* (3 tomos)
79 Procopio de Cesárea, *Historia secreta*
78 Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*
77 Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*
76 Enrich Prat de la Riba, *La nacionalidad catalana*
75 John de Mandeville, *Libro de las maravillas del mundo*
74 Egeria, *Itinerario*
73 Francisco Pi y Margall, *La reacción y la revolución. Estudios políticos y sociales*
72 Sebastián Fernández de Medrano, *Breve descripción del Mundo*
71 Roque Barcia, *La Federación Española*
70 Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*
69 Ibn Idari Al Marrakusi, *Historias de Al-Ándalus* (de *Al-Bayan al-Mughrib*)
68 Octavio César Augusto, *Hechos del divino Augusto*
67 José de Acosta, *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*
66 Diógenes Laercio, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*
65 Julián Juderías, *La leyenda negra y la verdad histórica*
64 Rafael Altamira, *Historia de España y de la civilización española* (2 tomos)
63 Sebastián Miñano, *Diccionario biográfico de la Revolución Francesa y su época*
62 Conde de Romanones, *Notas de una vida (1868-1912)*
61 Agustín Alcaide Ibieca, *Historia de los dos sitios de Zaragoza*
60 Flavio Josefo, *Las guerras de los judíos.*
59 Lupercio Leonardo de Argensola, *Información de los sucesos de Aragón en 1590 y 1591*
58 Cayo Cornelio Tácito, *Anales*
57 Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*
56 Valera, Borrego y Pirala, *Continuación de la Historia de España de Lafuente* (3 tomos)
55 Geoffrey de Monmouth, *Historia de los reyes de Britania*
54 Juan de Mariana, *Del rey y de la institución de la dignidad real*
53 Francisco Manuel de Melo, *Historia de los movimientos y separación de Cataluña*
52 Paulo Orosio, *Historias contra los paganos*
51 *Historia Silense, también llamada legionense*
50 Francisco Javier Simonet, *Historia de los mozárabes de España*
49 Anton Makarenko, *Poema pedagógico*
48 *Anales Toledanos*
47 Piotr Kropotkin, *Memorias de un revolucionario*

46 George Borrow, *La Biblia en España*
45 Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida*
44 Charles Fourier, *El falansterio*
43 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*
42 Ahmad Ibn Muhammad Al-Razi, *Crónica del moro Rasis*
41 José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*
40 Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (3 tomos)
39 Alexis de Tocqueville, *Sobre la democracia en América*
38 Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación* (3 tomos)
37 John Reed, *Diez días que estremecieron al mundo*
36 *Guía del Peregrino (Codex Calixtinus)*
35 Jenofonte de Atenas, *Anábasis, la expedición de los diez mil*
34 Ignacio del Asso, *Historia de la Economía Política de Aragón*
33 Carlos V, *Memorias*
32 Jusepe Martínez, *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*
31 Polibio, *Historia Universal bajo la República Romana*
30 Jordanes, *Origen y gestas de los godos*
29 Plutarco, *Vidas paralelas*
28 Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*
27 Francisco de Moncada, *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*
26 Rufus Festus Avienus, *Ora Marítima*
25 Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*
24 Pedro Antonio de Alarcón, *Diario de un testigo de la guerra de África*
23 Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*
22 Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*
21 *Crónica Cesaraugustana*
20 Isidoro de Sevilla, *Crónica Universal*
19 Estrabón, *Iberia (Geografía, libro III)*
18 Juan de Biclaro, *Crónica*
17 *Crónica de Sampiro*
16 *Crónica de Alfonso III*
15 Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*
14 *Crónicas mozárabes del siglo VIII*
13 *Crónica Albeldense*
12 *Genealogías pirenaicas del Códice de Roda*
11 Heródoto de Halicarnaso, *Los nueve libros de Historia*
10 Cristóbal Colón, *Los cuatro viajes del almirante*
9 Howard Carter, *La tumba de Tutankhamon*
8 Sánchez-Albornoz, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años*
7 Eginardo, *Vida del emperador Carlomagno*
6 Idacio, *Cronicón*
5 Modesto Lafuente, *Historia General de España* (9 tomos)
4 *Ajbar Machmuâ*
3 *Liber Regum*
2 Suetonio, *Vidas de los doce Césares*
1 Juan de Mariana, Historia General de España (3 tomos)